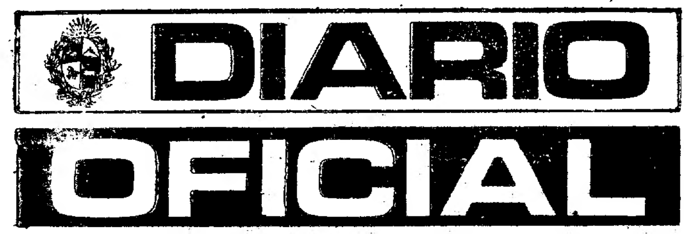


AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, Miércoles 16 de Julio de 1975

Tomo 280 Año LXIX Número 19559

Dirección Florido 1178

Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

SUMARIO

Ministerio del Interior

1 Resolución 1.095/975. — Se designa Inspector, por antigüedad calificada, en la Jefatura de Policía de Montevideo.

Ministerio de Defensa Nacional

2 Decreto 537/975. — Se aprueba el texto del Anexo 12 y la Enmienda N.o 11, al Convenio sobre Aviación Civil Internacional.

Ministerio de Educación y Cultura

3 Resolución 1.094|975. — Se autoriza al Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica (SODRE), para contratar varios músicos.

4 Resolución 1.096|975. — Se designa Agente del "Diario Oficial" en la ciudad de Minas.

Ministerio de Salud Pública

5 Decreto 539|975. — Se deja sin efecto el decreto 300|975, por el cual se suspende la creación de un ordenamiento de los análisis clínicos para ser utilizados por los servicios de asistencia médica colectivizada.

6 Resolución 1.099|975. — Se declara cesante, por abandono de cargo, a un Medio Oficial 2.o Herrero de la División Administración del Ministerio de Salud Pública.

7 Resolución 1.100|975. — Se declara cesante, por abandono de cargo, a una Enfermera 2.a del Hospital "Dr. Pedro Visca".

8 Resolución 1.101|975. — Se declara cesante, por abandono de cargo, a un Guardián de Asistencia de Alienados Colonias "Dr. Bernardo Etchepare" y "Dr. Santín Carlos Rossi".

9 Resolución 1.102|975. — Se declara cesante, por abandono de cargo, a un Auxiliar de Servicio de la Colonia Hospital Gustavo Saint Bois.

10 Resolución 1.103|975. — Se prorroga la actuación de la Asociación Fraternidad de Asistencia y Previsión Social, en la primera categoría, hasta el 31 de diciembre de 1975.

11 Resolución 1.104|975. — Se contratan los servicios de un Portero, para las Oficinas Centrales del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Agricultura y Pesca

12 Resolución 1.105|975. — Se designa Director General de Secretaría del Ministerio de Agricultura y Pesca.

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Resolución 1.095/975. — Se designa Inspector, por antigüedad calificada, en la Jefatura de Policía de Montevideo.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio del Interior.

Montevideo, 8 de julio de 1975.

Visto: el Oficio N.o 1.047 de fecha 17 de junio de 1975 (Fs. 2) por el cual el señor Jefe de Policía de Montevideo, da cuenta de la existencia de una vacante Bg, Grado 12, Inspector en el Subescalafón de Policía Ejecutiva y eleva la propuesta correspondiente.

Resultando: que según lo informa el señor Jefe de Policía se ha dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 del decreto 638|971 de 5 de octubre de 1971 y artículo 50 de la Ley Orgánica Policial.

Considerando: en consecuencia la vacante está en condiciones de ser provista con fecha 1.o de marzo de 1975, según reglamentaciones vigentes.

Atento: a lo informado por el Departamento de Personal a Fs. 2 vta. y a lo preceptuado por los artículos 49 y 58 de la Ley Orgánica Policial de 1.o de febrero de 1975, artículo 211, inciso A) de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974 y decreto 992 de 10 de diciembre de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Asciéndese por antigüedad calificada, con fecha 1.o de marzo de 1975, a Inspector, Código Bg, Grado 12, del Programa 4.04, Jefatura de Policía de Montevideo al Comisario Inspector Juan María Lucas.

2.o Publíquese, regístrese y a sus efectos, pase a la Contaduría Central, cumplido, archívese. — BORDABERRY. — General HUGO LINARES BRUM.

Hoy se pone a la venta la Separata N.o 18, ley 14.384, Nuevo Régimen de Arrendamientos Rurales. Su precio N$ 0.70.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2

Decreto 537/975. — Se aprueba el texto del Anexo 12 y la Enmienda N.o 11, al Convenio sobre Aviación Civil Internacional.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 8 de julio de 1975.

Visto: estos antecedentes en los cuales la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay, solicita se apruebe el texto del Anexo 12 y la Enmienda N.o 11 al Convenio sobre Aviación Civil Internacional.

Resultando: I) Que el Consejo de la OACI en la 2.a Sesión de su 83.o período de sesiones adoptó la enmienda 11 de las Normas y Métodos recomendados internacionales —Búsqueda y Salvamento— Anexo N.o 12, al Convenio sobre Aviación Civil Internacional y fijó la fecha del 25 de marzo de 1975 en que comenzará a surtir efecto, siendo aplicables a partir del 9 de octubre de 1975 para todos los Estados Contratantes.

II) Que el Uruguay ratificó el Convenio sobre Aviación Civil Internacional por ley 12.018, de fecha 4 de noviembre de 1953 y posteriormente se aprobaron diversos Anexos y enmiendas a dicho Convenio.

Atento: al informe de la Dirección General de la Aviación Civil del Uruguay y del Comando General de la Fuerza Aérea.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Apruébase el texto del Anexo 12 (Quinta Edición), y su Enmienda N.o 11 de las "Normas y Métodos recomendados internacionales" —Búsqueda y Salvamento— al Convenio sobre Aviación Civil Internacional.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay a sus efectos. — BORDABERRY. — WALTER RAVENNA. — JUAN CARLOS BLANCO.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

3

Resolución 1.094/975. — Se autoriza al Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica (SODRE), para contratar varios músicos.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 30 de junio de 1975.

Visto: la nota del Servicio de Difusión Radio Eléctrica (SODRE) en la que solicita la contratación de los señores Amalia Maresca de Marsiglia y Alexis Franklin Buenseñor para prestar funciones como músicos de la OSSODRE.

Resultando: I) Que las contrataciones que se proponen encuadran dentro de las excepciones del artículo 522 de la ley 13.892 de 19 de octubre de 1970, vigente según el artículo 590 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974;

II) Que los citados funcionarios han dado cumplimiento al decreto 36|974 de 16 de enero de 1974, por lo que corresponde acceder a lo solicitado.

Atento: a lo informado por la Oficina de Programación y Presupuesto, la Oficina Nacional del Servicio Civil y el Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Autorízase al Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica (SODRE) a contratar a los señores: Amalia Maresca de Marsiglia, Credencial Cívica BBB 9.756, como Arpista, 4.a Categoría y a Alexis Franklin Buenseñor, Credencial Cívica BFA 4.859, como Trompa 7.a Categoría, con una retribución mensual de $ 390.600 (trescientos noventa mil seiscientos pesos) cada uno.

2.o Dichas erogaciones serán imputadas con cargo al Renglón 0.21-01 del Programa 11.14.

3.o Comuníquese al Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica, a la Oficina Nacional del Servicio Civil, al Ministerio de Economía y Finanzas, a la Contaduría General de la Nación, pase a la Contaduría Central de esta Secretaría de Estado, y cumplido, archívese. — BORDABERRY. — DANIEL DARRACQ. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

4

Resolución 1.096/975. — Se designa Agente del "Diario Oficial" en la ciudad de Minas.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 8 de julio de 1975.

Visto: la gestión de la Dirección del "Diario Oficial", solicitando se designe como titular de la Agencia del "Diario Oficial" en la Ciudad de Minas, al señor Néstor Edgardo Cardama.

Resultando: que dicha persona viene desempeñando interinamente el cargo de referencia desde el 30 de abril de 1969, fecha en que se dispuso la suspensión del anterior titular señor Washington R. Ximénez, iniciándose una instrucción sumarial que culminó con su destitución, de acuerdo con la resolución de fecha 3 de diciembre de 1974, quedando en consecuencia vacante la titularidad de la Agencia.

Considerando: que desde que se hiciera cargo de la citada Agencia el señor Cardama, ha demostrado eficiencia y corrección en el desempeño de sus tareas.

Atento: a la propuesta formulada por la Oficina de Programación y Presupuesto del Ministerio de Educación y Cultura, y a lo establecido en la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 25 de enero de 1968.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase Agente del "Diario Oficial" en la ciudad de Minas, al señor Néstor Edgardo Cardama, Credencial Cívica SAA 19.693, Cédula de Identidad 17.357.

2.o Comuníquese a quienes corresponda, tome nota la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura y vuelva al "Diario Oficial", a sus efectos. — BORDABERRY. — DANIEL DARRACQ.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

5

Decreto 539/975. — Se deja sin efecto el decreto 300/975, por el cual se suspende la creación de un ordenamiento de los análisis clínicos para ser utilizados por los servicios de asistencia médica colectivizada.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 8 de julio de 1975.

Visto: que por decreto 300|975, de fecha 15 de abril de 1975 se suspendió la vigencia del decreto 148|975, de fecha 19 de febrero del mismo año, que creó un ordenamiento de los análisis clínicos por categorías y valores en unidades, para ser utilizados por los servicios de asistencia médica colectivizada en todo el país.

Considerando: que la reactualización que motivara dicha suspensión ha sido llevada a cabo por las dependencias técnicas competentes del Ministerio de Salud Pública.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Déjase sin efecto el decreto 300|975, de fecha 15 de abril de 1975, por la que se suspendió la vigencia del decreto 148|975 de fecha 19 de febrero del mismo año.

Art. 2.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY.** — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO.

6

Resolución 1.099/975. — Se declara cesante, por abandono de cargo, a un Medio Oficial 2.o Herrero de la División Administración del Ministerio de Salud Pública.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 8 de julio de 1975.

Visto: estos antecedentes relacionados con la situación funcional del Medio Oficial 2.o Herrero de la División Administración, señor Carlos María Martínez.

Considerando: I) Que el citado funcionario falta al desempeño de sus funciones desde el 10 de marzo del corriente año sin causa justificada;

II) Que se le citó en su domicilio a los efectos de la notificación del interesado, no lográndose la misma, ya que la persona que acudió al llamado manifestó que el señor Martínez se encuentra fuera del país y los días 17, 18 y 21 de abril del año en curso, fue emplazado por intermedio del "Diario Oficial", para que dentro del tercer día se presentara al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hacía se le tendría como renunciante por abandono de cargo, a pesar de lo cual no lo hizo.

Atento: a lo dispuesto en el decreto del Poder Ejecutivo 241|969 de fecha 20 de mayo de 1969.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Declárase cesante, por abandono de cargo al Medio Oficial 2.o Herrero de la División Administración (Programa 1.02, Unidad Ejecutora 02, Escalafón Ad, Grado 5, ex Item 10.41, Partida 204), señor Carlos María Martínez.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **BORDABERRY.** — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO.

7

Resolución 1.100/975. — Se declara cesante, por abandono de cargo, a una Enfermera 2.a del Hospital "Dr. Pedro Visca".

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 8 de julio de 1975.

Visto: estos antecedentes relacionados con la situación funcional de la Enfermera 2.a del Hospital "Dr. Pedro Visca", señora Livia Duque.

Considerando: I) Que la mencionada funcionaria falta al desempeño de sus funciones desde el 30 de noviembre del año próximo pasado, sin causa justificada;

II) Que se efectuaron las citaciones correspondientes, tendientes a la notificación de la interesada con resultado negativo y los días 20, 21 y 22 de enero del año en curso, fue emplazada por intermedio del "Diario Oficial", para que dentro del tercer día se presentara al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hacía se le tendría como renunciante por abandono de cargo, a pesar de lo cual no lo hizo.

Atento: a lo dispuesto en el decreto del Poder Ejecutivo 241|969 de fecha 20 de mayo de 1969.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Declárase cesante por abandono de cargo a la Enfermera 2.a del Hospital "Dr. Pedro Visca" (Programa 1.04, Unidad Ejecutora 15, Escalafón Ac, Grado 3, ex Item 10.47, Partida 775), señora Livia Duque.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **BORDABERRY.** — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO.

8

Resolución 1.101/975. — Se declara cesante, por abandono de cargo, a un Guardián de Asistencia de Alienados Colonias "Dr. Bernardo Etchepare" y "Dr. Santín Carlos Rossi".

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 8 de julio de 1975.

Visto: estos antecedentes relacionados con la situación funcional del Guardián de Asistencia de Alienados Colonias "Dr. Bernardo Etchepare" y "Dr. Santín Carlos Rossi", señor Antonio Walter Pérez Perdomo.

Considerando: I) Que el mencionado funcionario falta al desempeño de sus funciones, desde el 30 de enero del año en curso, sin causa justificada.

II) Que se efectuaron las citaciones en su domicilio con resultado negativo y los días 18, 19 y 20 de marzo del corriente año fue emplazado por intermedio del "Diario Oficial", para que dentro del tercer día se presentara al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hacía se le tendría como renunciante, por abandono de cargo, a pesar de lo cual no lo hizo.

Atento: a lo dispuesto en el decreto del Poder Ejecutivo 241|969 de fecha 20 de mayo de 1969.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Declárase cesante, por abandono de cargo al Guardián de Asistencia de Alienados Colonias "Dr. Bernardo Etchepare" y "Dr. Santín Carlos Rossi" (Programa 1.04.01, Unidad Ejecutora 33, Escalafón Ac., Grado 4 (ex Item 10.40, Partida 807), señor ANTONIO WALTER PEREZ PERDOMO.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **BORDABERRY.** — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO.

9

Resolución 1.102/975. — Se declara cesante, por abandono de cargo, a un Auxiliar de Servicio de la Colonia Gustavo Saint Bois.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 8 de julio de 1975.

Visto: estos antecedentes relacionados con la situación funcional del Auxiliar de Servicio de la Colonia Hospital Gustavo Saint Bois, señor Joaquín Mario Sánchez, en comisión en el Departamento de Abastecimientos de la División Administración.

Considerando: I) Que el mencionado funcionario falta al desempeño de sus funciones desde el 20 de enero del año en curso, sin causa justificada.

II) Que se efectuaron las citaciones correspondientes y los días 25, 26 y 27 de febrero del corriente año, fue emplazado por intermedio del "Diario Oficial" para que dentro del tercer día se presentara al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hacía se le tendría como renunciante por abandono de cargo, a pesar de lo cual no lo hizo.

Atento: a lo dispuesto en el decreto del Poder Ejecutivo 241|969 de fecha 20 de mayo de 1969.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Declárase cesante, por abandono de cargo al Auxiliar de Servicio de la Colonia Hospital Gustavo Saint Bois (Programa 1.04.06. Unidad Ejecutora 30, Escalafón Ad, Grado 4 (ex Item 10.76. Partida 946), señor JOAQUIN MARIO SANCHEZ, en comisión en el Departamento de Abastecimientos de la División Administración.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — BORDABERRY. — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO.

10

Resolución 1.103/975. — Se prorroga la actuación de la Asociación Fraternidad de Asistencia y Previsión Social, en la primera categoría, hasta el 31 de diciembre de 1975.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 8 de julio de 1975.

Visto: que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 26 de noviembre de 1974 (resolución Interna 10.207), se autorizó a la Asociación Fraternidad de Asistencia y Previsión Social, para actuar en la primera categoría con carácter precario, por el término de seis meses, debiendo dar cumplimiento en ese tiempo a los requisitos establecidos por el Ministerio de Salud Pública en las reglamentaciones correspondientes.

Considerando: que la Junta Administradora de la precitada institución solicita se la confirme en la primera categoría, en razón de que, a su juicio ha dado cumplimiento satisfactorio a los requisitos de la referencia, habiéndose alcanzado a la fecha un nivel asistencial encuadrado dentro de las exigencias de dicha categoría.

Atento: a lo expuesto precedentemente,

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Prorrógase la actuación de la Asociación Fraternidad de Asistencia y Previsión Social en la primera categoría, hasta el 31 de diciembre de 1975.

2.o Notifíquese. — BORDABERRY. — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO.

11

Resolución 1.104/975. — Se contratan los servicios de un Portero, para las Oficinas Centrales del Ministerio de Salud Pública.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 8 de julio de 1975.

Visto: que fue necesario contratar los servicios de un Portero para vigilar los dias sábados, domingos y feriados, durante doce horas diarias las Oficinas Centrales y atender la centralita telefónica de las mismas en horas de la tarde.

Considerando: I) Que por tal motivo la contratación de referencia se encuentra incluída entre aquellas que se consideran indispensables por no poder ser cumplidas por ningún otro funcionario que se encuentre prestando servicios en las mismas;

II) Que la persona que se menciona en la presente resolución reúne condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente.

Atento: a que la contratación de referencia se realiza al amparo del artículo 44 de la ley 14.189, de 30 de abril de 1974, por la que se exime de la anuencia del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Contrátanse los servicios del señor Angel César Puglisi Guerra, como Portero para las Oficinas Centrales del Ministerio de Salud Pública con un jornal de N$ 6.46, desde el 15 de junio al 15 de noviembre de 1975.

2.o La erogación de referencia deberá ser atendida con cargo al Rubro 0, Renglón 041, Programa 1.02, Código 499, Afectación 26|75 por un total de N$ 807.50.

3.o La contratación mencionada se realiza al amparo del artículo 44 de la ley 14.189, de 30 de abril de 1974, por la que se exime de la anuencia del Ministerio de Economía y Finanzas.

4.o Comuníquese, y previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — BORDABERRY. — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

12

Resolución 1.105 975. — Se designa Director General de Secretaría del Ministerio de Agricultura y Pesca.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 8 de julio de 1975.

Visto: lo dispuesto por el artículo 145 de la ley 12.802 de 30 de noviembre de 1960, que estatuye con la calidad de funcionarios de particular confianza a los titulares de los cargos de Directores Generales de Secretaría de Estado.

Considerando: que se ha cumplido con lo dispuesto en el numeral 3) inciso A) del artículo 80 y artículo 82 de la ley 14.157 de 21 de febrero de 1974.

El Presidente de la República

DECRETA:

1.o Desígnase Director General de Secretaría del Ministerio de Agricultura y Pesca, al señor Coronel don Francisco E. Silveira.

2.o Comuníquese, etc. — BORDABERRY. — JULIO EDUARDO AZNAREZ. — WALTER RAVENNA.

MUY IMPORTANTE. — Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos, indicando a las 24 horas de circular éstos, los errores a subsanar. Para avisos del interior, el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

De acuerdo al decreto de 2 de octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar, previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.



AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, Miércoles 16 de Julio de 1975

Tomo 280 Año LXIX Número 19559

Dirección Florida 1178 — Teléfonos 83371 - 915925 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo-Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del Diario

TARIFAS

AVISOS
(Resolución 199/975
4 de febrero de 1975)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

	N$
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	0.70

Avisos particulares:

Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.70
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	1.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	3.00
Matrimonios del interior	2.00

SUSCRIPCIONES
(Resolución 199/975
4 de febrero de 1975)

Retirando los ejemplares en la Oficina:

Por semestre	28.80
Por año	52.80

Ciudad, interior y exterior por Correo:

Por semestre	36.00
Por año	67.20

EJEMPLARES
(Resolución 199/975
4 de febrero de 1975)

Del día	0.32
Atrasados	0.60
De más de quince días	1.20
De más de un año	2.40
De más de tres años	4.80
De más de cinco años	9.60

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	1.50
De más de un año	2.10
De más de tres años	2.70
De más de cinco años	3.90
De más de diez años .	

SEPARATAS DEL "DIARIO OFICIAL"

Han aparecido las siguientes separatas con los documentos que se señalan en cada caso:

S. 1—974. Leyes 14.219, 14.220 y 14.226 de Arrendamientos Urbanos.

Decretos 642|974 y 686|974. — Fijación de Unidades Reajustables para préstamos hipotecarios y arrendamientos.

Leyes 14.261 y 14.262. — Incorporación de inmuebles al régimen de Propiedad Horizontal. Su precio N$ 0.45.

S. 2—974. Ley 14.252. — Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal. Ejercicio 1973. Su precio N$ 0.70.

S. 3—974. Resolución 1.315|973. — Modificación del Texto del Estatuto Tipo destinado a las Asociaciones Civiles para ser reconocidas como personas jurídicas. Su precio N$ 0.25.

S. 4—974. Decreto 104|968. — Se dispone que los Organismos Estatales aplicarán las normas contenidas en el Proyecto de Ley adjunto al presente decreto sobre Contabilidad y Administración Financiera. Su precio N$ 0.95.

S. 5—974. Disposiciones sobre Promoción Industrial e Inversiones Extranjeras 3.a edición. Su precio N$ 0.70.

S. 6—974. Ley 14.306. — Código Tributario 1.a edición (agotada). 2.a edición. Su precio N$ 0.65

S. 7—975. Ley 14.305. — Código Aeronáutico. 1.a edición (agotada). 2.a edición. Su precio N$ 1.05.

S. 8—975. Ley 14.312. — Creación del Servicio Nacional de Empleo. 1.a edición (agotada) 2.a edición Su precio N$ 0.55.

S. 9—975. Decreto 52|975. — Impuesto a las Rentas de Industria y Comercio. 1.a edición (agotada). 2.a edición. Su precio N$ 0.60.

S. 10—975. Decreto 114|975. — Texto Ordenado (actualizado) de los tributos de competencia de la Dirección General Impositiva. Su precio N$ 1.75.

S. 11—975. Decreto 16.779. — Régimen Punitivo de la Intendencia Municipal de Montevideo. Su precio N$ 0.90.

S. 12—975. Estatuto del Funcionario de la Intendencia Municipal de Tacuarembó Su precio N$ 1.30.

S. 13—975. Recopilación Sistemática de Normas de Regulación y Contralor del Sistema Financiero dictadas por el Banco Central del Uruguay. Su precio N$ 2.40.

S. 14—975. Decreto 16.797. — Ordenanza Bromatológica de la Intendencia Municipal de Montevideo. Su precio N$ 1.50.

S. 15—975. Decretos 640, 641, 575. — Normas generales de actuación administrativa en la Administración Central. Su precio N$ 1.40.

S. 16—975. Decreto 1.370. — Ordenanza de calificación y ascensos de la Intendencia Municipal de Canelones. Su precio N$ 0.53.

S. 17—975. Resolución 199. — Ordenanza de Tránsito Público y su Reglamentación, de la Intendencia Municipal de Tacuarembó. Su precio N$ 0.75.

S. 18-975. Ley 14.384. — Nuevo Régimen de Arrendamientos Rurales. Su precio N$ 0.70.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

	N$
Años 1939 a 1971 — Rústica	10.00
" 1971 — Encuadernado (1.er y 2.o Semestre), cada uno	15.00
" 1972 — Rústica (1.er Semestre)	12.00
" 1972 — Rústica (2.o Semestre)	10.00
" 1972 — Encuadernado (1.er Semestre)	21.50
" 1972 — Encuadernado (2.o Semestre)	15.00
" 1973 — Rústica (1.er Semestre)	12.00
" 1973 — Encuadernado (1.er Semestre)	25.00
" 1973 — Rústica (2.o semestre) Julio - Octubre Tomo I	17.00
" 1973 — Rústica (2.o semestre) Noviembre - Diciembre. Tomo II	13.00
" 1973 — Encuadernado (2.o semestre) en dos volumenes	58.00
" 1974 — Rústica (1.er semestre)	25.00
" 1974 — Encuadernado (1er. semestre)	41.70

Consultar existencia.

A LOS AVISADORES:

Edictos Judiciales sin habilitación de Feria no se recibirán entre el 27 de junio y el 15 de julio.

1-Apertura de Sucesiones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MILAN NICOLAS SOHR, (S. 224|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Habilitado en feria. — Montevideo, 27 de junio de 1975. — Miguel Angel Caeciatori. Actuario Adjunto.

1) $ 63.000 30|pub. 13920 Jl.2-v.ag.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PAULA JUSTINA FRANCISCA ROSTAN BAZZI de BERGERON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la feria judicial para las publicaciones — Montevideo, junio 25 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

1) $ 63.000 30|pub. 13733 Jl.30 v.ag.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ITA o MARJEM ITA SZPADA de REICH (S.246|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, junio 27 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) $ 21.000 10|pub. 13997 Jl.2-v.jl.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PAULA BEROT o BEROT de GUGELMEIER (S|252|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos habilitándose el feriado. — Montevideo, junio 30 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 21.00 10|pub. 14025 Jl.4.-v.jl.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO DE ARMAS o DEARMAS CABRERA, (229|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la próxima feria. — Montevideo, junio 30 de 1975. — Esc. María Amalia Berhouet. Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 14260 Jl.10.v.jl.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO CARLEVARI (S|209|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la Feria Judicial. — Montevideo, 30 de junio de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 14072 Jl.7-v.jl.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ALEJANDRO NARIO CARDOSO y JULIA ELISA CARDOZO GONZALEZ de NARIO o JULIA ELISA CARDOSO de NARIO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Habilítase la feria para la publicación. — Montevideo, junio 30 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.

1) N$ 28. 10|pub. 13988 Jl.3-v.jl.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR HORACIO MIGUEL GARCIA citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Habilítase la feria para la publicación. — Montevideo, junio 30 de 1975. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.

1) N$ 21 10|pub. 13989 Jl.3-v.jl.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA REMEDIOS GONZALEZ de IGLESIAS (S|245|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos habilitándose el feriado. — Montevideo, junio 30 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) N$ 21.00 10|pub. 14024 Jl.4-v.jl.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto

Turno dispuso la apertura de la sucesión de **URUGUAY REMO AMERICOLA** (S|233|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos habilitándose el feriado. — Montevideo, junio 30 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) $ 21.00 10|pub. 14026 Jl.4.-v.jl.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **FELIX ARNOLDO ENRIQUE ROCCO ROCCO**, (Ficha F. 565|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria judicial menor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 1.o de julio de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.

1) N$ 21.00 10|pub. 14103 Jl.7-v.jl.21.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de **PEDRO AQUILES AGUIAR ELIZALDE o PEDRO AGUIAR ELIZALDE** (F. N.o 323|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la feria judicial menor. — Melo, 30 de junio de 1975. — Luis A. Mazzel Sasiain, Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 14179 Jl.9-v.jl.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de **JUAN ALADINO GODIÑO BARBOZA o JUAN ALADINO GODIÑO** (Ficha N.o 310|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado habiéndose habilitado la feria judicial menor. — Melo, 25 de junio de 1975. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.

1) N$ 28 10|pub. 13964 Jl.3-v.jl.16.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de **LUISA EUGENIA SPINETTO de FERMANI**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose la próxima Feria Judicial Menor, al solo efecto de las publicaciones. — Colonia, junio 20 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 14197 Jl.9.-v.jl.23.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de **ARTIGAS CABAÑA LANZA** citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la Feria Judicial al solo efecto de estas publicaciones. — Florida, junio 30 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

1) N$ 28.00 10|pub. 14079 Jl.7-v.jl.21.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de **MATILDE FLORENTINA o FLORENTINA PEREZ MENDEZ de SILVERA SILVERA**, (Ficha 899|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la feria judicial menor. — Maldonado, 30 de junio de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.

1) N$ 28.00 10|pub. 14303 Jl.11-v.jl.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de **LUISA JOAQUINA MENA TORT de BAEZ MEDINA o LUISA JOAQUINA MENA de BAEZ** (Ficha 352|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado habilitándose la feria judicial menor. — Maldonado 23 de junio de 1975. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.

1) N$ 28.00 10|pub. 14133 Jl.8-v.jl.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de **LUIS MAGUIN o MAGIN SOSA SOSA** (Ficha 341|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la feria judicial menor. — Maldonado, 23 de junio de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

1) N$ 28.00 10|pub. 14131 Jl.8-v.jl.22.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de **CECILIO OTEGUI IZARRA** (Ficha B N.o 81|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Menor a los efectos de las publicaciones y emplazamiento. — Paysandú, 10 de junio de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

1) N$ 28.00 10|pub. 14128 Jl.8 v.jl.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de **PASCUAL FRERI GONZALEZ**, (Ficha B. 90|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Ha sido habilitada la próxima feria judicial menor a efectos de publicaciones y emplazamiento. — Paysandú, 16 de junio de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

1) $ 28.000 10|pub. 13460 Jl.7-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de **PINTOS FERRO, LUIS FELIPE** (B 107|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial Menor al solo efecto de las publicaciones. — Paysandú, 27 de junio de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

1) N$ 28.00 10|pub. 14085 Jl.7-v.jl.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de **PEDRO JACINTO CURUCHET VIDART** (F.A. 83|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Menor a los efectos de las publicaciones y emplazamiento. — Paysandú 30 de mayo de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Légar, Actuaria Adjunta.

1) N$ 28.00 10|pub. 14123 Jl.8-v.jl.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de **ALBERTO ESTEBAN CURTI ALDAX** (F.A. 111|83) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la Feria Judicial Menor a los efectos del emplazamiento y publicaciones. — Paysandú, 26 de junio de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Légar, Actuaria Adjunta.

1) N$ 28.00 10|pub. 14084 Jl.7-v.jl.21.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de **CRISTINA MARTINEZ de ROSAS** (Ficha C N.o 218|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado habilitándose la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. — Fray Bentos, junio 11 de 1975. — Esc. Carmel. M. Salaberry, Actuario.

1) N$ 28.00 10|pub. 14080 Jl.7-v.jl.21.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de **JUAN JOSE MANASSI**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítese el feriado a los efectos de su publicación. — Salto, 24 de junio de 1975. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 14219 Jl.9.-v.jl.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de **ELENA ARTEGOYTIA o ARTEGOITIA de ESTEVES o ESTEVEZ**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la próxima feria judicial menor, al solo efecto de esta publicación. — Salto junio 27 de 1975. — Delmar González Brum, Actuario.

1) N$ 20.00 10|pub. 14245 Jl.10.-v.jl.24.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de **MARIA ELINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ de SANCHEZ**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Judicial Menor a sus efectos. — San José, 23 de junio de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

1) $ 28.00 10|pub. 14149 Jl.8.-v.jl.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de las sucesiones de **EUGENIO e IGNACIO OBEROSLER u OVEROSLER** y de **PETRINILA FERNANDEZ de OBEROSLER u OVEROSLER**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Judicial Menor a sus efectos. — San José, 26 de junio de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

1) N$ 28 00 10|pub. 14150 Jl.8.-v.jl.22.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano dictada en autos **IVAN CURDO TOKIC** "Herencia yacente" (Ficha N.o 354 año 1974) se hace saber la apertura de la sucesión de Iván Curdo Tokic citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. Se ha habilitado la Feria Judicial Menor a efectos de las publicaciones. — Mercedes, 26 de junio de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

1) (Dec. 21|7|34) 10|pub. 32469 Jl.7-v.jl.21. Ag.7-v.ag.20.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de **OCLIDES DIAZ CRUZ u OCLIDES DIAZ**, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria menor. — Treinta y Tres, 27 de junio de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.

1) N$ 28.00 10|pub. 14287 Jl.10-v.jl.24.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

CANELONES

COMISION INTERVENTORA DE IUNECA S. A.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley 9.099 y habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar se hace saber a los interesados y sucesores a título universal o singular la caducidad de las promesas de compraventa y/o boletos de los siguientes solares del Balneario Médanos de Solymar 7 Sec. Judicial de Canelones:

Manzana 3; Solar 21; Padrón 26.413; Nombre del promitente comprador: YOLANDA WERRANEVSKI.

Manzana 4; Solar 6; Padrón 26.424; Nombre del promitente comprador JUAN JOSE RIVERO HELEIEL.

Manzana 32; Solar 5; Padrón 27.274; Nombre del promitente comprador JULIO RAUL PEREYRA CAPDEVILLA.

Manzana 25; Solar 21; Padrón 27.102; Nombre del promitente comprador CAROLINA VICENTA BRUNO y CARLOS MARIA GIANI ARIAS.

Manzana 28; Solar 7; Padrón 27.183; Nombre del promitente comprador GERMINAL LEONARDI y LEONARDO ESTEBAN CAZZULLI.

Manzana 14; Solar 10; Padrón 26.674; Nombre del promitente comprador WALTER TEIGEIRA y MARTHA A. de TEIGEIRA.

Manzana 11; Solar 16; Padrón 26.619; Nombre del promitente comprador LUIS ALBERTO TRIAS ALARCON.

Manzana 18; Solar 28; Padrón 26.842; Nombre del promitente comprador MIRTHA MUT.

Manzana 23; Solar 30; Padrón 27.049; Nombre del promitente comprador JULIO VERNET LORENZO.

Manzana 19; Solar 27; Padrón 26.887; Nombre del promitente comprador SILVIO COMINOTTI COMELLO.

Manzana 20; Solar 25 Padrón 26922; Nombre del promitente comprador, LUIS ALBERTO RODRIGUEZ CEDREZ

Manzana 8; Solar 4; Padrón 26.526; Nombre del promitente comprador MARIA ALBA FERRO CANABAL de CALVO.

Manzana 21; Solar 30; Padrón 26.965; Nombre del promitente comprador AMERICO TONS SIVIR.

Manzana 21; Solar 41; Padrón 26.976; Nombre del promitente comprador: RAMON UMPIERREZ PARIANI.

Manzana 21; Solar 37; Padrón 26.972; Nombre del promitente comprador JULIO CESAR TORRE COLUCCI.

Manzana 4; Solar 24; Padrón 26.442; Nombre del promitente comprador MIGUEL ANGEL RECINSKY GIMENEZ.

Manzana 3; Solar 25; Padrón 26.417 Nombre del promitente comprador ALFREDO HERMINIO LUCCHI.

Manzana 36; Solar 32; Padrón 27.418; Nombre del promitente comprador SILVIA MARY GASTELU GARATEGUY.

Manzana 2; Solar 8; Padrón 26.365; Nombre del promitente comprador JULIAN LAIRIHOY DUARTE.

Manzana 2; Solar 23; Padrón 26.380; Nombre del promitente comprador SILVIO ANTONIO MONTAÑO.

Manzana 18; Solar 14; Padrón 26.833; Nombre del promitente comprador ELBIO BLANCO.

Manzana 29; Solar 12; Padrón 27.205; Nombre del promitente comprador HUGO H. RODRIGUEZ VERA.

Manzana 5; Solar 19; Padrón 26.461; Nombre del promitente comprador MARIO DEFRANCO y ELBIO FERNANDEZ.

Manzana 35; Solar 11; Padrón 27.364; Nombre del promitente comprador DORA NOEMA PINTOS de PIZZORNO.

Saludamos a usted muy atentamente. — Cr. Elías Cohen Presidente. — Domingo D. L. La Buonora — Dr. Juan Carlos Benítez Baeza.

2) 306.000 15|pub. 13864 Jl.1.o -v.jl.22.

Habiendo transcurrido el plazo legal estipulado en el artículo 10 de la ley 9.099, sin haberse abonado las cuotas convenidas, se comunica a los promitentes compradores, herederos o sucesores a cualquier título, la caducidad de las siguientes promesas de los solares sitos en la Septima Seccion Judicial de Canelones según planos del agrimensor José Gambini inscriptos en la Dirección General de Catastro con los N.os 9706 y 10.311 con fecha 4|7|57 y 10|3|59 respectivamente y del agrimensor Uruguay Beca, inscriptos en la Direccion General de Catastro con los números 11.189, 12.482 y 14.641 con fechas 3|7|61, 29|12|64 y 26|8|68 respectivamente

Padrón 6.727 mayor área.

Manzana 32, solar 23, Hilda Larzábal de Posse

Manzana 101, solar 14, Jorge Cruz.

Manzana 110, solar 11, Julio Lanz.

Manzana 110, solar 14, José Mónaco.

Manzana 112, solar 4, Juan Honorio.

Manzana 116, solar 15, Elida y Carlos Núñez.

Manzana 116, solar 29, Jaime Pardo.

Manzana 118, solar 4, Washington Fuentes.

Manzana 123, solar 17 Antonio Morel

Manzana 177, solar 1, Walter Blanco.

Padrón 437.

Manzana 166, solar 21, Juan Camarri.

2) $ 204.000 15|pub. 13811 Jl.2.-v.jl.23.

RIVERA

CADUCIDAD DE PROMESA

De acuerdo con el artículo 10 de la ley 9.099 se comunica a BASILIO MIRALLES BENAVIDES o sus herederos, o causahabientes a cualquier título, y demás personas que se consideren con derechos que, transcurridos 15 días desde la última publicación se operará la caducidad de sus derechos respecto del solar empadronado con el N.o 132 ubicado en la 5.a Sección Judicial del Departamento de Rivera, señalado con el N.o 6 en el plano del Agr. Zoe Taroco, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 28 de enero de 1958 con el N.o 1.655 y en el Registro General de Inhibiciones con el N.o 1472, F. 4328, L. 122.

2) $ 96.000 15|pub. 13917 Jl.3.-v.jl.23.

3-Convocatorias Comerciales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de La Uruguaya S.A. para la asamblea general extraordinaria que se efectuará el día 25 de julio de 1975 a las 19.30 horas en el local de la sede social Soriano 791 para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Reforma de estatutos; 2.o) Designación de dos accionistas para la firma del acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 18 de los estatutos sociales, deben registrar sus acciones por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

3) N$ 153.00 15|pub. 14029 Jl.4-v.jl.25.

MIGUELETE S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de "Miguelete S. A." a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 31 de julio de 1975 a las 11 horas en el local de la calle Cerrito 461, tercer piso para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, presentados por el Directorio y el informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1974; 2) Distribución de utilidades; 3) Elección de directores por un año; 4) Designación de Síndico y su correspondiente suplente; 5) Nombramiento de dos escrutadores para firmar el acta en representación de la asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos sociales, deberán inscribir sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Cerrito 461, tercer piso, hasta cinco días antes de la fecha fijada para la asamblea.

3) N$ 68.00 5|pub. 14312 Jl.11-v.jl.17.

EDIFICIO SANTIAGO DE CHILE S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 19 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse en el local de la calle Treinta y Tres 1420, Esc 20, el día 6 de agosto de 1975 a las 16 y 30 horas, con el fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Designación de un accionista para firmar el acta.

2) Consideración de la memoria anual, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1974.

3) Elección de Directores.

Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea deberán presentar sus acciones o los recibos de custodia correspondientes en la sede social hasta la víspera del día en que deba realizarse la asamblea. — Montevideo, 9 de julio de 1975. — El Directorio.

3) N$ 136.00 10|pub. 14337 Jl.11.-v.jl.25.

CEIBO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 23 de julio de 1975 a las 8 horas en la planta industrial de Martín Chico, departamento de Colonia, para considerar el siguiente orden del día:

1) Lectura y consideración de la memoria del Directorio balance general y cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio 1974.

2) Remuneración al Directorio

3) Elección del Directorio.

4) Elección de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores asambleístas que para poder tomar parte en la asamblea deberán depositar en la misma planta industrial sus acciones o el certificado de depósito bancario de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos. — El Directorio.

3) N$ 68.00 5|pub. 14265 Jl.10-v.jl.16.

SOCIEDAD ANONIMAS MOLINOS ARROCEROS NACIONALES

Por resolución del Directorio y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 y 19 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 26 de julio de 1975 a las 9 horas en el establecimiento que nuestra firma posee en José Pedro Varela, (Depto. de Lavalleja), a fin de considerar el siguiente orden del día:

1º) Consideración de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades correspondientes al vigesimocuarto ejercicio finalizado el 28 de febrero de 1975; 2º) Designación de nuevo Directorio; 3º) Nombramiento de Comisión Fiscal, funciones y remuneración; 4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Se hace presente a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación a la fecha establecida o presentar el recibo de las mismas efectuado en un Banco o establecimiento comercial aceptado por el Directorio — Montevideo, julio de 1975. — El Directorio.

3) N$ 45.90 3|pub. 14349. Jl.14-v.jl.16.

4-Dirección de Necrópolis

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

En cumplimiento del artículo 3.o del decreto N.o 13342 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron Eduardo y Alberto Ybarra Imaz, María Elena Ybarra Imaz de Martín, María Luis. Ybarra Imaz de Lurá, Laura Ybarra Carrara de Boldarenko y Silvia y Jorge Ybarra Caubarrere, solicitando la expedición de un certificado que los habilite para la utilización del panteón N.o 461 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era don Manuel Ibarra o Ybarra.

Por tanto, se cita a quienes se consideren con derechos a que se presenten con los documentos justificativos de los mismos en la Escribanía Municipal. Palacio Municipal piso 3.o dentro del término de treinta días. — Esc. Esteban Xalambrí Mauriz.

4) N$ 102 10|pub. 14012 Jl.4-v.jl.17.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AQUILES ALBERZONI y MARIA ANUNCIACION GARCIA (Ficha V. 52|975) que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Se habilitó la feria mayor. — Montevideo, 27 de junio de 1975. — Arturo Hector Otero. Actuario.
5) $ 56.000 20|pub. 13926 Jl.2-v.jl.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto, de fecha 4 de diciembre de 1974 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ENRIQUE SASON SALINAS y MARIA ALARIO COLLAZO citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 18 de setiembre de 1946. — Se habilitó la feria judicial para las publicaciones. — Montevideo, junio 25 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) $ 36.000 20|pub. 13925 Jl.2-v.jl.30.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto de fecha 1.o de julio de 1974 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges RAUL AGUILAR CERIANI — CARMEN SOSIMA ROJAS BERRIEL (Ficha 382|74) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley 10.783 de 1946. Se hace constar que por interlocutoria N.o 1635 del 10 de abril de 1975 la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza. Habilítase la próxima Feria Judicial Menor a los fines de las publicaciones. — Colonia junio 23 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) (R. 20|4|55) 20|pub. 22424 Jl.2-v jl.30.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez, doctora Estela Gomez Franco. Encargada del despacho del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN GUALBERTO ALFARO y BEATRIZ BARRETO. (Ficha C. N.o 190|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Habilitándose a los efectos la feria judicial menor. — Trinidad, 27 de junio de 1975. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 13577 Jl.2-v.jl.31.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que en fecha 28 de abril de 1975, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de JORGE MARIO ROCCO BALDOVI y RAQUEL ISOLINA DROVANDI, (artículo 7.o, ley 10.783) citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días. Se habilitó la Feria Judicial Menor a los efectos de estas publicaciones. — San José, junio 30 de 1975. — Isabel C. Pedret, Actuario.
5) N$ 70.00 20|pub. 14531 Jl.14.-v.ag.11.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RODOLFO JOSE FONTAN FONTAN y BLANCA IRIS GUERRA, (Ficha A. N.o 174|975), y se cita a los interesados a que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento del artículo 7.o de la ley 10.783. — Ha sido habilitada la próxima feria judicial menor a efectos de las publicaciones y emplazamiento. — Paysandú, junio 18 de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sanmassano. Actuaria.
5) $ 70.000 20|pub. 13867 Jl.2-v.jl.29.

7-Divorcios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "María del Carmen Navascues Howard contra ARMANDO AGUSTIN DE LA CRUZ PASTRANA. Divorcio". (Ficha B. N.o 1048|1974), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Armando Agustín De La Cruz Pastrana, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos y dentro del término citado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Se habilitó la feria al solo efecto de la publicación. — Montevideo, 25 de junio de 1975. — Luis A. More Rivas. Actuario.
7) N$ 105.00 30|pub. 13998 Jl.3-v.ag.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Rodríguez, Cándido contra RITGUAY, CELIA VIOLETA. Divorcio por causal" (Ficha D. 355|75), se cita, llama y emplaza a doña Celia Violeta Ritguay de Rodríguez, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio continuar los trámites sin su intervención.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Habilitándose la próxima feria judicial menor para las mismas. — Montevideo, junio 25 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta
7) $ 84.000 30|pub. 13616 Jl.1.o-v.ag.12.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Treinta y Tres se cita, llama y emplaza al término de noventa días a SILVIO MANUEL FERNANDEZ para que comparezca ante este Juzgado en autos Palacio María Delia el Fernández, Silvio Manuel. "Divorcio sola voluntad" (Ficha N.o 234 año 1975) bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirá el juicio (artículos 307 Inc. 2.o y 308 del Código de P. Civil. Se habilitó la feria menor para la presente publicación. — Treinta y Tres, 23 de junio de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
7) N$ 105.00 30|pub. 14077 Jl.7-v.ag.18.

8-Emplazamientos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
HOSPITAL PEREIRA ROSSELL

Se cita y emplaza a la señora IRMA MABEL RIVERO, Auxiliar de Servicio para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace se la tendrá por renunciante por abandono de cargo, de conformidad con lo dispuesto por decreto del 15 de octubre de 1929. — Dr. Raúl Cedrez Vergara. Director.
8) (C.C.) 3|pub. 32569 Jl.14-v.jl.16.

Se cita y emplaza a la señora NORMA CHAPE, Auxiliar de Enfermería para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus tareas, bajo apercibimiento de que si no lo hace se la tendrá por renunciante por abandono de cargo, de conformidad en lo dispuesto por decreto del 15 de octubre de 1929. — Dr. Raúl Cedrez Vergara. Director
8) (C.C.) 3|pub. 32568 Jl.14-v.jl.16.

ASISTENCIA DE ALIENADOS
Colonias Dres. Bernardo Etchepare y Santín C. Rossi
(Depto. de San José)

Se cita y emplaza al funcionario señor MIGUEL ANGEL HERNANDEZ SILVA, que debe presentarse dentro del tercer día a reanudar sus tareas o expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante por abandono de cargo, conforme a los decretos del 15 de octubre de 1929 y 241 del 20 de mayo de 1969 artículo 3º — Julio 4 de 1975. - Esteban Mollo. Administrador
8) (C.C.) 3|pub. 32584 Jl.14-v.jl.16.

9-Expropiaciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS DE DESARROLLO ECONOMICO

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo, ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. Leonardo Olivera — Tramo: VI: Castillos - Fortaleza Santa Teresa. — Ubicada en la Quinta Sección Judicial del departamento de Rocha. — Expediente N.o 0390. — Propiedad de Cristina Curcio de Silva. — Padrón: 6818 (parte). — Area: 421 metros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso 3, por el término legal.
9) (C.C.) 8|pub. 32555 Jl.10-b.jl.22.

DIRECCION DE TOPOGRAFIA
División Expropiaciones para Obras Viales

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta N.o 3. — Tramo: Ciudad de Salto al Norte. — Ubicación: Segunda Sección Judicial del Depto. de Salto. — Expediente N.o 6584. — Propiedad de: Sucesión de Juan Almada. — Padrón N.o 4762 (parte). — Area: a expropiar 2 hectáreas 7811 metros cuadrados 20 decímetros cuadrados.
Ruta N.o. Rectificación Ruta 24. — Tramo: Puente y Accesos Arroyo Negro. — Ubicación: Tercera Sección Judicial del Depto. de Río Negro. — Expte 0268. — Propiedad: Carlos Croker y María Esther Longo de Croker. — Padrón N.o 95. — Area a expropiar: 7 hectáreas 0852 metros cuadrados.
Ruta N.o. Rectificación Ruta N.o 24. — Puente y Accesos Arroyo Negro. — Ubicación: Decimoprimera Sección Judicial del Departamento de Paysandú. — Propietario Artur Harfwich. — Padrón N.o 5237. — Expediente número 0265. — Area a expropiar: 3 hectáreas 1989 metros cuadrados 22 decímetros cuadrados.
Ruta N.o 81. — Tramo: Entre las Rutas números 5 y 64. — Ubicada en la Segunda Sección Judicial del Depto. de Canelones. — Expediente N.o 5669. — Propiedad de: Pedro Marichal (hoy Segundo Eduardo Marichal Britos). — Padrón N.o 17.547. — Area: 154 metros cuadrados 40 decímetros cuadrados
Ruta: Continuación Avda. Italia. — Tramo: Barrio Jardín San José de Carrasco. — Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones. — Expediente número 0698. — Propiedad de: E. Carbajales y C. A. Irigoin, (hoy Carmen San José Arufe de Costa). — Padrón N.o 5248 (parte). — Area: 160 metros cuadrados.
Ruta N.o 01. — Tramo: Rutas N.os 5 y 64. — Ubicada en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Canelones. — Expediente N.o 5321. — Propiedad de: Waldemar Arturo Caubet. — Padrón N.o 4125 (parte). — Area: 754 metros cuadrados 98 decímetros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía, calle Sarandí 390, esquina Zabala, piso cuarto, por el término legal.
9) (C.C.) 8|pub. 32556 Jl.10-v.jl.22.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:
"JUAN JOSE PUMAREGA constituyendo domicilio en Juan C. Gomez 1331 Ap. 11 optando por el título de Procurador ofrezco sobre mi vida y costumbres la declaración del Dr. Romeo Atanasiu y señor Alberto Martínez, expidiéndoseme testimonio. Habilitándose la feria a estos efectos. — Montevideo, 30 de junio de 1975. — Humbert A. De León. Actuario Adjunto.
11) N$ 28.00 10|pub. 14070 Jl.7-v.jl.21.

12-Licitaciones Públicas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS
Licitación N.o 2-75
Primer y Segundo Llamado
Adquisición de 180 bicicletas para distribución de correspondencia por carteros de Capital e Interior del País.
Se llama a Licitación Pública para la adquisición de 180 bicicletas para distribución de correspondencia por carteros de Capital e Interior del País, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que puede retirarse en la Comisión de Compras (Casa Central), tercer piso, los días hábiles en horas de Oficina.
Las propuestas serán abiertas el día 30 de julio de 1975 a las 15 horas en presencia de los interesados.
De no efectuarse la apertura en la fecha y hora fijadas, esta Dirección Nacional fija como segundo llamado el mismo día a las 16 horas. — El Jefe de Relaciones Públicas: Mayor (P.A.M.) Eliodino Cruz Duarte
Montevideo, 1.o de julio de 1975.
12) (C. C.) 10|pub. 32441 Jl.3.-v.jl.16.

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
LICITACION PUBLICA Nº 230|75
Carpeta Nº 230|75
Pago contado contra entrega de mercadería
Llámase a licitación pública por primera y segunda vez, por el suministro de 136.100 quilogramos de hierro tratado al frío y 61.800 quilogramos de hierro común de diferentes diámetros, con destino a la obra del Hospital Policial; de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Intendencia General de Policías calle Andes 1478 todos los días y horas hábiles.
La apertura de este primer llamado se realizará el día 24 de julio a las 14.30 horas
En caso de fracasar dicho primer llamado este aviso es válido para el segundo, cuya apertura se realizará el mismo día a las 14.45 horas.
Valor del pliego de condiciones: N$ 3.00. — Montevideo, julio 7 de 1975.
12) (C.C.) 8|pub. 32576 Jl.11-v.jl.23.

ARTIGAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ARTIGAS
PRIMER Y SEGUNDO LLAMADO
La Intendencia Municipal de Artigas llama a licitación pública para la adquisición de un chassis Diesel de hasta 8 toneladas para adaptarle una carrocería para el transporte de carne faenada y dos camiones Diesel de 6|8 toneladas de carga con volcadora para equipo vial en todo de acuerdo y ajustado al pliego de condiciones que pueden ser retirados de 13 a 17 horas en la Sección Recaudación Municipal Avda. Lecueder 47 al precio de N$ 15 el ejemplar donde también podrán hacerse las consultas.
Las propuestas para el primer llamado podrán ser presentadas hasta las 12 horas del 30 de julio de 1975 y de declararse desierto este llamado queda automáticamente abierto el 2.o llamado cuyas propuestas deberán ser presentadas hasta las 12 horas del día 4 de agosto de 1975 en la Secretaría Municipal de Artigas efectuándose la apertura de las mismas el día inmediato siguiente a su recepción y aceptación. — Artigas, julio de 1975. — Cnel. Moisés F. Cardozo Intendente Interventor. — Tte. Cnel. Edison R. Pacheco Secretario General.
12) (C.C.) 10|pub. 32523 Jl.8-v.jl.22.

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
PRIMER Y SEGUNDO LLAMADO
Adquisición de tres tractores con motor Diesel.
Se pone en conocimiento de los interesados que se ha resuelto llamar a licitación pública para la adquisición de tres tractores con motor Diesel de 4 tiempos enfriado por agua potencia entre 65 y 85 HP, para servicio pesado con 5 velocidades marcha adelante y dos marcha atrás.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Secretaría en la Intendencia Municipal de Maldonado al precio de N$ 20.00 (veinte nuevos pesos) los que podrán ser retirados dentro del horario hábil de oficina.
La recepción y apertura de propuestas se realizará en la mencionada Dirección el día 15 de agosto de 1975 a la hora 14 en primer llamado. En caso de no presentarse un mínimo de tres oferentes, se realizará un segundo llamado el mismo día a la hora 14.30. — Maldonado, 3 de julio de 1975. — Mireya Javier De Orce. Directora de Secretaría.
13) (C.C.) 8|pub. 32575 Jl.11-v.jl.17.

13-Llamados a Acreedores

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

LLAMADO ACREEDORES
Isla del Francés Ltda. JORGE y VICTOR YOUROFF. Ley 16|9|904. Acreedores: Agraciada 1623, P. 3. Apto. 39.
13) N$ 34.00 20|pub. 14147 Jl.8.-v.ag.5.

14-Edictos Matrimoniales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, julio 14 de 1975

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".
(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

MIGUEL ANGEL DOMINGUEZ, 25 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Fcio. Varela 329 y ELENA PRESA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Maldonado 5694.
ALBERTO DOUEK, 44 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Gabriel Pereira 2860 y ALBA MARTHA PESSANO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Urquiza 2972 Apto. 2.
SALVADOR AVILA, 49 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado 24 de Abril 4719 y BALBINA CANCELA, 58 años viuda, española, domiciliada 24 de Abril 4725 bis.
HEBERT ALEM, 28 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Barros Arana 5554 y BLANCA ALVAREZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Barros Arana 5554.
WALTER RUBEN ACOSTA, 22 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Gil 815 Apto. 11 y MARIA CRISTINA DUTILH, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Clara 4635.
NESTOR ROQUE ANCHEN, 19 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Osvaldo Martínez 3655 Apto. 2 y MIRTHA MARILYN ANTUNEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada A. Susviela Guarch 3591.

OFICINA N.o 2

PEDRO IGNACIO ESCOBAL, 68 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Pontevedra 3528 y CECILIA FURTADO, 67 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Oficial 3419 (Mañas).
RAUL ENRIQUE BARRETO, 20 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Acrópolis 3742 y ROSARIO CHAMORRO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José de Bejar 2784.
SINFOROSO BUSTELO, 59 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antonio Rubio 5480 y ALBA HERMENEGILDA PEÑA, 48 años viuda oriental, domiciliada Antonio Rubio 5480.
ISMAEL IGNACIO EGAÑA, 46 años, divorciado, ingeniero industrial, oriental domiciliado Mercedes 1432 Apto. 303 e ILIANA PROSPERO, 48 años soltera, docente, oriental, domiciliada Yaguarón 1465 Apto. 6, Piso 1.
RICARDO DANIEL AROCENA, 20 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Avda. Rivera 2869 Apto. 302 y TANIA MABEL PEREZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. Rivera 2869 Apto. 302.
DANIEL BELTRAN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis de la Torre 697 Apto. 701 y MARINA MARGARITA NUÑEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hipólito Yrigoyen 1870 Apto. 101.
RICARDO JULIO BENITES, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 5060 y MARIA ESTHER SORIA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pasaje 5 N.o 5148 (Barrio Cardona).
FRANCISCO EIZAGUIRRE, 32 años, soltero, comerciante, español, domiciliado Guaná 2229 y OLGA BERDEAL, 34 años, soltera, empleada, española, domiciliada Canelones 2641 Apto. 18.

OFICINA N.o 3

CARLOS MARIA CARDOZO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nicaragua 1740 y ALICIA FAINA MARTINEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Paloma 2231.
MARIO NELSON CORRALES, 21 años, soltero, técnico televisión, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 2029 y SONIA SILVERA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Melo 2371.
RODOLFO ANGEL CALABRIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chacabuco 1951 y BRENDA LILIAN PERDOMO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 2340 Apto. 5.
VICTOR EUGENIO CEJAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tiburcio Gómez 1839 y NELLY MARTHA RIVERO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada C. Miró 2986.
HUGO TOMAS CAMACHO, 28 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Gregorio Camino 420 y MARIA del CARMEN MARQUEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan Méndez 3569.

OFICINA N.o 4

ERIC NESTOR FRETES, 37 años, soltero, visitador médico, oriental, domiciliado Silvestre Blanco 2590 Apto. 2 MIRTA ALBA MARTINEZ, 38 años, viuda, empleada, oriental domiciliada Carabelas 3629.
LUIS WALTER LEGUISAMO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lisboa 5390 y ESTHER YOLANDA GAMARRA, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Lisboa 5390.
JUSTINO LECUNA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guayabo 1643 y SUSANA MYRIAM ROMERO, 24 años, divorciada empleada, oriental, domiciliada Dionisio Oribe 3273.
DANIEL HORACIO LINARES, 24 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Emilio Raña 2851 y CARMEN AMBROSONI, 30 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Fco. Aguilar 818 Apto. 901.
JUAN CARLOS JESUS FERNANDEZ, 26 años, soltero, comerciante, oriental domiciliado Palmar 2161 y MARIA del CARMEN FAJARDO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Palmar 2161.

OFICINA N.o 5

OMAR ALFREDO GEMELLI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1086 y SUSANA ELCIRA MOLFINO, 27 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Rocha 2828.
ANTONIO GLEI GARCIA, 31 años, divorciado, peletero, brasileño, domiciliado Policía Vieja 1368 Piso 2.o Apto. 2 y ANGELITA de LOURDES ANCHORENA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Policía Vieja 1368 Piso 2.o Apto. 12.
LUIS GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pastor 1860 y MARIA DEL PILAR PAZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carnot 5713.
MIGUEL ANGEL GABAY, 28 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Gaboto 1369 y SUSANA GRAZIELA BAFICO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Simón Bolívar N.o 1467 Apto. 3.

OFICINA N.o 6

LUIS ALBERTO MELLO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Leguizamón 3655 y OLGA REGINA VILLAMARIN, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cerro Largo 1821.

JOSE RAMON MARTINEZ, 41 años, soltero, comerciante, español, domiciliado Santiago Lavandera 751 y BLANCA ELIEDHY CARDOZO, 33 años, divorciada empleada, oriental, domiciliada Magallanes 2044 Apto. 1.

PEDRO EUSTAQUIO MACEDO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tolón N.o 5528 y NEFFER DELIA ACOSTA, 28 años, soltera, empleada oriental domiciliada Batoví N.o 2234.

CARLOS NERY MARROCHE, 24 años, soltero, inseminador artificial, oriental, domiciliado Luis P. Ponce 1347 Apto. 103 y MARIA ANGELICA LEPSIK, 19 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada Caridad 1295.

ALCIDES EDUARDO MASSEY, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Sierra 3216 y AMALIA EMA LOPEZ, 23 años, soltea, oriental, domiciliada Cno. Guerra 6075

ENZO LEONEL MORENO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 5318 y NILDA DINORAH MAZZURQUE, 26 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Alberto Susviela Guarch 3167.

RUBEN ARIEL MAVERINO, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Edil Hugo Prato N.o 2181 y GLORIA RENEE SORIA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Cno Corrales 4139.

OFICINA N.o 7

RAUL PREGHENELLA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arroyo Grande 2435 y GRISELDA MARGARITA GRAY, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Consulado 3289.

LEONARDO ADRIAN PORTO, 27 años divorciado, docente, oriental, domiciliado Quijote 2775 y BEATRIZ ALICIA HERBERTH, 18 años, soltera, bancaria, oriental, domiciliada Carlos María Ramírez 772

MARIO ENRIQUE PRENE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Pajas Blancas Of. 174 y MARTHA MANON LARROSA, 24 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Mahoma 4287.

HIBER EDUARDO PEREIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Palmar 2231 y MARIA ZULLY LARROSA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Palmar 2231.

NELSON ABEL PENA, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Canelones 893 Apto. 505 y GRACIELA CASSERONE, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan Benito Blanco 1184 Apto. 303

JUAN CARLOS PELAEZ, 44 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Ramón Márquez 3435 bis y OTILIA CABALLERO, 44 años, viuda, oriental, domiciliada Chuy 3316.

JUAN CARLOS PEREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Spencer 4839 y LIDIA MAIO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cabildo 2277.

LUIS GONZALO PEREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre N.o 4386 y ELENA MARY ALVAREZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Lisboa N.o 5225.

OFICINA N.o 8

JORGE ALBERTO RIVELLO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mateo Cabral N.o 3593 y MARIA CRISTINA PEREYRA, 22 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Cabrera 3917.

MARCO AURELIO ZOBOLI, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Río Branco 1359 Apto. 807 y ALBA LEONOR SALVO, 47 años, viuda, oriental, domiciliada Washington 309 Apto 9

OFICINA N.o 9

VICTOR SARASQUETA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Javier Barrios Amorín 1132 Apto. 3 y MARIA CELESTINA ALCOPA, 15 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Salvador 1965 bis Apto. 7

JOSE LUIS SARUBE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gronardo 3122 Apto. 6 y GLORIA RAQUEL VILLALBA, 23 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Gral. Villegas 4617.

OFICINA N.o 13

HUMBERTO MIGUEL VILLA, 23 años, soltero, comerciante, oriental domiciliado Pedro Olmida 2679 y MARIA DEL CARMEN LOPEZ, 30 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3203.

HECTOR VICTORIO TROPIANO, 13 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Francisco Gómez 957 y JULIETA CARAMELLI, 42 años, divorciada, empleada oriental, domiciliada Juncal 1514 Apto. 2.

MARTIN RUBEN VALENTIN, 21 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Gervasio Rodríguez 3827 y MARIA SOL BRAVO, 27 años, soltera, tejedora, oriental, domiciliada Gervasio Rodríguez 2827.

WILSON LEONEL NION 23 años, soltero, fletero particular, oriental, domiciliado Dionisio Oribe 3367 y EDDA TARAMASSO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Santiago Nievas N.o 2224.

14) N$ 1.000 Epub. v.jl.18.

17-Propiedad Literaria y Artística

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

HOMERO FERNANDEZ y HNOS. S. A. solicita la inscripción del dibujo del personaje denominado "Alejandro" del cual se declara autor. — Montevideo, 1.o de julio de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado Director (S.O.A.).

17) N$ 17.00 10|pub. 14017 Jl.4-v.jl.17.

19-Rectificaciones de Partidas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: CASARO CASERAS, GLADYS RAQUEL. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (Ficha N.o 127|C|75), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en los siguientes términos: donde dice: "masculino" debe decir "femenino" y donde dice "hijo legítimo" debe decir "hija legítima" Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Carmelo junio 18 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.

19) (B- 20|4|55) 15|pub. 32412 Jl.1.o-v.jl.22.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: DELFINA MARIA LUISA PASTORINO de MARIÑO, "Rectificación de la partida de su matrimonio", (F. A. 110|75), se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Delfina Pastorino de Mariño, donde dice nacida el: "9 de mayo de 1912", debe decir: "9 de mayo de 1911". — Habilitándose la feria judicial menor a los efectos de los publicaciones. — Paysandú, junio 27 de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuario Adjunta.

19) N$ 32.50 15|pub. 14083 Jl.7-v.jl.28.

20-Remates

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

ROBERTO S WILSON
JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en los autos caratulados "Paysa Sociedad Anónima contra MARTEL S. A." (F. C. 735|974) Ejecución de Hipoteca, se hace saber que el día 25 de julio de 1975 y a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores calle Zabala N.o 1322 el martillero Sr. Roberto S. Wilson asistido por el señor Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: inmueble: Un solar de terreno con el edificio en el construido y demás mejoras que le acceden ubicado en la 14.a Sección Judicial de Montevideo, Paraje Bella Vista empadronado con el N.o 56.413 producto de la fusión de los padrones Nros. 56.413 y 97.957 el que según plano del agrimensor Alvaro Acosta y Lara del 9 de julio de 1957, inscripto con el N.o 17.730 en la Dirección General de Catastro se compone de una superficie de 1.220 metros 89 decímetros que se deslindan así: 20 metros 66 centímetros de frente al Noroeste a la calle Gil distante el punto mas próximo 110 metros 82 centímetros, de la Rambla Baltasar Brum por donde sus puertas de entrada están señaladas con los números 824 y 928 61 metros 5 centímetros al Noreste con padrón 97.957 al Sur quebrada de dos segmentos orientados de Sur a Sur Oeste la primera de [illegible] metros [illegible] centímetros lindando con el padrón N.o 169.94. y la segunda de 15 metros 08 centímetros lindando con la alineación de Bulevar Artigas y al Sur Oeste 34 metros 35 centímetros con inmueble que a la fecha de mensura era de María del Rosario Gastambide una parcela contigua al bien descripto que se interpone entre el mismo y la alineación de Bulevar Artigas, la que según carpeta catastral N.o 29345 ha sido incorporada al padrón N.o 56.413 correspondiendo al padrón N.o 169.948 la que según plano del Agrimensor Walter De León Cáceres de diciembre de 1958 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 26.444 el día 13 del mismo mes y año se compone de una superficie de 13 metros 24 decímetros que se deslindan así: 7 metros 98 centímetros de frente al Sur al Bulevar Artigas entre Gil y la Vía Férrea 3 metros 75 centímetros al Nor Este lindando con propiedad Municipal padrón N.o 56.407 y 7 metros 4 centímetros al Nor Oeste con parte de padrón número 56.413.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá obrar en el acto de serle aceptada la misma el 25 o|o de su oferta.

B) Serán de cargo del comprador los honorarios, certificados y gastos del adquirente en la respectiva escritura de traslación de dominio y la comisión del rematador.

C) Los títulos y antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de mayo N.o 523 Piso 5. — Montevideo, junio 27 de 1975.

Se habilitó la Feria Judicial Menor para las publicaciones. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

20) $ 262.5 15|pub 14007 Jl.3-v.jl.24.

COLONIA

CARLO R. SANTA MARIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos A.N.C.A.P. c| TRINIDAD, FRUCTUOSO S. "Juicio ejecutivo" (Ficha 398| 969) se hace saber que el día 31 de julio de 1975 a las 14 horas el rematador Carlos R. Santa María, matrícula 756 procederá a la venta en subasta pública sobre la base de las dos terceras partes de su tasación en la ex Estación Ancap de Juan Lacaze los bienes muebles embargados a Fs. 37 y siguientes tasados a Fs. 76.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada la misma y b) Que son de cargo del adquirente la comisión e impuestos de remate.

A los efectos legales se hace esta publicación, habilitándose la Feria Judicial Menor por decreto N.o 2548. — Eduardo Lombardi, Juez de Paz.

20) N$ 49.00 10|pub. 14238 Jl.10-v.jl.24.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: Banco de la República O. del Uruguay c| RAMON LEITES CORIA. "Juicio ejecutivo" (L.o 18 F.o 306) se hace saber que el día 31 de julio p.v. a las 15 horas en el vestíbulo de este Juzgado el martillero Juan Carlos Bóffano asistido de los señores Alguacil y Actuario procederá a la venta en remate público al mejor postor y con la base de $ 704.600 (2|3 de su valor real) del inmueble padrón N.o 6205: quinta N.o 256, 1.a sección judicial de esta ciudad con una superficie de 518 mts. 40 dcs. según plano del Agrimensor Gerónimo Romos de octubre de 1946.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, así como el 3 o|o de impuesto municipal y 3.54 o|o (incluído I.V.A.) de comisión del rematador; 2.o) Que los gastos de escrituración serán soportados por las partes como lo establece la ley; y 3.o) Que el título del bien y demás antecedentes, están a disposición de los interesados en la oficina del Juzgado.

Está habilitada la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones y emplazamiento. — Paysandú, julio 27 de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.

20) N$ 115.30 10|pub. 14306 Jl.11-v.ag.1.o

CARLOS M VANZINI
Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial de Paysandú

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección Judicial de Paysandú, dictada en autos Roberto Graniero contra ALBERTO RAITERI. Intimación. Hoy Juicio Ejecutivo (Libro XII, Folio 93, N.o 920), se hace saber: Que el día 27 de julio de 1975, a las nueve horas en el local de la calle Lean-

dro Gómez N.c 1225. el martillero Carlos M. Vanzini, asistido del Alguacil ad-hoc, sacará a la venta en subasta pública y sobre la base de las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones una camioneta marca "Crosmóbile", modelo 1951, muebles ropas y demás efectos, pertenecientes al extinto don Alberto Raiteri, inventariados en los autos referidos.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada la misma.
II) Que serán de su cargo el impuesto Municipal, comisión del rematador y demás gastos que se originen.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que a esos efectos se ha habilitado la Feria Judicial Menor. — Paysandú, junio 30 de 1975. — Dra. Glicería Alzugaray, Juez de Paz.
20) N$ 63.00 10|pub. 14066 Jl.7-v.jl.21.

ELBIO M. FERNANDEZ
Juzgado de Paz de la 12.a Sección JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la 12.a Sección de Paysandú dictada en autos: "Denuncia hallazgo de un velero" (L.o IV F.o 99 N.o 203) se hace saber que el día 24 de julio p.v. a las 15 y 30 horas en el Club Remeros Paysandú el martillero Elbio M. Fernández asistido del señor Alguacil del Juzgado procederá a la venta en remate público al mejor postor y con la base de $ 700.000 de un velero de 6 m. de eslora, 2,15 m. de manga y 0.70 m. de puntal.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar al finalizar el remate el 50 o|o del precio; el 3 o|o de impuesto municipal y el 18.76 o|o (incluído I.V.A.) de comisión al rematador; II) Que el saldo (50 o|o) del precio deberá abonarse a los treinta días del remate; y III) Que los antecedentes del bien a rematar están en el Juzgado a disposición de los interesados. Se habilitó la Feria Judicial a efectos de estas publicaciones. — Paysandú, 27 de junio de 1975. — María Celia Barnech, Juez de Paz.
20) N$ 56.00 10|pub. 14126 Jl.9-v.jl.22.

SORIANO

ALCIDES LAINES
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — En autos: Rita Altonaga contra FRANCISCO NUÑEZ. "Intimación de pago y reconocimiento de firma" (Ficha N.o 24 año 1975) se hace saber que el día 31 de julio de 1975 a la hora 16 y en el lugar de su ubicación en el taller de calle Tomás Gómez casi Don Bosco el martillero señor Alcides Laines asistido del señor Alguacil del Juzgado procederá al remate al contado y al mejor postor con la base de las dos terceras partes de su tasación que fue de $ 600.000 una soldadora eléctrica; comisiones e impuesto de ley de cargo de los compradores. Se ha habilitado la Feria Judicial a efectos de las publicaciones. — Mercedes, 30 de junio de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
20) N$ 42.00 10|pub. 14304 Jl.11-v.jl.25.

21-Segundas Copias

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: "ROBERTO HODGES y PEDRO ROBERTO HODGES. Solicitan expedición segunda copia de escrituras" (Ficha C número 184|975), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron los comparecientes solicitando se les expida una segunda copia de las escrituras siguientes: a) De compraventa, autorizada el 21 de febrero de 1947 por el Esc. Conrado Laurenz por la que don Roberto Hodges, siendo casado con Filomena Burcio, adquirió a Leonora Lachmund de Bertoni, Otilia Lachmund de Corvetto, Enrique Antonio Lachmund, María Matilde Reimunda Lachmund, Diego Leandro Lynch, Victoria Elena Lynch de Maqui y María Guillermina Elvira Lynch, el siguiente bien inmueble: Padrón N.o 879, que es una finca de material con todas sus mejoras y anexos y el terreno en que está construída que es el solar N.o 8 de la manzana N.o 68 de la ciudad de Fray Bentos, que tiene un área de 922 metros 35 decímetros 12 centímetros 50 mm. lindando: 21 metros 475 mms. de frente al Sudoeste a la Avenida 18 de Julio; por 42 metros 95 centímetros de fondo hacia el Nordeste por donde linda con Enrique Zunino y Juan Carlos Carbone; al Nordoeste, Sucesión de Nicolás Cánepa y al Sudeste da frente a calle 19 de Abril formando esquina. b) De compraventa autorizada el 3 de noviembre de 1949 por el Esc. Conrado Laurenz, por la que don Roberto Hodges, siendo casado con Filomena Burcio, adquirió a Francisco Guevara Rosell el siguiente bien inmueble, padrón en mjá. número 1239, que es una fracción de terreno en la manzana N.o 99 de Fray Bentos, 1.a Sección Judicial de Río Negro, señalada con el N.o 1 en el plano del Agr. Celestino Suárez Acevedo, inscripto en la Oficina de Catastro de Río Negro el 4 de octubre de 1949, con el N.o 94, según el cual tiene un área de 356 metros 6340 centímetros, lindando 10 metros 72 centímetros al N. O. a calle Giebert; 32 metros 96 centímetros al Sudoeste con sucesión A. F. de Landó e hijos; 10 metros 90 centímetros al Sudeste con fracción N.os 6 y 32 metros 80 centímetros al Nordeste con la fracción 2, todas del mismo plano.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho en estos autos bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Se hace constar que a los efectos de estas publicaciones fue habilitada la Feria Judicial Menor. — Fray Bentos, junio 2 de 1975. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
21) $ 154.000 10|pub. 13378 Jl.14.-v.jl.28.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

CIBU LTDA.

El 1.o de junio de 1975 inscripto en Registro Público y General de Comercio con el número 414 al folio 1459 del libro 1, constituímos una Sociedad de Resp. Ltda.
Denominación: Compañía Importadora Brasil-Uruguay Limitada (CIBU LTDA.) para importaciones y exportaciones en general.
Domicilio: Luis A. de Herrera 2016 Apto. 101.
Administración y representación ambos socios indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: $ 3.000.000.
Socios: PANAGIOTIS ANGELAKOS: 80 o|o e INES BOVE de DIAZ, 20 o|o.
22) $ 51.000 10|pub. 13911 Jl.7-v.jl.21.

BAYARRES - FERREIRA LTDA.

Constituída el 6|5|975 inscripta en Registro P. de Comercio N.o 349, F.o 1225, L.o 2 el 7|6|75.
Razón social: Bayarres-Ferreira Ltda.
Capital: $ 3:000.000.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Socios: I) CARLOS SALVADOR BAYARRES GUTIERREZ y II) HORACIO LUIS FERREIRA BRAGA.
Domicilio Montevideo.
Administrador: ambos socios indistintamente.
Objeto: Filmación, rodaje, adaptación películas para cine, televisión, cortos publicitarios, documentales, largometrajes y prensa filmada.
22) N$ 51.00 10|pub. 14073 Jl.7-v.jl.21.

TRAINDUR LTDA.

Contrato: 29 de mayo de 1975.
Inscripción: N.o 353 al folio 1243 del libro número 2 de contratos
Socios: Julio César Mazini Hontu, Héctor Wilfredo Sala Lauz, Roque Carlos Alberti De Los Santos, Vicente Figliolio Sgroi, César Vicente Laveglia González Mario Gerónimo Alvarez Mazini, Victorino Ovidio Alvarez Martínez, Jorge Antos Cabrbooncva, Ademar Pedro Hernández Furtado Lauro Aníbal Allio Gonet, Constancio Octavio Sosa Marrero, Walter Casas Piria.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Transporte de productos agropecuarios y afines.
Capital: $ 2:400.000 aportados por partes iguales.
Plazo: cinco años prorrogable.
Administración: Julio César Mazini Hontu, Héctor Sala Lauz y Vicente Figliolio Sosa; actuando dos de ellos cualesquiera en forma conjunta. O todos los socios actuando conjuntamente.
22) N$ 102.00 10|pub. 14076 Jl.7-v.jl.21.

IHOCOSUR LIMITADA

Contrato: 18 de junio 1975.
Registro N.o 390, F.o 1388, Libro 2.
Socios: NILSO ROGELIO COUTO PATIÑO, JUANA MARIA GARCIA DE OCAMPO, ARAZI OCAMPO ALMEIDA, WALTER PETRISSANS GREGORINI y JUAN SANTOS CAMEJO GARONE.
Capital: N$ 2.000 partes iguales.
Plazo: 10 años prorrogble.
Objeto: Industrialización, fabricación, comercialización, importación y exportación en el ramo de ladrillos de hormigón, ladrillos, tejuelas, bloques de cemento, activado pinturas, impermeabilizantes, de exteriores y derivados, impermeabilizantes vituminicos plastificados, masilla para vidrios y todo lo afín o anexo a estos ramos.
Domicilio: Montevideo.
Administración Walter Petrissans Gregorini y Arazi Ocampo Almeida, conjunta o indistintamente.
22) N$ 85.00 10|pub. 14222 Jl.9.-v.jl.23.

BRANDWAJN y CIA. LTDA.

Contrato: 2|6|1975 inscripto 24|6|1975, N.o 422 F.o 1483 L.o N.o 1.
Socios: ABRAHAM NAJMAN, SIMON y CARLOS WAJE, JOSE BRANDWAJN, DORA de BRANDWAJN y SARA de WAJC.
Objeto: Almacén y mercería.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Un socio Wajc o Waje con o Brandwajn o Najman.
Plazo: Diez años.
Capital: $ 10.000.000.
22) N$ 51.00 10|pub. 14033 Jl.9-v.jl.23.

PLASTIMETAL LTDA.

Contrato: 23 de junio de 1975.
Inscripción: N.o 419 Folio 1474, Libro 1 de contratos.
Socios: ELIAS STERNIN CAHAN, LEOPOLDO A. STERNIN KRYSTAL y ALBERTO GRUNDLAND FRANKFURTER.
Capital: $ 1:000.000.
Objeto: Compraventa exportar, importar, industrializar toda clase de bienes y servicios.
Plazo: Cuatro años prorrogable automáticamente.
Administración: Elías Sternin y Leopoldo Sternin indistintamente
Domicilio: Montevideo
22) N$ 51.00 10|pub. 14227 Jl.9-v.jl.23.

COFRAM LTDA.

Contrato: 15 de enero de 1975.
Inscripción: N.o 107, Folio 363, Libro N.o 1.
Socios: LIZARDO SCHATZ, PILAR PERRONI y SELIO ZAK.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 900.000
Objeto: Importaciones Exportaciones y representaciones.
Administración. Socios en forma indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 34.00 10|pub. 14220 Jl.9-v.jl.23.

ANDERSON HAIR CENTER OF URUGUAY S.R.L.

Contrato: 27 de febrero de 1975.
Registro: N.o 209, folio 739, libro 1.
Socios: SIMON STEIGER SOLD y JUAN PEDRO RUBINSTEIN HOCHBERG.
Objeto: realización de entretejidos e implantación de cabello, peluquería para ambos sexos y todo tipo de tratamientos capilares y|o depilatorios, etc.
Plazo: dos años prorrogables.
Administración: ambos socios conjunta o separadamente.
Capital: $ 2:000.000.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 14199 Jl.9.-v.jl.23.

CARDOS S.R.L.

Contrato: 10 junio 1975.
Inscripto: N.o 426, F.o 1506 v. L.o 1.
Socios: ENRIQUE MANTERO 50 o|o, RICARDO SANGUINETTI 50 o|o.
Capital: N$ 10.000.
Objeto: Compraventa, consignación, enajenación, artículos hogar, bazar, menage, ferretería, madera, metales, producción, agropecuaria, barraca, importación, exportación, industrialización materia prima, asesoramiento empresas.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
22) N$ 51. 10|pub. 13983 Jl.3-v.jl.16.

LABORATORIO CLINICO ALCION LIMITADA

Constituído por contrato privado el 18 de marzo 1975, inscripto en Registro Público y General de Comercio con N.o 306, folio 316, libro 1.
Socios: RICARDO CASTIGLIONI, CARLOS MARIA RIVAS, FELIPE SCHELOTTO, SILVIA DA LUZ de PEREYRA, JULIO CESAR BLANCO MAZZARA, DANIEL FERNANDO LILLO, JOSE CARLOS RUSSI, JUAN CECILIO LOPEZ, PABLO ANTONIO GIORDANO, NELSON JULIO REISSENWEBER, CARLOS RAMON PIZZAROSSA y ROBERTO AUGUSTO BONABA.
Objeto: Laboratorio de Análisis Clínicos.
Plazo: 5 años prorrogables.
Capital: $ 3.000.000, integrados: $ 30.000 cada uno en efectivo; y aportado en especie por Castiglioni: $ 348.000; Schelotto y Rivas: pesos 290.000 cada uno; Da Luz: $ 146.030; Blanco: $ 880.000; Lillo: $ 880.000; Russi: $ 156.000 López y Giordano $ 116.000 cada uno.
Administración: ejercida por Comisión Administradora integrada actualmente por los socios, Blanco, López y Russi; debiendo firmar dos de ellos conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 119.000 10|pub. 13721 Jl.3-v.jl.16.

COLAL S.R.L.
Contrato. 26|5|75 Reg. Com. N.o 324 F.o 1130 L.o 2. SALOMON LAKIEROVICH y LUIS ALBERTO TOMASAÑA.
Capital: $ 1 000.000 partes iguales.
Plazo 1 año prorrogable.
Objeto: Industrialización y comercialización productos químicos.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Salomón Lakierovich.
22) N$ 34 10|pub. 13978 Jl.3-v.jl.16.

DIVEN S.R.L.
Contrato: 31 de enero de 1975.
Socios: JUAN JOSE MACHADO VOLPE y JORGE LUIS MENENDEZ PUJOL.
Administración. Juan José Machado.
Capital: $ 1.000.000.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Domicilio: 8 de Octubre 2791, Montevideo.
Objeto: Representaciones en general, comercialización de mercaderías propias y de terceros, etc.
Inscripta en el Registro P. de Comercio el 26 de junio de 1975 con el N.o 332 al folio 1167 del libro N.o 1 de Contratos.
22) N$ 51 10|pub. 13976 Jl.3-v.jl.16.

UNIFEL LTDA.
Contrato: 6 de febrero de 1975, inscripto en el Registro Público y General de Comercio N.o 138, F.o 474, L.o N.o 1 de Contratos.
Socios: FERNANDO NORRIS GUTIERREZ PARADOSSI, JORGE EDUARDO SAN ROMAN DE LEON y GUSTAVO ALBERTO MEYRAN SANTA MARIA.
Capital: $ 3:000.000.
Objeto principal: Fabricación y comercialización de productos químicos.
Plazo: Cinco años prorrogables.
Administración: Todos los socios, conjunta o separadamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51 10|pub. 13972 Jl.3-v.jl.16.

LEBLON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Constituída 12 marzo 1975, retrotraída al 18 noviembre 1974 inscripta en Registro Público y General de Comercio el 13 de marzo de 1975 N.o 178 L. 1.
Socios y administración conjunta: Vicente Moreira Brañas y Eduardo Neber Galipolo Aguilar.
Capital: $ 2:000.000 cuotas de $ 1.000 aportado 50 o|o c|u.
Plazo: 2 años con prórrogas automáticas el 2 años.
Objeto: Fabricación de pan, bizcochos, galletas, masas, confituras y afines, compra venta y distribución de esos productos y de fiambres, productos lácteos, bebidas embotelladas y todo lo afín y anexo a ramos de panadería, confitería, galletería, fiambrería, lechería, bebestibles, comestibles.
Domicilio: India Muerta 3964.
22) N$ 85 10|pub. 13973 Jl.3-v.jl.16.

MAPELL LTDA...
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO
1.o Cedente: Mapell S. A.
Cesionarios: Lorenzo Buquet Carbonell y Alberto Díaz Sapin.
Documento suscrito el 14 de abril de 1967.
Inscripto en el Registro Público de Comercio el 31 de mayo de 1967 con el N.o 155 a folio 581 del libro N.o 2 de Contratos.
2.o Cedente: Alfredo Pellicer Tournier.
Cesionario: Osvaldo Hugo Perelli Spatakis.
Amplíase el capital hasta un millón doscientos mil pesos.
Documento suscrito el 28 de diciembre de 1970.
Inscripto en el Registro Público de Comercio el 25 de noviembre de 1974 con el N.o 126 a folio 457 del libro N.o 1 de Contratos.
3.o Cedente: Sebastián Buquet.
Cesionarios: Fernando Sardina Viñuela, Alfredo Pellicer Tournier, Alberto Díaz Sapin, Lorenzo Buquet Carbonell, Osvaldo Hugo Perelli Spatakis.
Documento suscrito el 28 de febrero de 1974.
Inscripto en el Registro Público de Comercio el 25 de noviembre de 1974 con el N.o 127 a folio 460 del libro N.o 1 de Contratos.
4.o Capital: Fernando Sardina Viñuela, Alfredo Pellicer Tournier, Alberto Díaz Sapin, Lorenzo Buquet Carbonell, Osvaldo Hugo Perelli Spatakis $ 240.000 cada uno.
Plazo: 10 años subdividido en plazos de 2 años prorrogables.
Administración: 2 cualesquiera de los socios actuando conjuntamente.
Documento suscrito el 28 de febrero de 1974.
Inscripto en el Registro Público de Comercio el 25 de noviembre de 1974 con el número 127 a folio 460 del libro N.o 1 de Contratos.
22) $ 214.000 10|pub. 13712 Jl.3-v.jl.16.

ADMINISTRACIONES S.R.L.
Contrato: 22|5|74.
Inscripción N.o 303, F.o 1124, L.o 2.
Socios: FRANCISCO EDGARDO MORENTE y MYRIAM NELSA ROYON.
Capital: $ 1:000.000.
Concepto: Administración de propiedades.
Plazo: los años prorrogables.
Administración. Conjunta
Domicilio: Montevideo
22) N$ 34.00 10|pub. 14061 Jl.4-v.jl.17.

MASTRANGELO y CIA. LTDA.
Sociedad de Responsabilidad Limitada constituída por Juan Pedro Mastrángelo Roba, Augusto Flavio Caldeiro Martínez, Digran Maillan Vaneskahian.
Nombre: Barracón Limitada.
Razón social: Mastrángelo y Cía. Ltda.
Domicilio: 18 de Julio 1474.
Objeto: Construcción en general.
Capital: $ 9.000.000 integrado $ 4.500.000.
Administración: 2 socios cualesquiera conjuntamente. Ganancias y pérdidas por partes iguales.
Duración: 5 años a contar del 17 de junio.
Escritura: 17 junio 1975 Esc. Fernando Miranda.
Inscripta: N.o 360 F.o 1269 L.o 2.
22) N$ 68.00 10|pub. 14022 Jl.4-v.jl.17.

ESTACION Y GARAGE FLORIDA LIMITADA
Contrato: 6 de junio de 1975 inscripto el 16 de junio de 1975 con el N.o 331 al F.o 1164 del Libro N.o 1.
Socios: LEON LEMPERT BRANFELD y DORA SOFFER WACHSMAN.
Capital: $ 3.000.000 por partes iguales.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Estación y garage de vehículos.
Plazo: Dos años prorrogables.
22) N$ 51.00 10|pub. 14028 Jl.4-v.jl.17.

CREIPAL S. A.
Contrato privado del 3 de junio de 1975.
Registro Público y General de Comercio número 410, al folio 1.444 del libro N.o 1 de contratos.
Socios: FERNANDO SILVERA GOULART, ROBERTO BOLIVAR ROJO IRIGARAY, MANUEL ANTONIO BARAZA MANRUBIA, HECTOR ARMANDO GONZALEZ GRASSO, CARLOS ALBERTO SILVERA GOULART, JOSE EDSON GOBBI OTTO y JOSE ANTONIO SILVERA GOULART.
Objeto: Representaciones, importaciones, exportaciones, y comercio en general con todo tipo de bienes.
Capital: $ 7:000.000
Aporte: Fernando Silvera Goulart $ 2:600.000, Roberto Bolívar Rojo Irigaray, $ 1:200.000; Manuel Antonio Baraza $ 1:000.000; Armando González Grasso $ 700.000; Carlos Alberto Silvera Goulart, $ 700.000; José Edson Gobbi Otto, $ 400.000; José Antonio Silvera Goulart, $ 400.000.
Administración: Realizada por el Directorio.
Representación jurídica: Presidente del Directorio con cualquier otro Director actuando conjuntamente.
Plazo: 25 años prorrogados automáticamente por períodos de 5 años.
Domicilio: Montevideo
22) $ 119 000 10|pub. 13817 Jl.4-v.jl.17.

CANAPA Y PERILLI LIMITADA
Contrato: 26 junio 1975.
Registro Comercio N.o 436 F.o 1527 L.o 1.
Socios: LORENZO PERILLI y FERNANDO ANIBAL CANAPA.
Capital: N$ 2.000 por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Comercialización y consignación de vehículos automotores.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Socios indistintamente.
22) N$ 34.00 10|pub. 14134 Jl.8-v.jl.22.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LTDA.
Constituída por documento privado de 1.o de enero de 1975.
Inscripto en el Registro Público de Comercio de Canelones con el N.o 62, folio 197-199, Libro de Contratos.
Nombre: Delpran Ltda.
Socios: JORGE DE LEON VILLALBA, FELIX FELICIANO PRANDI.
Objeto: fabricación y venta de guitarras y artículos musicales y carpintería en general.
Capital: N$ 500, aportados por partes iguales.
Administración: los dos socios en conjunto o separadamente.
Plazo: dos años prorrogables automáticamente e indefinidamente por períodos de un año.
Domicilio: Santa Lucía, Departamento de Canelones.
22) N$ 68.00 10|pub. 14171 Jl.8-v.jl.22.

DUEÑAS LIMITADA
Contrato: 20|6|1975. Inscripto Registro Comercio N.o 435, F. 1530. L. 1 de Contratos, 27 de junio de 1975.
Capital: nuevos pesos 2.000.
Socios y aportes: ISAAC DUEÑAS ABULAFIA y RAMON BASLIAH ISRAEL nuevos pesos 1.000.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: importación, exportación
Administración: ambos.
22) N$ 34.00 10|pub. 14154 Jl.8.-v.jl.22.

MACONDO LTDA.
Fecha del contrato social: 1.o de marzo de 1975.
Inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 169 al folio 590 del libro número 2 de Contratos.
Capital social: $ 500.000.
Socios: PRIMAVERA IRALDE de DOTTA, WASHINGTON CASTILLO y OSCAR CABRERA.
Plazo: dos años prorrogables automáticamente.
Objeto: artículos escolares, librería, juguetería, bazar y ferretería.
Administración: conjunta o separadamente por cualquiera de los socios.
Domicilio: 8 de Octubre 3412.
22) N$ 68.00 10|pub. 14165 Jl 8.-v.jl.22.

ELECTRONICA CORDON LTDA.
Contrato: de febrero de 1975.
Inscripción: N.o 132 Folio 449, Libro N.o 1 de Contratos.
Denominación: "Electrónica Cordón Ltda.".
Socios: JOSE y PIERO ROPPA TORCHIA.
Capital: $ 10.000.000 (N$ 10.000), 75 o|o José Roppa y 25 o|o Piero.
Objeto: Compraventa reparación, industrialización, importación, de artículos para el hogar y repuestos.
Plazo: Dos años prorrogables.
Domicilio: Montevideo
Administración. Los dos socios indistintamente. Para enajenar o gravar bienes inmuebles, o el activo fijo o establecimiento comercial, ambos de común acuerdo
22) N$ 68 00 10|pub. 14170 Jl.8.-v.jl.22.

RHODA'S S.R.L.
Contrato privado junio 18 de 1975.
Registro de Comercio N.o 439 F.o 1539 L.o 1 de Contratos el 27 junio de 1975.
Socios: Isaac Pilosof 50 o|o; María del Carmen Brandon 25 o|o y José Ramón Brandon 25 o|o.
Capital: N$ 2.000.
Objeto: Taller de confecciones.
Administración y uso de la firma: Ejercida por el señor Isaac Pilosof conjuntamente con uno cualesquiera de los socios.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 51.00 10|pub. 14239 Jl.10.-v.jl.24.

PEDRO Z. DIAZ e HIJO LIMITADA
Contrato del 9 de junio de 1975 inscripto en el Registro de Comercio de Maldonado el 18 de junio de 1975 con el N.o 42 del F.o 165 del L.o 163 del Tomo N.o 14.
Objeto: Remates-ferias ganaderas en locales ferias; liquidaciones de haciendas y remates en general y negocios de frutos del país.
Plazo: Dos años con prórrogas automáticas de un año.
Domicilio: Ituzaingó 1066 San Carlos (Dpto. Maldonado).
Capital: $ 500.000 por partes iguales, totalmente integrado.
Socios: PEDRO ZENON DIAZ GUADALUPE y JUNIO OLMEDO DIAZ GUADALUPE.
Administrador: Junio Olmedo Díaz Guadalupe.
Razón social: "Pedro Z. Díaz e Hijo Limitada".
22) N$ 85.00 10|pub. 14132 Jl.8.-v.jl.22.

RODELIA LIMITADA
Constituída por documento privado del 11 de marzo de 1975. Inscripción Registro Público y General de Comercio N.o 213, folio 748 Libro N.o 2 de Contratos.
Socios: RODOLFO CARLOS MERLETTI y DELIA VALDES.
Objeto: Empresa de Transporte de carga y pasajeros.
Domicilio: Millán 4567.
Capital: 2:000.000.00 por partes iguales.
Administración: cualquier socio indistintamente.
22) N$ 81.60 10|pub. 13938 Jl.10.-v.jl.24

TRANSAMERICA LTDA.
Contrato privado 30|5|75. Registro de Comercio N.o 353 F.o 1254 L.o 2 el 23|6|75.
Socios: Jesús E. Carlos A. Miguel A. y Arturo F. Beyhaut María G. Padevan, Cristina Garavalde, Marta Terra y Lilian De León.
Capital $ 800.000 viejos aportado $ 200.000 viejos c|u. señores Beyhaut y $ 5.000 viejos c|u. señoras.
Administración: Por dos de los señores Beyhaut indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra venta administración de inmuebles urbanizaciones etc.
22) N$ 68.00 10|pub. 14298 Jl.11-v.jl.25.

CASACUERO S.R.L.
Contrato: Documento privado del 20 de mayo de 1975
Socios: SILVIA CUADRADO de GONZALEZ; ANA LUISA COSTA de ITUÑO y OSCAR SALUSTIO ARMAND UGON
Capital: $ 1.000.000 (un millón de pesos m|n.)
Plazo: Dos años prorrogable
Administración: Cualquiera de los socios.
Domicilio: Montevideo
Registro Público y General de Comercio: 20

de junio de 1975, N.o 432. Folio 1520. Libro número 1 de Contratos.
Objeto: Comercio minorista.
22) N$ 51.00 10|pub. 14330 Jl.11-v.jl.25.

M. PEREZ E HIJOS LTDA.

Fecha: 13 de junio de 1975
Registro Público de Comercio 27 de junio de 1975, N.o 487 al Folio 1.534 del Libro 1 de Contratos.
Manuel Pérez González vende a Ermelinda Valverde Cerviño su parte del capital de la Sociedad.
Representación: Dos conjuntamente de los Socios
22) N$ 51.00 10|pub. 14261 Jl.10-v.jl.24.

ALMACEN DE CUEROS SORIANO S.R.L.

Contrato: 24 de abril de 1975.
Inscripción: En el Registro Público de Comercio el 5 de mayo de 1975 con el número 337 al Folio 831 del Libro N.o 2 de Contratos.
Socios: J. GHELMAN GRODNITZKY y S. LICHTMAN M. de GHELMAN
Plazo: 1 año prorrogable
Capital: $ 10.000.000.
Giro: Almacén de Cueros.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 51.00 10|pub. 14240 Jl.10-v.jl.24.

EL FIRULETE LTDA.

Contrato: 1.o de junio de 1975.
Registro: N.o 383, Folio 1564, Libro N.o 2.
Capital: $ 10:000.000.
Socios: ABEL PEREZ VAZQUEZ y MARIA TERESA CARREÑO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogable.
Objeto: Fca Hierro Forjado Imp. y Exp.
Administración: Indistinta.
22) N$ 34.00 10|pub. 14378 Jl.14-v.jl.28.

VENDITTO EXPORTACIONES E IMPORTACIONES LTDA.

Contrato: 24 de junio de 1975.
Inscripto Registro Público de Comercio: número 445, Folio 1559.
Capital: N$ 3.000 aportado por Sr. Venditto N$ 2.850 y por Sr. Rebollo N$ 150.00.
Socios: JUAN JOSE VENDITTO GRANATO y ALTIBAR ALEJO REBOLLO CEGREDO.
Objeto: comercialización, industrialización, importación, exportación y representaciones de toda clase de bienes.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) N$ 51.00 10|pub 14369 Jl.14-v.jl.28.

INDEENES LIMITADA

Por documento privado del 12 de junio de 1975, se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada Indeenes Limitada.
Socios: ABRAHAM PEDRO BANCIO SVETLIZE y MARIA ESTHER SUTZ DIMANT.
Capital: $ 2.500.000.00 en partes iguales.
Objeto: Enseñanza de manualidades, publicaciones de revistas y libros de enseñanza y venta de accesorios para tejido.
Plazo: 5 años prorrogable por iguales períodos.
Administración indistinta cualquiera de los socios.
Balance en noviembre de cada año.
Domicilio: Montevideo.
Inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 446 al Folio 1565 del Libro 1 de Contratos.
22) N$ 68.00 10|pub 14364 Jl.14-v.jl.28.

ZUHER S. R. L.

Contrato privado de julio 3 de 1972.
Registro Público de Comercio Nº 353, folio 1975, Lº 1 de Contratos el 27 de julio de 1972.
Socios: BONIFACIO DIVER ROSSA y HERMAN ASIS COORE.
Capital: $ 500.000 por partes iguales.
Objeto: Comercialización e industrialización materia prima y mercaderías de toda clase, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones, compra venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles y explotación de marcas, patentes y bienes incorporables análogas.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 68.00 10|pub. 14358 Jl.14-v.jl.28.

JUCAR S. A.

Contrato: Nº 354, Fº 1246, libro 2.
Inscripto: 20 de junio de 1975.
Socios: JOSE ANTONIO ARIZTEGUI y RITA AMADOZ de ARIZTEGUI.
Objeto: Distribución de leche y derivados, fletes en general, importación y exportación.
Plazo: 10 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: ambos indistintamente.
Capital: N$ 5.000, por partes iguales.
22) N$ 51.00 10|pub. 14353 Jl.14-v.jl.28.

SIXTO LTDA.

Contrato: Nº 357, Fº 1295, libro 2.
Inscripto: 23 de junio de 1975.
Socios: JOSE BARBERIA SALDIAS, JUAN ANGEL SENCION CHARQUERO y JULIO ORRADRE ASTIBIA.
Objeto: Distribución de leche y derivados, fletes en general, importación y exportación.
Capital: N$ 5.000, Barbería el 60.4 o|o; Sención el 25 o|o y Orradre el 14.6 o|o.
Plazo: 10 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo
Administración: los tres indistintamente.
22) N$ 68.00 10|pub. 14351 Jl.14-v.jl.28.

LA SERRANA LTDA.

Contrato: enero 15 de 1975.
Registro: T. 13, folio 9|11, vta. Nº 4.
Socios: NEVER H. y CARLOS ETCHART
Objeto: Explotación comercial e industrial de materias primas vinculadas al chacinado y afines; etc.
Administración: Never Etchart.
Plazo: cuatro años, prorrogable por dos años.
Capital: aportado: N$ 14.000 y N$ 1.000.
Domicilio: Minas.
22) N$ 51.00 10|pub. 14348 Jl.14-v.jl.28.

MIL PUBLICIDAD S.R.L.

Contrato: junio 24, 1975.
Inscripción: N.o 896, Folio 1409, Libro N.o 2.
Socios: ANTE MILAR ZAKNIC y HUMBERTO LOPARDO BREGA.
Capital: $ 1:000.000 aportado por mitades.
Objeto: Publicidad.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub. 14329 Jl.11-v.jl.25.

23—Trámites de Marcas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 142.367. — Montevideo, 28 de diciembre de 1973. — P. Dubourg por Jacobo Szyfer (Uruguay), solicita marca FENOFLEX clases 6 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14031 Jl.4-v.jl.18.

ACTA N.o 148.002. — Montevideo, 27 de junio de 1975. — Manfredo Cikato por Resyplast Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca LACTEPROT clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14055 Jl.10-v.jl.24.

ACTA N.o 148.132. — Montevideo, julio 8 de 1975 — Oscar Bacot por Lepetit Sociedad Anónima Química, Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca CORTOZOL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14340 Jl.11-v.jl.25.

ACTA N.o 2.143. — Montevideo, julio 3 de 1975. — Erna Siegmund por Marcos Norberto Crosignani (Uruguay) solicita marca FEDAU clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14336 Jl.14-v.jl.28.

ACTA N.o 2.144. — Montevideo, julio 3 de 1975. — Erna Siegmund por Marcos Norberto Crosignani (Uruguay) solicita marca FEVU, clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14336 Jl.14-v.jl.28.

ACTA N.o 148.041. — Montevideo, julio 1.o de 1975. — Billy Fox por The Upjohn Company (USA), solicita marca EMODIN clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14112 Jl.7-v.jl.21.

ACTA N.o 2.139. — Montevideo, 1.o de julio de 1975. — Oscar Bacot por Wiki-Tur Uruguay S.R.L. (Montevideo), solicita marca WIKI-TUR URUGUAY S.R.L. clases 30 y 33 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 14110 Jl.7-v.jl.21.

ACTA N.o 148.070. — Montevideo, 2 de julio de 1975. — Con esta fecha Marcelina Villaba de Perdomo (Uruguay) solicita la marca NUCLEAR clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14118 Jl.7-v.jl.21.

ACTA N.o 148.044. — Montevideo, julio 1.o de 1975 — Jones y Cía. S. A. William W. Artzt (E. U. América), solicita marca BABYGRO clase 4 sld. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14143 Jl.4-v.jl.22.

ACTA N.o 2.140. — Montevideo, julio 1.o de 1975. — Walter Jones por Musitelli Turismo Ltda. (en formación) (Uruguay) solicita marca KM. 0 PARA EL VIAJERO clase 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 14242 Jl.10-v.jl.24.

ACTA N.o 2.138. — Montevideo, 27 de junio de 1975. — Con esta fecha Beatriz Recalde (Uruguay), solicita la marca INMOBILIARIA DEL PLATA de la clase 27 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14263 Jl.10-v.jl.24.

ACTA N.o 148.090. — Montevideo, 4 de julio de 1975. — Con esta fecha Abrasivos Ltda. (Uruguay) solicita renovar la marca ESQUILADORA de la clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14213 Jl.9.-v.jl.23.

ACTA N.o 148.049. — Montevideo, julio 1 de 1975. — Erna Siegmund por Laboratorio Bomé S.A. (Uruguay) solicita marca FENIPIOR clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14015 Jl.4-v.jl.17

ACTA N.o 148.052. — Montevideo, julio 2 de 1975. — Erna Siegmund por Textil Uruguaya Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca HILPOLI clases 4 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14185 Jl.8-v.jl.22.

ACTA N.o 148.112. — Montevideo, 7 de julio de 1975. — Con esta fecha Torregiani Marchegiani Hnos. (Uruguay) solicita la marca: SAN JOSE de la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14217 Jl.9.-v.jl.23.

ACTA N.o 148.038 - Montevideo, julio 1.o de 1975. — Billy Fox por DAEMPA A|S (Dinamarca) solicita marca



clases 8 y 19 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 59.50 10|pub. 14115 Jl.7-v.jl.21.

ACTA N.o 148.106 — Montevideo, julio 7 de 1975. — Jones y Cía. S.A. Helsingborgs Gummifabriks Aktiebolag Tretorn, Suecia solicita marca

TRETORN

clases 1, 9, 14 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 42.50 10|pub. 14297 Jl.11-v.jl.25.

ACTA N.o 148.043. — Montevideo, julio 1.o de 1975. — Walter Jones por Juan Vollmer S. A. (España) solicita marca



clases 8 y 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 85.00 10|pub. 14542 Jl.10.-v.jl.24.

ACTA N.o 142.325. — Montevideo, 28 de marzo de 1974. — Erna Siegmund por Basf Aktiengesellschaft (Alemania) solicita registrar marca LUFIBROD clase 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 37.00 10|pub. 14360 Jl.11-v.jl.25.

ACTA N.o 148.157. — Montevideo, julio 8 de 1975. — Erna Siegmund por Famax S.A. (Uruguay) solicita marca CICLIFEN clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14307 Jl.11-v.jl.25.

ACTA N.o 148.111. — Montevideo, julio 7 de 1975. — Jones y Cía. S.A. Bioforma Societé Anonyme, Francia solicita marca NAPSIVAL clase 5 sld. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14298 Jl.11-v.jl.25.

ACTA N.o 148.0?? — Montevideo, julio 1.o de 1975. — ... por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca BAYMICINA clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14333 Jl.11-v.jl.25.

ACTA N.o 148.133 — Montevideo, julio 8 de 1975. — Oscar Bacot por Edelvis María Salvatierra (Paysandú) solicita marca EDELMAR, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14342 Jl.11.-v.jl.25.

ACTA N.o 148.134 — Montevideo, julio 8 de 1975. — Oscar Bacot por Anilco Ltda. (Montevideo), solicita marca EAGLEY clases 3 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 14341 Jl.11-v.jl.25

ACTA N.o 148.036. — Montevideo, julio 1.o de 1975. — Oscar Bacot por Homparscum Ganemia (Montevideo), solicita marca GANIM clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14113 Jl.7-v jl.21.

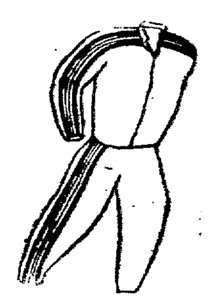
ACTA N.o 147.930. — Montevideo, junio 24 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Bantex S. A., Montevideo, solicita marca: LICRONE, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 13981 Jl.3-v.jl.16.

ACTA N.o 147.997. — Montevideo, junio 27 de 1975. — Oscar Bacot por Hilamco S. A. (Montevideo), solicita marca KARIBE clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14000 Jl.3-v.jl.16.

ACTA N.o 147.998. — Montevideo, junio 27 de 1975. — Oscar Bacot por Hilamco S. A. (Montevideo), solicita marca: BATIAM, clases 4, 5 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14001 Jl.3-v.jl.16.

ACTA N.o 148.025. — Montevideo, junio 30 de 1975. — Billy Fox por Joseph E. Seagram y Sons. Inc., (USA) solicita marca: EL CHARRO, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 14002 Jl.3-v.jl.16.

...o 147.931. — Montevideo, junio 24 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Gana Ltda. (Uruguay) solicita marca



clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 102 10|pub. 13982 Jl.3-v.jl.16.

ACTA N.o 147.914 — Montevideo, junio 24 de 1975. — Erna Siegmund, por Osborne & Compañía Sociedad Anónima, (España), solicita marca JAUNA, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 22.10 10|pub 13.765 Jl.3-v.jl.16.

ACTA N.o 148.084 — Montevideo, julio 4 de 1975. — Billy Fox, por Cassella Farbwerke Mainkur Aktiengeselschaft (Alemania) solicita marca: HYDROSOL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14208 Jl.9.-v jl.23.

ACTA N.o 148.085. — Montevideo, julio 4 de 1975. — Billy Fox, por Pfizer Inc. (USA), solicita marca: COPTRIL, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14209 Jl 9.-v.jl.23.

ACTA N.o 148.057. — Montevideo, julio 2 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Belfort S. A. (Montevideo) solicita marca: BAGNOFIX clase 6.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14205 Jl 9.-v.jl.23.

ACTA N.o 147.823. — Montevideo, 17 de junio de 1975. — Co nesta fecha Héctor Cesena Fabregues (Uruguay) solicita la marca COSTA BRAVA de la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 13... Jl 9-v...

ACTA N.o 147.952. — Montevideo, junio 25 de 1975. — P. Dubourg por Pablo Carvalho y Julio Comesaña (Montevideo) solicita marca SILEX clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 14032 Jl.4-v.jl 17.

ACTA N.o 148.003. — Montevideo, 28 de junio de 1975. — Manfredo Cikato por Resyplast Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca PROTEILAC clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14036 Jl.4-v.jl 17.

ACTA N.o 148.004. — Montevideo, 27 de junio de 1975. — Manfredo Cikato por Resyplast Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca PROTEMILK clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14037 Jl.4-v.jl.17.

ACTA N.o 148.027. — Montevideo, 30 de junio de 1975. — Manfredo Cikato por Resyplast S. A. (Montevideo) solicita marca LACTOSUER clase 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14038 Jl.4-v.jl.17.

ACTA N.o 148.028. — Montevideo, 30 de junio de 1975 — Manfredo Cikato por Resyplast Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca SUEROLAC clases 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 14039 Jl.4-v.jl.17.

ACTA N.o 148.029. — Montevideo, 30 de junio de 1975 — Manfredo Cikato por Resyplast Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca SUEROMILK clases 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14040 Jl.4-v.jl.17.

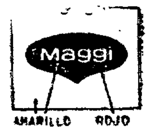
ACTA N.o 2.142. — Montevideo, julio 3 de 1975. — Billy Fox por Arica Institute, Inc. (USA) solicita marca:

ARICA



clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 59.50 10|pub. 14210 Jl.9.-v.jl.23.

ACTA N.o 148.001. — Montevideo, junio 27 de 1975. — Billy Fox por Produits Alimentaires S.A. (Suiza) solicita marca



clases 1, 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 14003 Jl.4.-v.jl.17.

ACTA N.o 148.050. — Montevideo, julio 1 de 1975. — Erna Siegmund por Disgal S. A. (Uruguay) solicita marca



CEBRITAS

clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub 14014 Jl.4-v.jl.17.

ACTA N.o 148.030. — Montevideo, 30 de junio de 1975. — Manfredo Cikato por Resyplast Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca SUEROPROT clases 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14041 Jl.4-v.jl.17

ACTA N.o 147.976. — Montevideo, junio 2. de 1975. — Jones y Cía. — Establissements Rica Levy, Francia, solicita marca: RICA LEWISTON, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 25.10 10|pub 13828 Jl.4-v.jl 17

ACTA N.o 148.032. — Montevideo, 4 de julio de 1975. — Con esta fecha Abrasivos Ltda. (Uruguay) solicita renovar la marca: ABRADISC de la clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
... 17 ... Jl 9-v jl ...

ACTA N.o 148.145 — Montevideo, julio 8 de 1975. — Guzmán González por Sanitiza Grundel y Cía. S. A. (Uruguay), solicita marca LENCIS..., clase 4. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 14371 Jl 14-v.jl 28.

ACTA N.o 148.151 — Montevideo, julio 9 de 1975. — Erna Siegmund por Liggett y Myers Incorporated (EUA) solicita marca



clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 93.50 10|pub. 14354 Jl.14-v.jl.28.

ACTA N.o 148.131. — Montevideo julio 8 de 1975. — Oscar Bacot por Lepetit Sociedad Anónima Química Industrial y Comercial (Argentina) solicita marca: ANZOLAN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14343 Jl 11.-v.jl.25.

ACTA N.o 148.094 — Montevideo, julio 4 de 1975. — Enrique Tato por Elías Isaac Benaderet (Uruguay), solicita marca HUBERT'S clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14334 Jl.11-v.jl.25

ACTA N.o 148.065. — Montevideo, julio 3 de 1975 — Jones y Cía. S. A. Hirka Ltda. y Sigmundo Felscher Hollender (Montevideo), solicita marca TRAZO MAGICO clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14140 Jl.8-v.jl.22.

ACTA N.o 148.045. — Montevideo, julio 1.o de 1975 — Jones y Cía. S. A. Biofarma S. A. (Francia), solicita marca BIOFUSAL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 14141 Jl.8-v.jl.22.

ACTA N.o 147.897. — Montevideo junio 24 de 1975. — Billy Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca FLAVOMYCIN HOECHST clases 3 y 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.00 10|pub. 13596 Jn.27-v.jl.10.

ACTA N.o 147.951. — Montevideo. junio 25 de 1975. — P. Dubourg por Carlos Amorim (Montevideo), solicita marca KETAPRINT clase 25. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14030 Jl.4-v.jl.17.

ACTA N.o 148.052. — Montevideo, julio 2 de 1975. — Erna Siegmund por Chesebrough-Pond's Inc. (EUA) solicita marca

confetti

clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 59.50 10|pub. 14136 Jl.8-v.jl.22.

ACTA N.o 148.066. — Montevideo, julio 3 de 1975. — Jones y Cía. S.A. Nordisk Insulinlaboratorium, Dinamarca solicita marca

clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 59.50 10|pub. 14137 Jl.8-v.jl.22.

ACTA N.o 148.087. — Montevideo, 4 de julio de 1975. — Con esta fecha Wigo Representaciones Ltda. (Uruguay), solicita la marca VANSTAAL N.o 1 de la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub 14173 Jl.8-v.jl.22

ACTA N.o 148.086. — Montevideo, julio 2 de 1975. — Jones y Cía. S. A. Rubitex S. A. (Montevideo), solicita marca R-3 clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

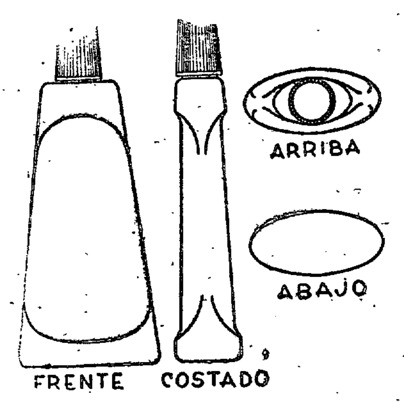
ACTA N.o 148.067. — Montevideo julio 3 de 1975. — Jones y Cía. S. A. - Vital Sosa (Uruguay), solicita marca SILVANA clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 22.10 10|pub. 14139 Jl.11.-v.jl 25.

ACTA N.o 148.095. — Montevideo, julio 4 de 1975. — Enrique Tate por Elías Isaac Benadefet (Uruguay) solicita marca ATHOS clase 3 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14335 Jl.11-v.jl.25.

ACTA N.o 148.115 — Montevideo, julio 7 de 1975 — Enrique Tate por Gadex S. A. (Uruguay), solicita marca AMANECER, clase 4. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14336 Jl.11-v.jl.25.

ACTA N.o 148.146. — Montevideo, julio 9 de 1975. — Guzmán González, por Sapriza Grundel y Cía. S. A. (Uruguay), solicita marca LENCI TEL clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14372 Jl 14-v.jl.28.

ACTA N.o 148.037. — Montevideo, julio 1.o de 1975. — Oscar Bacot por Algorta S. A., (Montevideo), solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 119.00 10|pub. 14116 Jl.7-v.jl.21.

ACTA N.o 148.091. — Montevideo, 4 de julio de 1975. — Con esta fecha Abrasivos Ltda. (Uruguay) solicita renovar la marca: A. L., de la clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14214 Jl 9.-v.jl 23.

ACTA N.o 3.141. — Montevideo, julio 2 de 1975. — Billy Fox por Wimpy International Limited (Inglaterra), solicita marca WIMPY clase 33 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 14110 Jl.7-v.jl.21.

ACTA N.o 148.042. — Montevideo, julio 1.o de 1975. — Billy Fox por The Upjohn Company (USA) solicita marca ARACYTIN clase 8 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14111 Jl.7-v.jl.21.

ACTA N.o 148.089. — Montevideo, 4 de julio de 1975. — Con esta fecha Abrasivos Ltda. (Uruguay) solicita renovar la marca: ABRACOM, de la clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14212 Jl.9-v.jl.23.

ACTA N.o 148.148. — Montevideo, julio 9 de 1975. — Guzmán González, por Blendax-Werke R. Schneider y C.o (Alemania), solicita marca LITAMIN clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14373 Jl.14-v.jl 28.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 19.924. — Montevideo, julio 1 de 1975. — Erna Siegmund por Raúl Cayssials, Mariana Giorello y Alfonso Mancheno (Uruguay) solicita patente para "Procedimiento de aislación de superficies, volúmenes o lo similar contra la humedad". De acuerdo con la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 14016 Jl.4-v|jl.17.

ACTA N.o 19.919. — Montevideo, 20 de junio de 1975 — Jose Mario Viloria (Uruguay) solicita patente de invención para "Fabricación de un producto alimenticio para repostería y afines". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub. 13919 Jl.4-v.jl.17.

ACTA N.o 0844. — Montevideo, julio 2 de 1975. — Osar Bacot por Alberto Gorina S. A. (Montevideo), solicita patente de modelo industrial sobre "Un Banderín". — De acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 14117 Jl.7-v.jl.21.

ACTA N.o 19.923. — Montevideo, julio 1.o de 1975. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. Fernando Noetinger. Buenos Aires solicita patente de invención para "Bloque para la formación de muros dobles e isotérmicos" y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 14143 Jl.8-v.jl.22.

ACTA N.o 19.927. — Montevideo, julio 3 de 1975. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. Alberto Domingo Uruguay solicita patente de invención para "Nuevo sistema de formación y llenado de envases" y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 14144 Jl.8-v.jl.22.

ACTA N.o 19.772. — Montevideo, enero 21 de 1975. — Billy Fox por Carlos Günther Boysen y Alfredo Wolter Boysen (Argentina) solicita patente para: "Dispositivo para el sostén de copas de vidrio durante su elaboración", de acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 51.00 10|pub. 14211 Jl.9.-v.jl 23.

ACTA N.o 19.878. — Montevideo, mayo 13 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Bayer Akt (Alemania) solicita patente de invención: "Procedimiento para la producción de nuevas fenilguanidinas substituídas" denunciando prioridad alemana P 24 23 679. 1 del 15|5|74. y 18|12|74. — Conforme ley 10.089. — Publíquese. La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 14208 Jl.9.-v.jl 23.

ACTA N.o 0842. — Montevideo, junio 20 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Mauricio Horowitz (Uruguay) solicita modelo industrial: "Atril". — Publíquese conforme decreto 362|72. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 14202 Jl.9.-v.jl 23.

ACTA N.o 19.930. — Montevideo, julio 8 de 1975. — Con esta fecha Jones y Cía. S.A. Perla Nuñez de Ponce de León, Uruguay solicita patente de invención para "Aparato para gimnasia" y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 14296 Jl.11-v jl.25.

ACTA N.o 19.895 — Montevideo, mayo 22 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita patente "Nuevos carbamatos arílicos N-Sulfenilados de propiedades insecticidas, composiciones insecticidas a base de los mismos y procedimientos para la producción de dichos compuestos" denunciando prioridad alemana P 24 28 924.5 del 15 de junio 1974. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 14204 Jl.11.-v.jl 25.

ACTA N.o 0845. — Montevideo, julio 8 de 1975. — Walter Jones por Roberto Rubio (Uruguay), solicita modelo: "Recipiente dispensador de fluídos aceitosos". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 14377 Jl.14-v.jl 28.

25-Ventas de Comercios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Oscar Virisimo Posada Rivero, la "Panadería Santa Lucía" ubicada en Venezuela 161 de Santa Lucía (Depto. Canelones). Acreedores en la misma. — JABIEL SABINO SOSA ALONSO. — PERLA IRIS RODRIGUEZ PINO.
25) $ 68.000 20|pub. 13901 Jl.2-v.jl.30.

CENTRO DE ALMACENEROS MINORISTAS BARISTAS Y AFINES DEL URUGUAY

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay prometimos vender a Ida Guterman el comercio sito en Magallanes 2021 ley 26|9|1904. Acreedores, Magallanes 1412. — NORMA TERESITA HERRERA GONZALEZ de KOCHAN. - PEDRO ANTONIO KOCHAN GOSTAUTAITE.
25) $ 68.000 20|pub 13873 Jul 1.o-v.jul.29.

Ley 26 setiembre 1904. Cedimos a Jose Antonio Ripoll los derechos del compromiso de compraventa del Kiosco Zabala 1459. Acreedores al mismo. — JOSE GRACIA y JOSE EGOZCUE.
25) $ 34.000 20|pub. 13359 Jn.24.-v jl.22.

Rescindí compromiso compra comercio Colonia 1602. Acreedores ley 26|9|1904. Ituzaingó 1529. — GERVASIO IGLESIAS.
25) N$ 34 00 20|pub. 14155 Jl.8-v.ag.5

RAFAEL PORTO RAVITZKI y RAQUEL TOVINSKY FASOLI, prometieron vender a Daniel Feldman Palatnik el comercio de venta de cigarrillos, diarios, revistas golosinas, lotería y quinielas, calle Constituyente 1796, Montevideo. — Acreedores: Juan C. Dighiero 2478. — Ley: 26 de setiembre de 1904.
25) $ 68.000 20|pub. 13449 Jn.25-v.jl.23.

Prometí vender a Leopoldo Faviere y Abigail Rua el "Bazar Boris" de Fernández Crespo 1752. Acreedores al mismo. Ley 26|9|904. — FRAJDA POLA KOSZER de BAKALARZ.
25) $ 34.000 20|pub. 13921 Jl.2-v.jl.30.

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay prometimos vender a Luis Eugenio García comercio sito en Hipólito Irigoyen 3802 ley 26|9|1904. Acreedores Magallanes 1412. — ROQUE TAURIZANO ROTUNDO. — ROSARIO AIDA RODRIGUEZ de TAURIZANO.
25) $ 68.000 20|pub. 13874 Jul.1.o-v.jul.29.

Efectos ley 26 setiembre 1904. Comunicamos vendimos a Manuel Romero Carnicería sita Paysandú 1914.
Acreedores al mismo. Mayo 1975. — NICOLAS DOMINGO PEPE y CATALINA FIGALLO
25) $ 34.000 20|pub. 13217 Jn.23-v.jl.21.

Ley 26|9|1904. JOSE MARIA CASTELO y CONSUELO MENENDEZ de CASTELO prometieron vender comercio en el ramo de ferretería, despensa y bar sito en el Bulevar José Batlle y Ordóñez 1826 a Laroca Ltda.
Acreedores presentarse en el comercio.
25) $ 68.000 20|pub. 13521 Jn.26-v.jl.24.

Prometí vender almacén de comestibles, sito en Juan Paullier 1801. — Acreedores: presentarse en el mismo comercio. — JOSE RAMON GARCIA VILAS. — NELSA MIGUEZ de GARCIA.
25) $ 34.000 20|pub. 13719 Jn.30-v.jl 28.

Ley setiembre 1904. — Sucesores DIEGO EUGENIO ESPARRAGO, prometen vender a Rita GENI DESPARRAGO, prometen vender a Rita Ltda. comercio imprenta sito calle Bartolomé Mitre 1428. Acreedores al comercio. — Leonarda Aguilar de Espárrago. — Leody Espárrago y Nelson Diego Espárrago.
25) $ 68.000 20|pub 12976 Jn 18-v jul 16.

Hacemos saber al comercio y público en general que prometimos vender a Macondo Ltda. el comercio bazar librería y escolares, sito en 8 de Octubre 3412. Acreedores presentarse en Paraguay 1547. Of. 8 de 8 a 19 horas. — ANGEL VIEGAS y LUIS E. PETRILLO (ley de 1904).
25) N$ 68.00 20|pub. 14166 Jl.8-v.ag 5.

Ley 26|9|1904. — Confecciones e Industrias S. A., prometió vender a Tulipán Ltda. fábrica de camisas y ropa interior para hombres sito en Rincón 684. — Acreedores en el mismo.
25) $ 68.000 20|pub 12943 Jun.18-v.jul.16.

Centro de Almaceneros Minoristas Baristas y Afines del Uruguay, prometimos vender a Francisco Lista, comercio sito en Br. José Batlle y Ordóñez 4251 ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — FRANCISCO SANCHEZ BALSA — FRANCISCA CASTRO GRELA de SANCHEZ.
25) $ 68.000 20|pub. 13877 Jl 1.o-v.jl.29.

Ley 26 setiembre 1904 Vendimos a Fernando y Eduardo Martínez Del Re comercio "Foto Hugo" 8 de Octubre 4198.
Acreedores al mismo. — VICTOR MACELLARO MORANDO y MARIA DEL RE RODRIGUEZ.
25) $ 68.000 20|pub. 13520 Jn.26-v.jl.24.

Ley 26|9|904. — Vendí almacén de comestibles en José B. y Ordóñez 4048 a Clara Domínguez Fernández. — Acreedores en el mismo. — ROSA TRUSCELLI
25) $ 34.000 20|pub. 13670 Jn.27-v.jl.25.

Interviniendo Pérez Godoy, prometí vender comercio Andes 1441. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904. Marcelino Mesa 2525. — CARMEN ROMA GONZALEZ.
25) N$ 34.00 20|pub. 14324 Jl 11.-v.ag 8.

Prometemos vender Farmacia, Gabriel A Pereira 3209. Montevideo Acreedores en la misma. — AURIA VAZQUEZ de LAFFITTE — JULIO CESAR LAFFITTE.
25) $ 34.000 20|pub 13124 Jn.20-v.jl.17.

Ley 26|9|904 llamado de acreedores.
Cedí derechos compromiso de compraventa almacén de comestible y fiambrería sita en Agraciada 4043.
Acreedores: Treinta y Tres 1459 de 8 a 12 y 15 a 19 horas. — MARIA BLANCA GOMEZ VARELA de MUTUBERRIA.
25) N$ 68.00 20|pub. 14188 Jl.9-v.ag.6.

Ley 26|9|904 llamado a acreedores.
MIGUEL CHECHILE comunica que vendió su mitad indivisa del comercio almacén de comestibles que gira en Echevarriarza 3295 al señor Antonio Gentile
Acreedores: Treinta y Tres 1459 8 a 12 y 15 a 19 horas.
25) N$ 68.00 20|pub. 14189 Jl.9-v.ag.6.

Se prometió vender a Nicolás Botnarciuc comercio despensa fiambrería y rotissería sito Pedro Berro 797 Montevideo. Ley 26|9|904. Acreedores en el comercio. — CARLOS ALBERTO RAMIREZ. — ROSA FERNANDEZ. — ANA MARIA ZANELLA. — RAFAEL LIZBONA. — MARIA DEL CARMEN VAZQUEZ.
25) N$ 68.00 20|pub 14176 Jl 9-v.ag.6.

Ley 26 setiembre 1904. Vendimos negocio: José María Delgado 1951 a José Antonio Abate Pecorelli y Francisco Antonio Alfano Giúdice. Acreedores: Misiones N.o 1371, Esc. 34. — Montevideo, 24 de junio de 1975. — JOSE CARLOS BARROS ALONSO. — GLORIA ESTHER ROSSI de BARROS. — MANUEL DIEGO CORTEZ.
25) N$ 68.00 20|pub. 14226 Jl.9.-v.ag.6.

En fecha 26 de abril de 1975 CARLOS NERIS GONZALEZ DEL RIO, promete adquirir de Diego Alberto Gereda y Vitalino Moreira, el comercio de Café y Bar de la calle Guillermo Tell 4001. Acreedores presentarse en calle 25 de Mayo 477, escritorio 5. — Escribanía María C. Mañay.
25) N$ 68.00 20|pub. 14221 Jl.9.-v ag.6.

A los efectos de la ley del 26 de setiembre de 1904, hacemos saber que hemos prometido en venta a los señores Ernesto Héctor y Miguel Angel Napias Rivas el establecimiento comercial que en el ramo de Lechería y Almacén y denominado Rex gira en Montevideo en Ibiray 2279. Acreedores: presentarse en el mismo. — SIMON SCHIMCHAK — ROSA NOVOGRIEVELSKY.
25) N$ 102.00 20|pub 14206 Jl.9.-v.ag.6.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Julio Ricardo Leguisamo Bordoni y Juan Carlos Puppo Montero. la Empresa Gráfica "La Colonia" ubicada en Avenida General Flores 317, Ciudad de Colonia. Acreedores presentarse en calle Rivera 265. Escribanía Leguisamon. — NELSON TOMAS AGESTA VIGNOLO — ILSE ANGELICA MALNERO RIVAS de AGESTA.
25) N$ 68.00 20|pub. 14196 Jl.9.-v.ag.6.

Ley 26 de setiembre de 1904. Se comunica que MANUEL WENCESLAO GARCIA FUENTES y OTILIA ALVAREZ JORGE prometieron vender a Edinson Uruguay Sotelo García y Julio Curbelo Parodi el taller y venta de calzado con sede en Montevideo, calle Uruguayana N.o 3201. Acreedores in al taller.
25) $ 68.000 20|pub. 13486 Jn.25.-v jl.23.

Centro de Almaceneros Minoristas Baristas y Afines del Uruguay, prometimos vender a José y Erminia D'Alfonso el comercio sito en Taquarí N.o 1084. Canelones Barra de Carrasco, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — MANUEL MOURELLE GARCIA — ESPERANZA GARCIA VARELA de MOURELLE — EVARISTO MOURELLE GARCIA.
25) $ 68.000 20|pub. 13878 Jl.1.o.-v.jl.29.

Ley 29|9|1904. — Vendimos taller mecánico y anexos, Rocha 2333, a Nueva Alianza Limitada. — FRANCISCO ALIBERTO, MARIA SANCHEZ, MARIA RONCO, EMA GRACIELA Y MARIA ROSA FARIÑA.
25) $ 34.000 20|pub. 13479 Jn.25-v.jl.23.

Prometimos vender almacén comestibles Rivadavia 1650 a María Cristina Albisu y Nancy Renee Noroya. Acredores a Río Negro 1320 P. 4 Esc. 413 Ley Set 26|1904) — ELISEO SANCHEZ GARCIA. — MARIA REMEDIOS LOPEZ de SANCHEZ.
25) $ 68.000 20|pub. 12908 Jun.18-v.jul.16.

Ley 26 de setiembre de 1904 — MARGARITA FIRPO MARTY y WASHINGTON LOPEZ TEMPERAN, prometieron vender a Diva Esther Futen, supermercado Colonia 1809. Acreedores Andes 1305, Escritorio 302.
25) N$ 34.00 20|pub. 14370 Jl.14-v.ag.11.

Prometimos vender a Defendente Melonio, Juan y Hugo Conti comercio Avda. Italia 3348. Acreedores en el mismo. — AGUSTIN MUIÑO. — ALVARO FIGUEROA.
25) N$ 34.00 20|pub. 14350 Jl.14-v.ag.11.

ROBERTO VIDAL DELFINO vendió su mitad a Roberto Vidal Ferrari en almacén sido Gowland 375.
Acreedores 18 de Julio 1077 Esc. 402, Montevideo.
25) $ 34.000 20|pub 13508 Jn.26-v.jl.24.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Se vendió cuota Tintorería "Numi" Dgo Aramburú N.o 1682 de Juan Vilariño a Camilo Barrios Acreedores al comercio.
25) N$ 34.00 20|pub 14169 Jl.8-v.ag.5.

Ley 23|9|1904. — Cedí derechos carnicería sita en Estero Bellaco 2572, a Jesús Eiris Rama. — Acreedores en la misma. — BALDOMERO AÑON CABEZA.
25) $ 34.000 20|pub. 13714 Jn.30-v.jl.28.

Prometí vender al señor Heber Cabrera Sosa el Mini Market instalado Gral. French 1704 ciudad Acreedores presentarse en esa dirección. Ley 26 de setiembre de 1904. — ALFREDO RODRIGUEZ SERE.
25) $ 44.200 20|pub. 13266 Jl.8.-v.ag.5.

Vendimos a Manuel Fernández Ferro la carnicería en Carlos M Maeso, ley 29 de setiembre de 1904 Acreedore. Ejido 1391 Apto. 302. — ABRAHAM WILCZYNSKI y ELISA FEUER.
25) N$ 34.00 20|pub. 14146 Jl.8-v.ag.5.

El 28 de abril de 1975 JUAN BILLER y CARLOS BILLER cedieron sus cuotas a Cyrla Wiloga y Felipe Lurne por partes iguales. Administración: Ambos socios conjuntamente. Contrato inscripto: N.o 350, Folio 1226, Libro N.o 1, el 23|5|75.
22) N$ 34.00 10|pub. 14190 Jl.14.-v.jl.28.

Ley 26 de setiembre de 1904. El 30 de abril de 1975 cedimos nuestras cuotas sociales de De Vida Limitada" Agraciada N.o 3897, a Jose Guerrero Misa, Anselmo Alonso Rial, Venancio Sacco Chiarelli, Ines Simonet de Pastorino, Floreano Fernández Sandías Luis David Ben. Acreedores presentarse Escribanía Filiberto Ginzo Gil, Misiones N.o 1475, piso 3. — RAFAEL DE VIDA OTHATZ GUSTAVO MARIÑO GONZALEZ, LUIS CORREA CATTANEO, ARAZATI SERGIO NUÑEZ MANUEL SAN ESTEBAN FREIRE, HOMERO ALBERTO TROPIANO.
25) $ 136.000 20|pub. 13892 Jl.1.o.-v.jl.29.

Centro de Almaceneros Minoristas Baristas y Afines del Uruguay, prometimos vender a Manuel Pereira Torres comercio sito en Pantaleón Artigas 4001 ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — JUAN FERNANDEZ GARCIA. — MARIA del ROSARIO SANROMAN de FERNANDEZ.
25) $ 68.000 20|pub. 13876 Jl.1.o.-v.jl.29.

Ley 26 de setiembre de 1904. — EVERGISTO PIRIZ RAMOS y LILA FERNANDA MERLANO, prometimos vender el comercio sito en Pérez Castellanos N.o 1453 Acreedores: Andes 1395 Apto. 302.
25) N$ 34.00 20|pub. 14259 Jl.10.-v.ag.7.

Prometimos vender a Angel Martorell Flores, la panadería que gira en Montevideo calle Durazno N.o 1304 denominada "Sol de Oro". Acreedores en 18 de Julio 841, Piso 4, Esc. 7. Esc. José Righetti. — Ley 26 de setiembre de 1904. — LEONARDO PARDO LISTA y LILIAN DERUDI TOSI.
25) N$ 68.00 20|pub. 14251 Jl.10-v.ag.7.

Cedí a Gustavo Venet Pampín la promesa de compraventa de la cigarrería, agencia de quinielas y loterías sita en Simón Bolívar 1225|7 Acreedores: Juan Carlos Gómez 1522. Esc. 11. — IRMA IRIS CAPDEVIELLE de CEBALLOS.
25) N$ 68.00 20|pub. 14250 Jl.10-v.ag.7.

Ley 26|9|904. ALBERTO ROMERO prometió vender a Nicolás Koslik y Luis Meyer parador "Colonia Suiza" Young.
Acreedores a Escribanía Cabrera-Medina, 18 de Julio 1817 Esc. 2, Young.
25) N$ 34.00 20|pub. 14305 Jl.11-v.ag.8.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometí vender almacén sito en Bvd. José Batlle y Ordóñez N.o 1542 bis. Acreedores al mismo — SANTOS NERY GOMEZ.
25) N$ 34.00 20|p... Jl 14-v...

27-Varios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

BANCO DE PREVISION SOCIAL
OFICINA UNICA DE SUMARIOS

En autos H 616, se notifica a los señores NELSON FRANCISCO ILLAS y WALTER CAIRO LOPEZ, que el Directorio del Banco, con fecha mayo 8 de 1974, resolvió:
1º Destitúyese a los funcionarios del Banco de Previsión Social, Sector Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles y Escolares, señor Nelson Francisco Illas y Walter Cairo López por las graves faltas administrativas constatadas
2º Que la Sala de Abogados de Caja Civil se expida en cuanto a si correspondería la pérdida de los derechos jubilatorios
3º La Gerencia General de Caja Civil designará un funcionario a efectos de proceder al estudio de las libretas que documentan el retiro de expedientes de la Sección Teneduría de Libros.
4º Advertir a los funcionarios de la Sección Teneduría de Libros que deben impedir el retiro de documentos de pago (recibos) por funcionarios ajenos a la Sección.
5º Notifíquese personalmente la presente Resolución a los interesados.
6º Procédase al desglose del expediente de Angela Gil de Icasuriaga. — Dr. Juan A Buccino Clérico, Presidente. — Nelson Caballero, Secretario General.
27) (C.C.) 3|pub. 32567 Jl.14-v.jl.16.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor HECTOR MARIA AZZATO MOLLINERI, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Oldmobile motor N.o S219838 matrícula N.o 516.805 empadronado en Montevideo N.o 195.004 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 68.00 10|pub. 14069 Jl.4-v.jl.17.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

La señora BEATRIZ BUELA de SOTO solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca N.S.U. Prinz 6 motor número 47.312 890 matrícula N.o 321.296 empadronado en Montevideo N.o 208.648 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon Director. — C. Bove. Jefe Administrativo.
27) N$ 68.00 10|pub. 14045 Jl.4-v.jl.17.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

La señora MARINA GOFFER BERGER de ERDMAN, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Commer, motor Nº D 403.102 LXO, matrícula Nº 243.332, empadronado en Montevideo Nº 135.867, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón Director. — C. Bove. Jefe Administrativo.
27) N$ 68.00 10|pub. 1430 Jl.11-v.jl.25.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor NICOLAS GUADALUPE BENTANCOR, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Fiat motor número 082.707, matrícula Nº 224.306 empadronado en Montevideo Nº 152.306, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón Director. — C. Bove. Jefe Administrativo.
27) (C.C.) 10|pub. 14300 Jl.11-v.jl.25.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

La señora FLORA RAQUEL ANBNIA MOUSQUET solicita un duplicado del tí...

Romeo, Motor N.o AR.00514—35289. Matrícula N.o 272 079 empadronado en Montevideo, número 189.338, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 68.00 10|pub. 14328 Jl 10.-v.jl.25.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA

Se notifica al señor CARLOS ALFREDO GARCIA MOREIRA la siguiente resolución del señor Rector:
"Montevideo, 18 de junio de 1975. — Visto y Considerando: 1) La situación del funcionario de la Facultad de Veterinaria, Sr. Carlos Alfredo García Moreira. 2) Que luego de decretársele un sumario, fue citado reiteradas veces para que concurriera a declarar, sin que compareciera. 3) Que la Dirección General de Servicios Jurídicos y la División Sumarios aconsejan se le tenga por renunciado tácitamente.
Atento: a lo dispuesto en el decreto 921|97 de octubre 29 de 1973.
El Rector Interventor,

RESUELVE:

1.o) Téngase al señor Carlos Alfredo García Moreira, como renunciante a su cargo, y declárase vacante el mismo.
2.o) Comuníquese, etc. — Arq. Gustavo Nicolich, Rector. — María I. Morales de Ruiz, Jefe de Sección Personal".
27) (C. C.) 3|pub. 32592 Jl.14-v.jl.16.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Antúnez Reyles de Volonté, María Aurora contra PAN DE SAMPOL, ENCARNACION y otros. Simulación y reinvindicación". (L.o 2, F.o 443), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Miguel Rodríguez González solicitando la escrituración judicial del bien empadronado con los números 107.102 y 164.967, anterior 107.102, mayor área, señalado con el N.o 17 de la fracción letra B en el plano del agrimensor Carlos A. Mac Coll, inscripto en febrero de 1924 superficie 179 metros cuadrados 5.750 centímetros con 13 metros al Noroeste con frente a la calle Bartolito Mitre entre las calles Ramón Massini y Guayaquí, puertas de entrada 2812, 14, 16 y 18 ubicado en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, en cumplimiento de la sentencia de segunda instancia, numeral 6.o que se transcribe:
"Condenar a la demandada Josefina Sesía de Ponzi a otorgar las escrituras que acrediten el dominio que se reconoce en favor de la parte actora. Oportunamente devuélvanse los autos. Mallo. Echeverría. Landó. Tiscornia, emplazándose a Josefina Sesía de Ponzi o a sus herederos, por el término de noventa días bajo apercibimiento.
A los efectos legales, se hacen estas publicaciones, habilitándose la próxima feria judicial. — Montevideo, junio 20 de 1975. — Alda Lipovestky, Actuaria Adjunta.
27) $ 231.000 30|pub 13819 Jl.1.o.v.ag.12.

AGROPECUARIA SANTA CLOTILDE SOCIEDAD COLECTIVA

Prometimos ceder a Luis Carlos Pascal Proto y otros, las cuotas de "Agropecuaria Santa Clotilde Sociedad Colectiva" con asiento en la primera sección judicial de Cerro Largo. Acreedores a Río Negro 1370 Apto. 1003. — CARLOS MARIA CALVO — DORA BLANCO de CALVO.
27) N$ 34.00 10|pub. 14177 Jl.9.-v.jl.23.

CESION DE DERECHOS

HORACIO MOLLER cedió sus derechos en Alfa Recauchutajes; "Héctor Lancieri y Cía." a Braulio Bautista Héctor Lancieri, Luis Alberto y Carmelo Morales; por partes iguales, según contrato privado del 18 de diciembre de 1974 inscripto el 31 de los mismos mes y año. Efectos retroactivos al 17 de octubre de 1974.
27) N$ 51.00 10|pub. 14125 Jl.8-v.jl.22.

El 30 de abril de 1975 se disolvió y liquidó las Monerías Limitada. Acreedores en Cornelio Cantera 2837.
27) N$ 17.00 10|pub. 14268 Jl.10-v.jl.24.

ARTIGAS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE ARTIGAS
Emplazamiento

Por extravío del Título de Propiedad del vehículo automóvil marca Borgward, año: 1951, número de motor: 165710, empadronado en Bella Unión, Municipio de Artigas, con el Padrón: 1-1153, chapa: G1-1153, a nombre de: ARMANDO GUILLERMO KELLY REY, inscripto en este Registro con el número: 874, Folio: 536, libro: 2.
El titular solicita duplicado de Título.
Se emplaza por veinte días a los interesados, que comparezcan ante este Registro formulando oposición. — Artigas, treinta y uno de marzo de mil novecientos setenta y cinco. — Escribano Omar Romitti, Director de Registro. — Juan Carlos Correa Encargado de Registro de Automotores.
27) N$ 85.00 10|pub. 14095 Jl.7-v.jl.21.

CANELONES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE LAS PIEDRAS
Emplazamiento

La Sra. ILDA CROCE RISSO, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Willys - Tipo Jeep, motor N.o E.J. 24728, matrícula N.o 45.164, empadronado en Las Piedras, con el N.o 6786, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Inscripto con el N.o 836 del año 1968. — Esc. Rubén J. Volontó, Encargado de la Dirección.
27) N$ 51.00 10|pub. 14362 Jl.14-v.jl.19.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PANDO
Emplazamiento

El señor EDUARDO GARCIA PEÑA solicita el duplicado del título de propiedad de un vehículo, tipo camión, marca Ford, empadronado en Pando con el N.o A7-4782, motor número 6549887 del año 1929, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Rubén Urrutia, Escribano Adjunto.
27) N$ 52.00 10|pub. 14092 Jl.7-v.jl.21.

FLORIDA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE FLORIDA
Emplazamiento

El señor FLORENCIO HORACIO FERNANDEZ solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil marca "Ford", motor número J.F.A. 283833, matrícula N.o 0-15.697, empadronado en Florida N.o 07658, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Escri-

"DIARIO OFICIAL"
Florida 1178 — Teléf. 8 33 72
" 91 59 25
" 91 65 83

Creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 3 de mayo de 1905, el primer número apareció el 18 de setiembre del mismo año.

El Registro Nacional de Leyes y Decretos fue creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 22 de agosto de 1907, apareciendo el primer tomo en el año 1908.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto, al teléfono 91-34-83.

bana Marta Vicuña Ferreyra, Directora. — Elbio Milton Aloy Pereyra Encargado de Registro.
27) N$ 68.00 10|pub. 14264 Jl.10-v.jl.24.

PAYSANDU

CESE DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: AMALIA PANDOLFI PIAGGIO de GOMEZ y OTROS. "Cese de condominio" (Ficha A N.o 1|975) se hace saber que el día 31 de julio p.v. a las 15 y 30 horas en el vestíbulo de este Juzgado el martillero Elbio M. Fernández asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado procederá a la venta en remate público al mejor postor y con la base de $ 1.716.000 del siguiente inmueble:
Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras sito en la primera sección judicial de Paysandú parte de la manzana número 290 de esta ciudad, padrón N.o 4437, de una superficie de 243 mts 7169 cms. cuad. con frente de mts. 15.22 al Este sobre calle Setembrino Pereda.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar al finalizar el remate el 20 o|o del precio como seña: el 3 o|o de impuesto municipal y el 3,64 (incluído I.V.A.) de comisión al rematador; II) Que los gastos, impuestos y honorarios de escrituración son de cargo de las partes conforme lo establece la ley; y III) Que el título de propiedad y demás antecedentes del bien se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. Ha sido habilitada la Feria Judicial a los efectos de estas publicaciones. — Paysandú, 25 de junio de 1975. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
27) N$ 126.00 15|pub. 14127 Jl.8.-v.jl.29.

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: ENRIQUE SEVERINO BARTEN ACOSTA. "Concurso voluntario" (Ficha A número 470|1974) se cita a todos los interesados para la Junta de Acreedores que tendrá lugar en el vestíbulo de este Juzgado el próximo 14 de agosto de 1975 a las 14 horas a fin de proceder a la graduación de los créditos y distribución provisoria de dividendos.
Se previene que se resolverá con la mayoría de los concurrentes.
Ha sido habilitada la Feria Judicial Menor al solo efecto de las publicaciones. — Paysandú, junio 23 de 1975. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
27) N$ 33.00 10|pub. 14124 Jl.8-v.jl.22.

RIO NEGRO

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE RIO NEGRO
Emplazamiento

El señor JULIO OSIS ARGUIMBAO MODERNELL solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Fargo modelo 1953 motor T 383-2448; matrícula J 25-877 padrón N.o 599 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan ante este Registro. — Cándido Américo Doyenart, Director del Registro.
27) N$ 69.00 10|pub. 14236 Jl.10-v.jl.24.

SAN JOSE

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en autos: "Sardi Bellora, Omar Humberto c. MANGADO MELIA, AIDA ISABEL. Cesación de Condominio". (A|496|975), se cita y emplaza a Aída Isabel Mangado Melia por el término de noventa días, a que comparezca a estar a derecho en estos autos y constituya domicilio dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el trámite, habilitándose la próxima Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. — San José, junio 24 de 1975. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
27) $ 165.000 30|pub. 13893 Jl.8.-v ag 19.

AVISOS DEL DIA

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Cierre 16 horas
Montevideo, 10 de Julio de 1975

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
Mercado Comercial					
República Fed. Alemana	1	DM	N$ 0,9510	N$ 0,9645	U$S 0,4140
Bélgica	1	Franco Belga	" 0,0637	" 0,0646	" 0,0277
Canadá	1	Dólar Canadiense	" 2,2355	" 2,2655	" 0,9725
Dinamarca	1	Corona Dinamarquesa	" 0,4110	" 0,4170	" 0,1790
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	" 2,3000	" 2,3300	—
Francia	1	Franco Francés	" 0,5530	" 0,5615	" 0,2410
Holanda	1	Florín Holandés	" 0,9200	" 0,9330	" 0,4005
Inglaterra	1	Libra	" 5,0430	" 5,1345	" 2,2035
Italia	1	Lira	" 0,0036	" 0,0037	" 0,0016
Suecia	1	Corona Sueca	" 0,5690	" 0,5775	" 0,2480
Suiza	1	Franco Suizo	" 0,8955	" 0,9085	" 0,3900
Mercado Financiero					
Argentina (Comercial)	1	Peso Ley	—	—	U$S 0,0384
Argentina (Financiero)	1	Peso Ley	—	—	" 0,0333
Australia	1	Dólar Australiano	—	—	" 1,3000
Austria	1	Chelines Austríacos	—	—	" 0,0591
Brasil	1	Nuevo Cruzeiro	—	—	" 0,1230
España	1	Peseta	—	—	" 0,0178
Japón	1	Yen	—	—	" 0,0034
Noruega	1	Corona Noruega	—	—	" 0,1979
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozelandés	—	—	" 1,3000
Portugal	1	Escudo Portugués	—	—	" 0,0404
Otros Arbitrajes					
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	N$ 2,8600	N$ 2,8900	—

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones.

(C.C.) 1|pub. 32620 Jl.16-v.jl.16.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Cierre 16 horas
Montevideo, 11 de Julio de 1975

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
		Mercado Comercial			
República Fed. Alemana	1	DM	N$ 0,9430	N$ 0,9565	U$S 0,4105
Bélgica	1	Franco Belga	" 0,0634	" 0,0643	" 0,0276
Canadá	1	Dólar Canadiense	" 2,2325	" 2,2625	" 0,9710
Dinamarca	1	Corona Dinamarquesa	" 0,4100	" 0,4160	" 0,1785
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	" 2,3000	" 2,3300	——
Francia	1	Franco Francés	" 0,5515	" 0,5600	" 0,2405
Holanda	1	Florín Holandés	" 0,9140	" 0,9270	" 0,3980
Inglaterra	1	Libra	" 5,0325	" 5,1244	" 2,1990
Italia	1	Lira	" 0,0036	" 0,0037	" 0,0016
Suecia	1	Corona Sueca	" 0,5660	" 0,5740	" 0,2465
Suiza	1	Franco Suizo	" 0,8920	" 0,9050	" 0,3885
		Mercado Financiero			
Argentina (Comercial)	1	Peso Ley	——	——	U$S 0,0334
Argentina (Financiero)	1	Peso Ley	——	——	" 0,0333
Australia	1	Dólar Australiano	——	——	" 1,2000
Austria	1	Chelines Austríacos	——	——	" 0,0585
Brasil	1	Nuevo Cruzeiro	——	——	" 0,1230
España	1	Peseta	——	——	" 0,0178
Japón	1	Yen	——	——	" 0,0034
Noruega	1	Corona Noruega	——	——	" 0,1867
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozelandés	——	——	" 1,3000
Portugal	1	Escudo Portugués	——	——	" 0,0400
		Otros Arbitrajes			
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	N$ 2,8800	N$ 2,9000	——

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones.

(C.C.) 1|pub. 32619 Jl.16-v.jl.16.

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" N.o 19556 del 11 de julio de 1975, en la página número 335—C se publicó el balance "Adolfo Tassani S. A." al 30 de junio de 1974; aviso N.o 797, padeciéndose los siguientes errores: En el Pasivo de Acreedores, donde dice: $ 400.545.00; debe decir: $ 549.350.00; en el Pasivo en Utilidades, donde dice: $ 1:655.514.00, debe decir: $ 2:396.113.

—Quedan hechas las salvedades.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

SAN JOSE

ENRIQUE y SUCESION de ELBIO PASCUAL hacen saber a los promitentes compradores, o a los sucesores a cualquier título, o representantes de los solares que a continuación se detallan. correspondientes al padrón 11 en mayor área de la sexta sección Judicial de San José que habiendo transcurrido cuatro años sin abonase las cuotas convenidas caducan las respectivas promesas de Compra Venta según artículo 10, ley 9.099:

Correspondientes al plano del Agrimensor Dardo. Barceló Santurio de octubre de 1958: Manzana 2. Solar 4, Elodia Irene Callorda Viera; Manzana 5, Solares 9, 10 y 11, Helvecio Etelvino Tabares Rossi; 16 Carlos Julio Delmond Cardozo. Manzana 7, Solar 13, Juana Elida Moretto de Manzony; 15 Martín Eduardo Ramos, Manzana 9. Solar 7, Elbio, Bladimir, Saúl, y Arnaldo Ramírez Franco y Aurora. Emma y América Ramírez Franco de Rey. Gaudini y Scopelli, respectivamente. Manzana 11: Solares 10 y 11 Lorenzo Unrruh Feubel; 16 Víctor Velazco De León. Manzana 12, Solar 10, Teodoro Cesar Segovia López. Manzana 13, Solar 13. Guillermo Anérico Negry Cecilia, 26 Bruno Paganelli Lucarelli. Manzana 17. Solar 10, Julio César Mansuetti Méndez, Manzana 22, Solar 7, Próspera Aloy Ledesma.

Correspondienes al plano de los Agrimensores Dardo Barceló Santurio y Marcos Barboza de febrero de 1956;

Solares: 4 Alejandro Menent Delvescouo; 13 Luis Alberto Gómez Fajardo, 16 Leonel Oldemar Mallada Muniz; 30 Pablo Sejonas Butkute; 39 José Del Río; 42 José Pan; 77 Miguel Angel Sánchez Dos Santos:

Correspondientes al plano de los Agimensores Dardo Barceló Santurio y Marcos Barboza de diciembre de 1954:

Solares: 1 José Guillermo Pérez Guzmán; 15 Doglia Benjazmina Grajales Urbán; 16 Elidoro Izquierdo Manganello; 21 Juan Colicigno Laurino; 28 María Esther de Pena y Dora Mandrissi de Cary; 30 César Brusco; 33 Albérico Renée Pollero Saavedra: 34 Pablo Bellas Santalla; 40 Enrique Garreta Pagano; 59 Blanca Margarita Buela Lista; 65 Remigio Raúl Novas Martínez.

Correspondientes al plano de los Agimensores Dardo Barceló Santurio y Marcos Barboza de diciembre de 1953:

Solares: 20 Glodomar Bentancor Irigoyen; 40 Ana María Marighetti Marighetti; 60 Angela Liberta Guerreros Correa

2) N$ 433.50 15|pub. 14436 Jl.16-v.ag.6.

3—Convocatorias Comerciales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JOSE HUGO MOLAGUERO S. A.

Se convoca a la asamblea ordinaria de 19 de julio de 1975 a las 8.30 horas en Buenos Aires 484, Esc. 21, con la siguiente orden del día:

Distribución de resultados.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.

3) N$ 3.40 1|pub. 14405 Jl.16-v.jl.16.

VANCOUVER S. A

Se convoca a la asamblea ordinaria de 26 de julio de 1975, a las 8.30 horas, en Buenos Aires 484, Esc. 21 con la siguiente orden del día:

1) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1975; 2) Elección de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. - El Directorio.

3) N$ 5.10 1|pub. 14406 Jl.16-v.jl.16.

CORPORACION COMERCIAL S. A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que se realizará el lunes 28 de julio de 1975 en la sede de la sociedad. Rondeau 1437, a las 17 horas, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Enajenación y permuta del inmueble de la sociedad de la Avda. Rondeau 1437, (artículo 45, inciso f del estatuto social).

Nota. — Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 26 del estatuto social, transcurrida una hora después de la fijada. la asamblea sesionará con el número de accionistas presentes

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados respectivos antes del 25 de julio en la secretaría de la sede social, Rondeau 1437. — El Directorio.

3) N$ 6.80 1|pub. 14365 Jl.16-v.jl.16.

PUNTA DEL ESTE S. A.

Convócase a asamblea ordinaria para el día 25 de julio de 1975 a la hora 9.30 en Rincón 512 escritorio 5 para considerar el siguiente orden del día:

1) Consideración de balances, estados de resultados; destino de resultados y memorias, por los ejercicios cerrados hasta el 31 de enero de 1975 inclusive; 2) Renovación de autori-

dades; 3) Caducidad de poderes otorgados hasta la fecha; 4) Actuación conjunta de dos directores para la representación legal de la sociedad.

La inscripción de acciones se hará en el local indicado hasta el acto de celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) N$ 25.30 3|pub. 14437 Jl.16-v.jl.21.

INTER TALKIE S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de "Inter Talkie S. A.", para la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 26 de julio de 1975, a las 11 horas, en la calle Miguelete 1662; con el siguiente orden del día:

A) Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1975; B) Distribución de utilidades; C) Elección de autoridades; D) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.

Registro de acciones en dicho local hasta la iniciación de la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 8.50 1|pub. 14422 Jl.16-v.jl.16.

CASMARMY S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se pone en conocimiento de los accionistas, que por resolución del Directorio, el día lunes 28 de julio de 1975, se celebrará la asamblea general ordinaria a la hora 20 en el local de la calle Colonia 1484 A de esta ciudad, para tratar todo lo relacionado con el décimo ejercicio social, finalizado el 31 de diciembre de 1974 con el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria anual y balance general; 2) Elección del Directorio para el decimoprimer ejercicio social; 3) Asuntos varios presentados por los accionistas; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea con presidente y secretario. — El Directorio.
3) N$ 10.20 1|pub. 14380 Jl.16-v.jl.16.

SILOCAR S. A.

Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el 21 de julio de 1975, a las 19 horas en el local de la calle Soriano 887, piso 4, Esc. 10, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias de los ejercicios cerrados el 31|12|73 y 31|12|74; 2.o) Elección de Directorio.

Registro de accionistas en dicho local hasta la iniciación de la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 6.80 1|pub. 14431 Jl.16-v.jl.16.

SZOLNO HNOS. Y CIA S. A.

Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 22 de julio de 1975, a las 10 horas en el local de la calle Gral. Antonio Díaz 4515 a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Memoria balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1975; 2.o) Distribución de utilidades; 3.o) Elección de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la iniciación de la asamblea.
3) N$ 6.80 1|pub. 14432 Jl.16-v.jl.16.

DARIN S. A.

Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 22 de julio de 1975 a las 18 horas en el local de la Avda. Rivera 5916 a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias de los ejercicios cerrados el 31|1|68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75; 2.o) Destino de las utilidades; 3.o) Elección de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la iniciación de la asamblea.
3) N$ 6.80 1|pub. 14433 Jl.16-v.jl.16.

DARIN S. A

Se convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 22 de julio de 1975 a las 18.15 horas en el local de la Avda. Rivera 5916 a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Disolución parcial de la sociedad.

Registro de acciones en dicho local hasta la iniciación de la asamblea.
3) N$ 5.10 1|pub. 14434 Jl.16-v.jl.16.

HILAMCO S. A.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 8 del estatuto social el Directorio convoca a la asamblea general extraordinaria de accionistas que se realizará el día 20 de julio a la hora 19 en su local social donde se considerará el siguiente orden del día:

1) Reconsideración de distribución de utilidades; 2) Designación de un accionista para firmar el acta.

El registro de acciones se podrá realizar en el local social hasta la iniciación de la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 6.80 1|pub. 14388 Jl.16-v.jl.16.

ORLON S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria para el 23 de julio de 1975 a las 10 horas en 18 de Julio 1516 piso 8, Esc. 6 a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1) Memoria, balance general de situación y resultados al 31 de marzo de 1974;
2) Elección de Directorio.
3) Remuneración Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) N$ 6.80 1|pub. 4186 Jl.16.-v.jl.16.

8—Emplazamientos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado con fecha 4 de junio de 1975.

Declarar que se ha configurado la renuncia tácita, por abandono del cargo debidamente comprobado en las presentes actuaciones del Albañil, 2 contratado N.o 5342 de la División Redes de Montevideo, Sr. Alcides Aníbal Martínez.

Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina de Personal.
8) (C. C.) 3|pub. 32613 Jl.16-v.jl.21.

Visto que el funcionario señor JUAN CARDOZO, Padrón N.o 6729. Credencial Cívica BVB 24.027, desde el 8 de abril de 1975, no concurre a desempeñar sus funciones en esta Administración.

Atento a lo preceptuado en el artículo 33 de la ley del 7 de febrero de 1925 y por el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1929 se le emplaza para que comparezca dentro del tercer día de notificado del presente a reanudar sus tareas o aducir motivo fundado para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.

Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina de Personal.
8) (C. C.) 3|pub. 32614 Jl.16-v.jl.21.

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR
DIVISION JURIDICA

Se emplaza al Profesor TYDIO GARCIA DA ROSA a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C.C.) 3|pub. 32601 Jl.16-v.jl.21.

Se emplaza al Profesor ALFREDO NOVELLI a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C.C.) 3|pub. 32606 Jl.16-v.jl.21.

Se emplazan a los Profesores MIGUEL RODRIGUEZ CORONEL, ALBERTO ROSELLI y SUSANA BRAGA a efectos de que comparezcan inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante los cargos por renuncia tácita de los titulares. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C.C.) 3|pub. 32667 Jl.16-v.jl.21.

Se emplaza a la Profesora MIRTA AREVALO a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C.C.) 3|pub. 32599 Jl.16-v.jl.21.

Se emplaza a la Profesora YOLANDA SAULE a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C.C.) 3|pub. 32600 Jl.16-v.jl.21.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

Emplázase al señor ABEL GUY GONZALEZ, a comparecer dentro del término de tres días contados a partir del siguiente a este emplazamiento, a reanudar sus actividades en el cargo de Oficial Segundo adscrito a la Secretaría General o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. — Walter Alonzo Lanne, Abogado Interventor.
8) (C. C.) 3|pub. 32611 Jl.16-v.jl.21.

Departamento de Ayudas Audiovisuales y Material Didáctico.

Emplázase al señor RAUL SOSA PERALTA, Técnico efectivo de este Departamento, para que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o aduzca motivo fundado para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante, conforme a lo dispuesto en el artículo 33 de la ley 7.819 del 7 de febrero de 1925 y decreto del 15 de octubre de 1929. — Dr. Pedro Freire, Director General Interventor
8) (C. C.) 3|pub. 32617 Jl.16-v.jl.21.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales de fecha 7 de julio de 1975, se resolvió emplazar por el término de cinco días a la funcionaria de Procuraduría Fiscal, Sra. LILA ROCHA de FORNI, Padrón N.o 18.861, Cat. IV, Grado D, para ser notificada de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarada incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto 9.297. — Montevideo, 14 de julio de 1975.
8) (C. C.) 5|pub. 32596 Jn.16-v.jn.23.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
INSPECCION GENERAL DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Emplázase al señor HUGO CLAVIJO, funcionario de la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, a presentarse dentro del tercer día hábil en horario de oficina, a fin de manifestar su intención de cumplir con las obligaciones del cargo del que es titular, o aducir los motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérse por renunciante, conforme a lo dispuesto por la ley 7.819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969. — Montevideo, julio 14 de 1975. — Alberto Sanguinetti Freire, Inspector General del Trabajo y de la Seguridad Social.
8) (C. C.) 3|pub. 32616 Jl.16-v.jl.21.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

Citaciones en el "Diario Oficial" del Ministerio de Salud Pública, Escuela de Enfermería Dr. Carlos Nery.

Emplázase a la funcionaria Sra. WILMA GARCIA de MAISSONAVE, funcionaria de esta Escuela, a presentarse en la Oficina de Personal de la misma bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante, conforme a los dispuesto por el artículo 33 de la ley 7.819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 8 de julio de 1975.
8) (C. C.) 3|pub. 32608 Jl.16.-b.jl.21.

12—Licitaciones Públicas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Concurso de Precios N.o 1.444

PLAZA E IMPORTACION

Primer Llamado

Caños, piezas especiales y llaves de paso 500 mm.

Llámase a concurso de precios para el suministro de 3.350 metros de caños de hierro fundido o cemento-amianto (ISO), de 500 mm. de diámetro, y 35 piezas especiales y aparatos para los mismos.

Los Pliegos Particulares están a disposición de los interesados en la División Adquisiciones, calle Carlos Roxlo 1275 tercer piso, al precio de N$ 20.00.

Las propuestas se presentarán en sobre cerrado, y serán recibidas en la misma Oficina, hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura de las propuestas.

Apertura: 31 de julio de 1975, hora 16. — Suministros.
12) (C. C.) 3|pub. [illegible] 98 Jl.16-v.[illegible]

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA N.o 75|2
Segundo llamado

Camioneta blindada.

Los pliegos y demás recaudos pueden retirarse en el Departamento de Administración, Sector Servicios Florida y Paysandú, octavo piso, de 12 a 1- horas.

Las propuestas serán abiertas en la Gerencia del Departamento de Administración, Florida y Paysandú el 21 de agosto de 1975, a las 1- horas adjudicándose cualquiera sea el número de ofertas que se presenten.

Valor del pliego: N$ 2.00.

12) (C.C.) 1|pub. 32623 Jl.16-v.jl.16.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DIVISION COMERCIAL
Sección Compras
Año 1975
Primer y segundo llamado

Lic. N.o 66|75. Adquisición de mangueras para carga y descarga de oleaginosos de procedencia nacional o extranjera.

Apertura: 11 de agosto de 1975 a las 15 horas.

En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 11 de agosto de 1975 a las 16 horas.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo calle Cerro Largo 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 11 y de 12 a 16 horas.

Valor del pliego N$ 0.50.

12) (C C.) 8|pub. 32612 Jl.16-v.jl.28.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS DE DESARROLO ECONOMICO
(D.O.D.E.)
Licitación pública N.o 146

Llámase a licitación pública internacional para el suministro de 30 balanzas portátiles para Control de Cargas.

La adquisición de dicho equipo está financiado parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.) incluído en el Contrato del Préstamo 201|SF-UR.

Podrán presentar propuestas todas las empresas inscriptas pertenecientes a países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.).

Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en Avda. 18 de Julio 1112 piso 4.o en días hábiles de 10.15 a 16 horas.

La recepción y apertura de las ofertas tendrán lugar en la citada oficina el día 14 de agosto de 1975 a la hora 11 en primer llamado.

Si no concurriera el número de oferentes en la fecha fijada se abrirán las propuestas el día 15 del mismo mes a la hora 11 en el mismo lugar.

Precio del pliego N$ 30.

12) (C.C.) 8|pub. 32605 Jl.16-v.jl.28.

Licitación pública N.o 144

Llámase a licitación pública internacional para el suministro de 20 Regadoras de Asfalto para mantenimiento de carreteras.

La adquisición de dicho equipo está financiado parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.) incluído en el Contrato del Préstamo 201|SF-UR.

Podrán presentar propuestas todas las empresas inscriptas pertenecientes a países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.).

Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en Avda. 18 de Julio 1112 piso 4.o en días hábiles de 10.15 a 16 horas.

La recepción y apertura de las ofertas tendrán lugar en la citada oficina el día 14 de agosto a la hora 9 en primer llamado.

Si no concurriera el número de oferentes en la fecha fijada se abrirán las propuestas el día 15 del mismo mes a la hora 9 en el mismo lugar.

Precio del pliego N$ 30.

12) (C.C.) 8|pub. 32604 Jl.16-v.jl.28.

Licitación pública N.o 145

Llámase a licitación pública internacional para el suministro de 12 camionetas cerradas tipo Furgonetas.

La adquisición de dicho equipo está financiado parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.) incluído en el Contrato del Préstamo 201|SF-UR.

Podrán presentar propuestas todas las empresas inscriptas pertenecientes a países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.).

Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en Avda. 18 de Julio 1112 piso 4.o en días hábiles de 10.15 a 16 horas.

La recepción y apertura de las ofertas tendrán lugar en la citada oficina el día 14 de agosto de 1975 a la hora 10 en primer llamado.

Si no concurriera el número de oferentes en la fecha fijada se abrirán las propuestas el día 15 del mismo mes a la hora 10 en el mismo lugar.

Precio del pliego N$ 100.

12) (C.C.) 8|pub. 32606 Jl.16-v.jl.28.

S. O. Y. P.
SERVICIO OCEANOGRAFICO Y DE PESCA
Licitación pública N.o 8|75

El Servicio Oceanográfico y de Pesca llama licitación pública para la adquisición de hasta 2.500 kilogramos de Amoníaco

Fecha de apertura: 4 de agosto de 1975. — Primer llamado: hora 15. — Segundo llamado: hora 15.30.

El acto tendrá lugar en el Departamento de Compras y Licitaciones del Terminal Pesquero del SOYP Rambla Baltasar Brum y Coronel Francisco Tajes, de donde se podrá retirar el pliego de condiciones respectivos. — Montevideo, julio 14 de 1975. — Departamento de Compras y Licitaciones.

12) (C.C.) 2|pub. 32621 Jl.16-v.jl.17.

14—Edictos Matrimoniales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, julio 16 de 1975

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con la que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

(Espacio limitado a tres días por la ley 9906)

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

ALFREDO MANUEL de SOUZA, 23 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Bolivia 2270 y JUANITA FRESQUET COLL, 23 años, soltera, marroquí (ciudadana legal) domiciliada Tompson 3095.

SILVIO ALFREDO ALBA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Javier Barrios Amorín 1412 y ADRIANA INES MARTINEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Paso de la Española 4300 (casa 50 Manges).

MIGUEL ANGEL AQUINO, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cordobés 163 y ALEJANDRA SEANNETT MEDEIROS, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Puerto Rico 4483.

WASHINGTON ALCAIDE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Bustamante 1369 y MARIA del PILAR SANTANDER 22 años, soltera, oriental, domiciliada Emilio Romero 192.

GERMAN ARJONA, 41 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Adolfo Vaillant 117 y MARTHA ECHEVARRIA, 41 años, soltera, pedicura, oriental, domiciliada José Llupes 4341.

JOSE HENRY DUARTE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 2 número 6006 y NAIR BARREIRO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Miami 1808.

LUIS D'ALISIO, 24 años, soltero, chapista, italiano, domiciliado José M.a Navaja 1187 e IVON MANEE OCAMPO, 17 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada José M.a Salas 5801.

SAVERIO DELVIASE, 71 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado San Salvador 2113 y REINA ACOSTA, 56 años, soltera, oriental, domiciliada San Salvador 2119.

ALVARO D'AGATA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Missisipi 1425 y MARIA ELIZABETH GIORDANO, 21 años, soltera, cosmetóloga, oriental, domiciliada Polonia 3020.

ARTIGAS RICARDO AROSTEGUI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pereyra de la Luz 1331 y MARISA ANA AZZARINI, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 1484 Apto. 2.

ELBIO JORGE ALEGRE, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Guemes 2028 y MIRIAM ROSA de los SANTOS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Gurmendes 4114.

ANGEL CASTRO AMARO, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Curusucuatiá 375 y EIBIANA DIAZ, 51 años, viuda, oriental domiciliada Luis Batlle Berres 4909.

OFICINA N.o 2

SERGIO ESTEBAN ETCHANDY, 23 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Gil 1057 y SILVIA ELIZABETH PEREIRA 2- años, soltera, empleada, oriental domiciliada Islas Canarias 4225 Apto. 1.

LEONEL BORREA, 21 años, soltero, marino, militar, oriental, domiciliado Juan de Dios Peza 1967 y FERMINA FONSECA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan de Dios Pez. 1967.

ORLANDO MORIN JESUS, 27 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Acrópolis 3742 Apto. 1 y ALICIA RAQUEL CORRALES, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Selene 3278

NELSON GILBERTO BARRETO, 25 años, soltero, empleado, oriental domiciliado 8 de Octubre 4491 Apto. 2 y MARIA AMELIA ROSAS, 21 años, soltera, oriental, domiciliada 8 de Octubre 4488.

RUBENS BISVAL, 45 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Laureles 712 y MARIA ORFILIA CASTELLANOS, 39 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Ascasubi 4272.

LUIS ALBERTO BENITEZ, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Cirene 3970 Apto. 2 y MARIA de los ANGELES ARCARDINI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cirene 3970 Apto. 2.

LUIS ESTEBAN BARROS, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Cuareim 1137 Apto. 2 y MARIA CRISTINA ACOSTA, 21 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Diego Lamas 1312 Apto. 8.

SERGIO BARBOZA, 20 años, soltero, experto agrario, oriental, domiciliado Pedro Larghero 5990 y MARTA SUSANA MEDINA, 18 años, soltera, oriental domiciliada 6 de Abril 1378.

NESTOR HEBER BERNHARDT, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Muñoz 3269 y VIOLETA DAISSY FERNANDEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Minas 1471 Apto. 8.

OFICINA N.o 3

JOSE ALFREDO CARABALLO, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Timoteo Aparicio 3916 y BEATRIZ AIDA BARREIRO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tabobá 1990 Apto. 2.

DANTE ALFONSO CERISOLA, 62 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Cno. Cavigila 2648 y MARIA DOLORES PIZZANI, 56 años viuda, oriental, domiciliada Magallanes 1011.

OFICINA N.o 4

EDUARDO SERGIO LARA, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Ayohuma 3935 y MARIA ANA GARCIA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Bayona 3878.

GUALBERTO LEMOS, 32 años, divorciado, de cente, oriental, domiciliado Avda. Italia 3384 y ROGELIA SANCHEZ, 40 años, soltera comercio, oriental, domiciliada Avda. Italia 3861 Apto. 6.

GABRIEL REYNALDO FALCONIS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guemes 122 (Curva de Maroñas) y MARIA ROSA ASTENGO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Daniel Muñoz 2179.

SILVIO LAGUNA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ombú 3378 y ADRIANA MARIA PERNA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Rodrigo 3060.

ANTONIO OSCAR FERNANDEZ, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 2638 Apto. 1 y MARIA SARA DELSUR, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Centenario 3777 Apto. 605.

CESAR CARLOS FERREYRA, 56 años, viudo, empleado, argentino (C.L.), domiciliado Eduardo de Acevedo 1278 y YOLANDA ROSPIDE, 19 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Pernas 2504.

RAMON ELIAS FASSERO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carabelas 3043 y DELIA GRECIA SASTRE, 41 años, soltera, oriental, domiciliada Mariano Soler 3157 Apto. N.o 1.

OFICINA N.o 5

SERGIO LUIS GUERRERO, 26 soltero, empleado, oriental, domiciliado Ambrosio Velazco 1396 y MARIA CRISTINA GARCIA, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Dalmiro Costa 4668.

ANTONIO GIOLDI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aispurúa 2049 y ANA MARIA PETKOVICH, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Cambay 2559.

FERNANDO GIMENEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sanday 2880 e IRIS MABEL TRUCIDO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Sanday 96.

ASDRUBAL EUGENIO GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nicaragua 1389 y MARIA del CARMEN GODOY, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Nicaragua 1389.

OMAR GONZALEZ, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 3220 y MARY DORIS RODRIGUEZ, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 3220.

MILTON ENRIQUE GERSBERG, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. Agraciada 3444 y SILVIA AKSLER, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Scosería 2699 Apto. 201.

ALFREDO CESAR GOMEZ, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Plutarco 3998 Apto. 3 e ISABEL PASCALEFF, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Humberto 1.o N.o 4087.

SERGIO HEBERT HORNES, 24 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado León Pérez 3881 Apto. 4 y MARIA GRACIELA PIOLI, 20 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Juan J. Rousseau 3812.

EDUARDO ADALBERTO GIRO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guaviyú 2717 y SILVANNA CAROLINA GARCIA, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vilardebó 1902 Apto. 4.

CESAR ALBERTO GOMEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1473 y MARIELA TARGA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Paullier 2333.

OFICINA N.o 6

OSCAR MOAS, 23 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Calle 127 N.o 2061 Apto. 202 (Malvín Norte) y MIRIAM ALICIA OLIVERA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial A N.o 3066 (Manga).

TOMAS RODOLFO MILAN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Huidobro 1324 Apto. 9 y ANA MARIA ETCHEGARAY, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fernando Otorgués 1290 Apto. 2.

JUAN PABLO MEDINA, 31 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Bernardo Berro 3902 y NELLY ELSA MONTAÑO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Bernardo Berro 3902.

ALBERTO RICARDO MEYER, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Av. Italia 4942 y MIRIAN BARRUCCI, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Carlos Dighiero 2453.

SANTOS HERCULES MARRERO, 37 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado San Martín 56 y MARTHA NELLY AMARO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Italia 3861 Apto. 7.

LUIS ALBERTO MELLO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domicilado José Leguizamón 3655 y OLGA REGINA VILLAMARIN, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cerro Largo 1421.

OFICINA N.o 7

JULIO CESAR PERRONE, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Andresito Guacaraí 1843 y MARIA ISABEL GOMEZ, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Andresito Guacaraí 1843.

JORGE LUIS PORRAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres 4266 Apto. 2 y LUISA BLANCA OLIVERA, 24 años, soltera, tejedora, oriental, domiciliada Calle 25 N.o 2068 Apto. 4.

ANDRES PROCORPIO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alejandro Gallinal 2228 Apto. 3 y CARMELA GENTILE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bruselas 4172.

JORGE FRANCISCO PERRONE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 4 N.o 4377 y OLGA RAMONA NIETO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Daniel Fernández Crespo 2076 Apto. 105.

PEDRO DAMIAN DOROTEO PEREYRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nancy 4264 y BLANCA ESTHER PEREYRA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Nancy 4264.

RUBEN OSCAR PIQUET, 35 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Hipólito Irigoyen 1705 y GLADYS MABEL REYES, 23 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Cordobés N.o 183.

GLICERIO PIAZZA, 25 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Gabito 911 y MARIA ROSA SILVERA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Andrés 5772.

JESUS PEREIRA de AVILA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Melilla 6347 y NURY LUZ PARADA 27 años, soltera, maestra, oriental domiciliada Uruguay 315.

OFICINA N.o 8

ROBERTO MANUEL RETAMOSA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Batoví 2238 y MARIA del CARMEN ISABEL SAINT MARTIN, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Magallanes 1918.

OLDEMAR RODRIGUEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río de Janeiro 674 y BLANCA ESTHER MAIORANO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vicente Basagoiti 4079.

ISIDORO FRANCISCO RODRIGUEZ, 64 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado José Batlle y Ordoñez 3401 y CELESTINA BADANO, 65 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Trento 3086.

PEDRO ZAPATA, 72 años, divorciado, jubilado, español domiciliado Duvimioso Terra 1084 Apto. 7 y MAURA SASIA, 71 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Avda. Brasil 2432.

JORGE ZIMAN, 75 años, viudo, jubilado, checoslovaco, domiciliado Juan Ortíz 3282 y CARMEN DURAN, 61 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada Brazo Largo 3572.

OSCAR ANIBAL RUIZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Chaw 5086 y MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Ignacio Barrios 4662.

OFICINA N.o 9

JOSE LUIS SANCHEZ, 27 años, soltero, empleado, español, domiciliado Parque Posadas 3452 Apto. 1101 y SONIA MABEL PALACIO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada 25 de Mayo 371 Apto. 8.

ADOLFO JESUS SCHENCK, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Azara 3780 y ADRIANA TERESITA RAMOGNINO, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Tunes 3756.

WALTER SILVERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ombú 3172 y MARIA CAROLINA AGRIELA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Ombú 3172.

OFICINA N.o 10

ENRIQUE LUIS UYTERHOEVEN, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Marco Bruto 1424 y MIRYAN SUSANA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Amazonas 1366 bis.

WALTER HUGO NILSON, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rancagua 3970 y GRACIELA BRACHINI, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Rancagua 4963 Apto. 3.

FROILAN TORIBIO UBALDO, 65 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Minas 1314 y ROSA GARCIA, 65 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Nancy 4431.

WALTER ISIDORO VENTURA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Gadea 3321 y ALICIA NELLY MAMUNE, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Maipú 1864.

JULIO CESAR NATTERO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Coronel Mora 470 y SILVIA RAQUEL GOMEZ, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Coronel Mora 473 Apto. 1.

CARLOS HUGO VALLE, 19 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Albania 3815 y ELSA GLADYS CUADRADO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Albania 3803 Apto. 6.

RICARDO VELEDA, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Agustín Muñoz 4208 Apto. 2 y NELIDA HORTENCIA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ameghino 4796 Apto. 2.

14) N$ 3.00 3|pub. v.Jl.21.

15—Pagos de Dividendos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

BANCO PALESTINO URUGUAYO

PAGO DIVIDENDO

Se comunica a los señores Accionistas que a partir del día 17 de julio del corriente año, se abonará en nuestra oficina, calle 25 de Mayo 528 de 12 a 16 horas, el dividendo en efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 30 de abril pasado.

De acuerdo a la resolución de la Asamblea General Ordinaria del 16 de junio de 1975, dicho dividendo será del 22 o|o para la Serie "A" 21 o|o para las Series "B a E" [illegible] para las Series "F" en adelante.

15) N$ 6.80 1|pub. [illegible] v.jl 16.

F.U.A.Y.E. S. A.

Informa a los señores poseedores de Acciones de la Empresa, que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 14 de mayo de 1975, resolvió canjear la totalidad de Acciones emitidas, por nuevas emisiones, que no presenten defectos de confección, —como ser la repetición de números para iguales valores—, constatados en las existentes.

A tal fin, concedió un plazo de noventa días para el canje, el cual vencerá el día 12 de agosto de 1975. Dentro de dicho período, deberá presentarse las acciones dentro del horario hábil en la Gerencia de Fuaye S. A.

Se puntualiza, que las acciones no presentadas al canje dentro del plazo establecido, perderán su calidad de Acción y pasarán a integrar el pasivo de la empresa por su valor nominal. — La Gerencia.

15) N$ 10.20 1|pub. 14438 Jl.16-v.jl.16.

17—Propiedad Literaria y Artística

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

URVANO H. PEREZ y HEBER DUQUE solicitan la inscripción del modelo de sillón denominado "Oriente reposeras" del cual se declaran autores. — Montevideo, 11 de julio de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).

17) N$ 17.00 10|pub. 14409 Jl.16-v.jl.30.

EDELMIRO MAÑE ORTEGA, solicita la inscripción de la obra titulada "Termodinámica" de la cual se declara autor. — Montevideo, 14 de julio de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).

17) N$ 17.00 10|pub. 14420 Jl.16-v.jl.30.

21—Segundas Copias

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en los autos caratulados STRATTA MAESO SIUL S. y otros. "Expedición de segunda copia" (Ficha V|418|975) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los señores Siul S. Stratta, Diva Margarita Rodríguez Stratta de Gutiérrez y Santiago Luis Rodríguez Stratta solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura de partición que autorizó el 6 de julio de 1943 el escribano Dr. Ramón Ramela de Castro por la que se adjudicó a doña Margarita Maeso de Stratta de los bienes dejados al fallecimiento de su padre don José Antonio Maeso el siguiente inmueble:

Solar de terreno y sus accesorios padrón 61.272 ubicado en "Malvín" 10.a sección judicial de Montevideo solar 48 del plano del Ing. Luis Caselli con una superficie de 720 m.c. 06 dms. con frente al sur 12 mts. 54 cms. a Rambla O'Higgins. Los comparecientes hubieron el referido bien en su calidad de únicos y universales herederos de doña Margarita Maeso de Stratta.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención.

Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Menor a los efectos de estas publicaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de junio de 1975. — Arturo Recto Otero, Actuario Adjunto.

21) N$ 84.00 10|pub. 14234 Jl.16.-v.jl.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado CARMEN ENSEÑAT solicitando la expedición de segunda copia de la escritura que el 29 de marzo de 1973 autorizó la Esc. Idilia Cristiani por la cual Carmen Enseñat compró a Guillermo Cristiani Gómez el solar de terreno y construcciones "Lomas de Solymar" 7.a sección judicial de Canelones, padrón 22.385 que según plano de Agr. Carlos Hughes inscripto en Dir. Gral. de Catastro 4 de abril 1961 tiene una superficie de 781 metros 17 dm.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se habilita el feriado menor a efecto de las publicaciones. — Montevideo, 27 de junio de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

21) N$ 56.00 10|pub. 14292 Jl.16.-v.jl.30.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

GALICIA INMOBILIARIA Y DE TURISMO LTDA.

Cesión de cuota y modificación de contrato.
Cesión de cuota:
Socio que sale: María Nilda Clascoaga.
Socios que entran: Carlos Enrique Sineiro Rodríguez y Albino Musante Costenaro.
Modificación de contrato:
Fecha: 30|4|75.
Domicilio: Avda. Gorlero Galería Dion P. del Este.
Administración: Carlos E. Sineiro y Albino Musante indistintamente.
Inscripción: Registro Comercio Maldonado con el N.o 31 del F.o 107 al 109 del Tomo número 14 de Contratos.
22) N$ 68.00 10|pub 14387 Jl.16-v.jl.30.

CAPEL SOC. LTDA.

Constituida por documento privado del 20 de junio de 1975.
Socios: JUAN ANGEL CAPEL, SERGIO COTOGNO, JORGE CUADRADO y GLADYS COTOGNO.
Objeto: Taller de fabricación y reparaciones de matrices, moldes y máquinas industriales, compra venta de repuestos, importación y exportación.
Domicilio: Corumbé 4454 en Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital y aportes: $ 2:000.000 (N$ 2.000). Capel: N$ 900, Gladys Cotogno N$ 900, Sergio Cotogno N$ 100 y Jorge Cuadrado N$ 100.
Administración: Juan Angel Capel y Gladys Cotogno indistintamente o de tres socios actuando conjuntamente.
Inscripción Registro Público y General de Comercio N.o 376 al F.o 1823 del Libro N.o 2 de Contratos el 26 de junio de 1975.
22) N$ 102.00 10|pub. 14389 Jl.16-v.jl.30.

STEFAN LTDA.

Contrato de fecha 10 de abril de 1975, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 24 de abril de 1975 con el N.o 196 al Folio 682 del Libro N.o 2.
Socios: EMA SPEKTOR de FAINSTEIN y LILIA PINTO de SPEKTOR.
Capital: N$ 2.000 aportado por los socios por partes iguales.
Plazo: 2 años con prórrogas automáticas de 2 años cada una.
Administración: Indistintamente cualquiera de las socias.
Domicilio: Misiones 1561 (Montevideo).
Objeto: Compra, venta de bienes materiales e inmateriales y presentación ante licitaciones públicas y operaciones comerciales e industriales conexas.
22) N$ 85.00 10|pub. 14428 Jl.16-v.jl.30.

PROOK'S LTDA.

Contrato: 15|6|75.
Registro Comercio: N.o 340 F.o 1193 L.o 2.
Socios: MARTHA ALVAREZ y SANDRA RICKETTS.
Capital: N$ 5.000 partes iguales.
Objeto: Proveer al cuerpo diplomático.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub. 14294 Jl.16.-v.jl.30.

23—Trámites de Marcas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 148.155. — Montevideo, julio 10 de 1975. — Oscar Bacot por Poliuretan S.A. (Montevideo) solicita marca DURETAN clases 11, 12 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14392 Jl.16-v.jl.30.

ACTA N.o 148.176. — Montevideo, julio 11 de 1975. — Billy Fox por Honeywell Inc. (USA) solicita marca GCCS clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14399 Jl.16-v.jl.30.

ACTA N.o 148.171. — Montevideo, julio 10 de 1975. — Erna Siegmund por Italcolor S. A. (Uruguay) solicita marca PEGAFIX clases 6, 4 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14407 Jl.16-v.jl.30.

ACTA N.o 148.159. — Montevideo, julio 10 de 1975. — Billy Fox por E.R. Squibb y Sons Inc. (USA) solicita marca FUNGIZONE INTRAVENOSO clase 5 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 14394 Jl.16-v.jl.30.

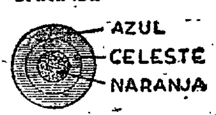
ACTA N.o 148.156. — Montevideo, julio 10 de 1975. — Oscar Bacot por Poliuretan S.A. (Montevideo) solicita marca URETAN clases 11, 12 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14393 Jl.16-v.jl.30.

ACTA N.o 148.178. — Montevideo, julio 11 de 1975. — Oscar Bacot por Descon S.A. (Montevideo) solicita marca



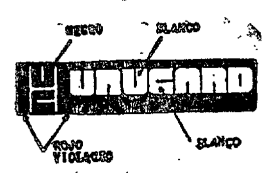
clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 76.50 10|pub. 14401 Jl.16-v.jl.30.

ACTA N.o 148.177. — Montevideo, julio 11 de 1975. — Billy Fox por Sam Fong Cosmetic Co. Ltd. (China) solicita marca



clase 10 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 51.00 10|pub. 14400 Jl.16-v.jl.30.

ACTA N.o 148.167. — Montevideo, julio 10 de 1975. — Billy Fox por R.J. Reynolds Tobacco Company (USA) solicita marca



clase 22 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 14397 Jl.16-v.jl.30.

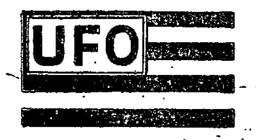
ACTA N.o 2.145. — Montevideo, julio 10 de 1975. — Oscar Bacot por Factor S.R.L. (Montevideo) solicita marca

URUGARD

clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 14396 Jl.16-v.jl.30.

ACTA N.o 148.160. — Montevideo, julio 10 de 1975. — Billy Fox por E.R. Squibb y Sons Inc. (USA) solicita marca GONOPACK clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 14395 Jl.16-v.jl.30.

ACTA N.o 148.203. — Montevideo, 11 de julio de 1975. — Manfredo Cikato por Ufo Contemporary Trousers Inc. (Estados Unidos) solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 14446 Jl.16-v.jl.30.

ACTA N.o 148.202. — Montevideo, 11 de julio de 1975. — Manfredo Cikato por Ufo Contemporary Trousers. Inc. (EE.UU.), solicita marca UFO clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14445 Jl.16-v.jl.30.

ACTA N.o 148.201. — Montevideo, 11 de julio de 1975. — Manfredo Cikato por Argamassas Quartzolit S. A. (Brasil), solicita marca: QUARTZOLIT clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14447 Jl.16-v.jl.30.

ACTA N.o 148.123. — Montevideo, 7 de julio de 1975. — Manfredo Cikato por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo), solicita marca ANDROFORT clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14448 Jl.16-v.jl.30.

ACTA N.o 148.124. — Montevideo, 7 de julio de 1975. — Manfredo Cikato por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo), solicita marca ALLIGOR clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14449 Jl.16-v.jl.30.

ACTA N.o 148.125. — Montevideo, 7 de julio de 1975. — Manfredo Cikato por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo), solicita marca CENTEDRIN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14450 Jl.16-v.jl.30.

ACTA N.o 148.126. — Montevideo, 7 de julio de 1975. — Manfredo Cikato por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo), solicita marca DEVINCAN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14451 Jl.16-v.jl.30.

ACTA N.o 148.127. — Montevideo, 7 de julio de 1975. — Manfredo Cikato por Laboratorios Dispert S A. (Montevideo) solicita marca ERGAN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14452 Jl.16-v.jl.30.

ACTA N.o 148.128. — Montevideo, 7 de julio de 1975. — Manfredo Cikato por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo), solicita marca EUNOCTIN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14453 Jl.16-v.jl.30.

ACTA N.o 148.129. — Montevideo, 7 de julio de 1975. — Manfredo Cikato por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo), solicita marca NIOBEN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14454 Jl.16-v.jl.30.

ACTA N.o 148.130. — Montevideo, 7 de julio de 1975 (Montevideo), solicita marca TAXIN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14455 Jl.16-v.jl.30.

ACTA N.o 148.200. — Montevideo, 11 de julio de 1975. — Manfredo Cikato por Cela Landwirtschaftliche Chemikalien GmbH (Alemania), solicita renovación marca ROXION clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14444 Jl.16-v.jl.30.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 19.932. — Montevideo, julio 9 de 1975. — Oscar Bacot por Tem Sociedad Anónima (Montevideo) solicita patente para: "Mejoras en madres artificiales utilizadas en avicultura" de acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 14398 Jl.16-v.jl.30.

25—Ventas de Comercios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Prometí vender almacén calle Anollés 1012 a Martín Acosta.
Acreedores en negocio. — ROGELIO OLIVERA.
25) N$ 34.00 20|pub. 14414 Jl.16.-v.ag.13.

Ley 26 de setiembre de 1904.
"Barraca Artigas" Sociedad Comercial comunica que por partición parcial se adjudican la Sucursal Mercedes y Palmitas a Washington Alonso y Zulema Ledesma de Alonso.
Domicilio efectos esta ley. En las respectivas sucursales. — Cecilio Amarillo, Director Gerente.
25) N$ 69.00 20|pub. 14408 Jl.16-v.ag.13.

Ley 26|9|1904.
Cedí derechos de promitente compradora a Auria Marta Estevez Villar de la peluquería sita en Burgues 3418.
Acreedores en la misma. — DIANA CECILIA QUINTANA.
25) N$ 34.00 20|pub. 14390 Jl.16-v.ag.13.

Ley 26|9|1904.
Prometí vender a Diana Cecilia Quintana la peluquería sita en Burgues 3418.
Acreedores en la misma. — ELENA MARGARITA GONZALEZ GUEVARA.
25) N$ 34.00 20|pub. 14391 Jl.16-v.ag.13.

Ley 26|9|904
MANUEL GARCIA y Sra cedieron y señora González ... vendió almacén Isla de Gaspar 2350 a Consuelo Cuerdo de Martínez. Acreedores ... misma.
25) N$ 34.00 20|pub. 14175 Jl.16.-v.ag.13.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedimos derechos Compromiso de Compraventa Café y Bar de 33 y Rivera, ciudad Canelones, a Walter Julio Dini y Luis Antonio Cotelo. Acreedores: Berreta 310, Canelones. — HUMBERTO y JOSE FLOBEL CERAOLO.
25) N$ 68.00 20|pub. 14425 Jl.16.-v.ag.13.

27 — Varios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Resolución de Directorio de 23|6|1975:
Déjase sin efecto la contratación de servicios del funcionario señor Juan Carlos Hornez para desempeñar tareas de Oficial Electricista (Clase B Nivel F) a partir del 10|4|1975.
Comuníquese a la Caja de Jubilaciones Bancarias.
27) (C.C.) 1|pub. 32602 Jl.16-v.jl.16.

CONSEJO DEL NIÑO

El Consejo del Niño comunica a los interesados:
1.o) Que ha dejado sin efecto los llamados a aspiraciones cuyo pazo de inscripción finalizó el 15|III|74 para proveer en carácter interino cargos de Maestros de Instrucción Primaria en:
Canelones: 5, Escuela E. Dr. R. Berro (Suárez); 1. Hogar Infantil. 1, Hogar Femenino.
Paysandú: 1, Hogar Femenino.
Treinta y Tres: 1, Hogar de Varones.
Tacuarembó: 1, Hogar Infantil.
2.o) Que dispuso la confección de nuevas becas para el ingreso en efectividad por concurso de oposición. — Oficina de Concursos, Florida 1434.
27) (C.C.) 2|pub. 32565 Jl.16-v.jl.17.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR
Enseñanza Secundaria
Oficina de Sumarios

Se cita al Profesor ARMANDO LEAL a fin de que comparezca a la Oficina de Sumarios (Buenos Aires 519 bis) a tomar vista del expediente que se encuentra de manifiesto en esta Oficina y a presentar los escritos de descargos que correspondan.
El funcionario deberá concurrir a esta Oficina entre los días 28 y 1.o de agosto de 1975.
En caso de no hacerlo se le notifica que a partir de la última fecha mencionada correrá el plazo para evacuar la vista.
Los procedimientos se rigen por lo dispuesto por el decreto 640|973 de 8|VIII|973 adoptado por el Consejo Nacional de Educación por Ordenanza N.o 10.
Se puede actuar por representante o apoderado. — Firmado: Dr José María del Rey, Jefe Interino de la Oficina de Sumarios.
27) (C. C.) 3|pub. 32605 Jl.16.-v.jl.21.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Por resolución R. C. 101|11|74, del Consejo Nacional de Educación que adoptó en sesión del 3 de diciembre de 1974 resolvió destituir a la funcionaria NYRIA RODRIGUEZ MONTESDEOCA.
27) (C. C.) 3|pub. 32622 Jl.16-v.jl.21.

POLICIA DE MONTEVIDEO

Por Resolución Jefatural recaída en Expediente N.o 23.265 Carpeta de Informaciones Sumarias N.o 77|975, con fecha 30 de mayo de 1975, es declarado cesante del cargo el funcionario NELBIO ARNOLDO REBOLEDO SANTOS, por estar incurso en las causales de cesantías previstas en el decreto 644|971, de 5 de octubre de 1971, Art. 28, Inc. D "Abandono del Cargo", quien desempeñaba el cargo de Cabo (P.A.), en la Jefatura de Policía de Montevideo.
27) (C. C.) 3|pub. 32618 Jl 16.-v.jl.21.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Llamado a aspirantes
Rep. N.o 171-975

Por resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina de fecha 4 de julio de 1975 Exp. N.o 753913 llámase a aspirantes para la provisión interina hasta la provisión titular transformación o supresión o revocación de los mismos y no más allá del 31|12|75 de los siguientes cargos:
2 Ayudantes de Parasitología (Esc. 2, Grado 1, 10 horas. Nos. 1390 y 1392).
4 Ayudantes de Bioquímica (Esc. 2, Grado 1, 10 horas. Nos. ant. 402, 403, 405 y 407).
Plazo de inscripción: Hasta las diecisiete horas del día lunes 28 de julio de 1975.
27) (C.C.) 1|pub. 32609 Jl.16-v.jl.16.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Hospital de Clínicas
Llamado a concurso
Enfermeras

Se llama a concurso abierto de méritos y pruebas para la provisión de cargos titulares y|o precariatos de Enfermeras para el Hospital de Clínicas (Esc. AaB, Grado 4, 36 horas, sueldo N$ 413.10).
Requisitos que deberán presentar los aspirantes:
1) Fotocopia del título de Enfermera expedido por la Escuela Universitaria de Enfermería, Escuela Dr. Carlos Nery o reválida correspondiente.
2) Cédula de identidad.
3) Credencial cívica.
4) Relación de méritos documentada.
5) Jura de la Bandera.
6) Certificado de enrolamiento.
7) 1 foto tipo carnet.
Se hace constar que se procederá al previo análisis de los antecedentes personales de los aspirantes a fin de probar su notoria filiación democrática. Asimismo los aspirantes deberán proporcionar los nombres y direcciones de tres personas que puedan dar referencias suyas.
Plazo de inscripción: Hasta el 31 de julio del corriente año a la hora 11 y 30.
Las inscripciones se reciben en Colonia 2066 (planta baja) de lunes a viernes en el horario de 8 y 30 a 11 y 30. — Montevideo, julio de 1975. — Sección Selección y Capacitación de Personal.
27) (C.C.) 1|pub. 32597 Jl.16-v.jl.16.

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: SZTARCSEVSZKY WEISS, RICARDO DANIEL "Emancipación", (Ficha V. 261|975), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Ricardo Daniel Sztarcsevszky Weiss Jorge Sztarcsevszky y Sara Weiss de Sztarcsevszky a los efectos de solicitar la autorización correspondiente para emancipar a su hijo Ricardo Daniel Sztarcsevszky Weiss la que fue concedida por auto N.o 5189 de fecha 30 de mayo de 1975 y cuya escritura respectiva fue otorgada por la Escribana María Wonsiak, el 18 de junio del corriente año e inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 21 al folio 45 del libro 1.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Se habilitó la feria judicial menor. — Montevideo, junio 26 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
27) N$ 4.90 1|pub. 14074 Jl.16.-v.jl.16.

CONVOCATORIA

El Boxer Club del Uruguay convoca a sus asociados para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el día 29 de julio próximo a las 19 horas en la sede de Av. Uruguay 864 de acuerdo al artículo 7, incisos a, b, c y d del reglamento.
Orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Memoria; 3) Balance. — Montevideo, 14 de julio de 1975. — Fernando Rodiño, Secretario.
27) N$ 5.10 1|pub. 14402 Jl.16-v.jl.16.

COOPERATIVA DE CONSUMOS DEL TRANSPORTE
CONVOCATORIA
ASAMBLEA REPRESENTATIVA

En cumplimiento de lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los miembros de la Asamblea Representativa de la Cooperativa de Consumos del Transporte, para la reunión a efectuar el día martes 29 de julio de 1975, a la hora 18 y 30 en el local de la Avda. Uruguay N.o 2055, para considerar el siguiente orden del día:
1.o Memoria y balance del ejercicio 1972|73.
2.o Designar cuatro asambleístas para firmar el acta.

Segunda Convocatoria

Atento a lo previsto en el artículo 50 de los estatutos en caso de que en la primera convocatoria no se logre el quórum reglamentario, queda citada por este instrumento la Asamblea Representativa en segunda convocatoria, para el día martes 12 de agosto de 1975, a la hora 18 y 30.
Tal como lo dispone el referido artículo 50 de los estatutos, en esta segunda convocatoria la Asamblea Representativa sesionará con el número de miembros que asistan. — Junio 17 de 1975. — Consejo Directivo.
27) N$ 35.70 3|pub. 14443 Jl.16.-v.jl.21.

BEREQUET LIMITADA

Cesión de cuota social por contrato del 23 de mayo de 1975.
Inscripto el 20 de junio de 1975 en el Registro Público y General de Comercio número 352, folio 1236 libro 2 de Contratos.
Ceden: Isaac Curiel N$ 300 a Sofía Lewkowicz y N$ 120 a Felipe Curiel y la señora Adela Hanusz N$ 60 a Felipe Curiel.
Domicilio social Colonia 1137, Montevideo.
27) N$ 51.00 10|pub. 14439 Jl.16.-v.jl.30.

LA LLAVE S. A.

En virtud de lo establecido en el artículo 30 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores accionistas para que, dentro del plazo de 30 días corridos a partir de la fecha, presenten sus acciones en el Local Social de la Empresa, calle Rincón 649 a fin de proceder a su canje por acciones de la nueva emisión a realizar.
27) N$ 15.30 3|pub. 14435 Jl.16.-v.jl.21.

28 — Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

SOUTH AMERICAN FINANCE & INVESTMENT

Rincón 454

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

Inscripción de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante Juzgado, se presentó: SOUTH AMERICAN FINANCE & INVESTMENT, solicitando la aprobación e inscripción de sus estatutos, lo que se transcribe a continuación:

Acta de constitución

En Montevideo, a los catorce días del mes de abril del año mil novecientos setenta y cinco, reunidos en el local de la calle Rincón 454, los señores Santiago F. Gunning, Juan Lorenzo D'Agostino y Carlos Camacho resuelven constituir una sociedad anónima que se denominará: SOUTH AMERICAN FINANCE & INVESTMENT y que se regirá por los estatutos que luego de una deliberación son aprobados y que a continuación se transcriben:

Estatutos

Capítulo I

Denominación, domicilio y duración

Artículo 1.o Con la denominación de SOUTH AMERICAN FINANCE & INVESTMENT, se constituye una sociedad anónima que se regirá por los presentes estatutos y las Leyes del país. Tendrá su domicilio en Montevideo, pudiendo el Directorio establecer sucursales fuera o dentro del país. Su duración será de cien años, a partir de la inscripción en el Registro Público y General de Comercio.

Art. 2.o Su objeto será: A) Inversión, administración y compra y venta en el extranjero, de títulos, bonos, divisas, acciones, cédulas, bienes muebles e in-

muebles, por cuenta propia o de terceros o para terceros; B) Representaciones de asesores de Inversiones corredores e intermediarios extranjeros en operaciones con títulos bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios o inmobiliarios extranjeros. C) Toda clase de operaciones, financiaciones y participaciones en otras sociedades en el exterior. D) En el país la realización de aquellas actividades permitidas por la ley número 11.073. La sociedad se constituye en un todo de acuerdo con lo que dispone la ley N.o 11.073. en especial su Art. 7.o

Capítulo II

Capital y acciones

Artículo 3.o El Capital Autorizado se fija en la cantidad de U$S 22.000. (veintidós mil dólares), el que podrá ser aumentado, en una o más veces por resolución del Directorio hasta la suma de U$S 200.000. (doscientos mil dólares), previo cumplimiento de los requisitos legales correspondientes, y estará representado por acciones al portador de U$S 10, cada una. Las acciones se podrán emitir en títulos de una o más acciones y ser representadas por certificados provisorios nominativos, mientras no estén totalmente integradas. El derecho a voto y a dividendo, se reconoce al accionista por las acciones totalmente integradas.

Art. 4.o El Directorio resolverá sobre todo lo relativo a la emisión de acciones: momento y forma en que se suscribirán e integrarán, precio de emisión que en ningún caso podrá ser inferior a la par, etc. Las acciones llevarán la firma de dos Directores. El Directorio cuando lo estime conveniente y sin expresión de causa, podrá resolver que las cuotas pagadas por un socio quedarán a favor de la sociedad cuando los socios que se hayan comprometido a pagar en cuotas el importe de las acciones que suscriban, no cumplen en plazo lo acordado.

Art. 5.o Cada título respresentativo de acciones es indivisible respecto a la sociedad y el hecho de ser suscriptor o poseedor de acciones, implica el reconocimiento y aceptación de estos estatutos, así como de las resoluciones del Directorio y asamblea dentro de los límites de sus atribuciones, sin perjuicio del derecho de receso que otorga la ley N.o 3.545.

Art. 6.o Con aprobación de la asamblea, el Directorio podrá emitir obligaciones o debentures con o sin garantía especial de acuerdo a lo que dispongan las leyes. Las obligaciones o debentures llevarán la firma de dos Directores y su suscripción se realizará de acuerdo a lo que disponga el Directorio.

Capítulo III

Directorio

Artículo 7.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea lo elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 8.o Lo convocarán el Presidente o dos de sus miembros. Sesionará con cualquier asistencia pudiendo los Directores votar o ser representados por un Director o tercero mediante simple carta poder. Resolverá por mayoría de presentes y podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse. pudiendo funcionar, hasta con un sólo miembro.

Art. 9.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, y aceptar u otorgar garantías personales o reales incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Capítulo IV

Síndico

Artículo 10. Se nombrará un Síndico titular y su respectivo suplente cuando la Asamblea así lo resuelva o la Ley lo ordenare y serán designados por los socios, en el mismo acto en que se elijan Directores. En tal caso, durarán dos años en el ejercicio de sus funciones pudiendo ser reelectos.

Capítulo V

Asambleas

Artículo 11. Las asambleas de accionistas podrán ser ordinarias o extraordinarias.

Art. 12. Las Asambleas Ordinarias serán convocadas por el Directorio y se realizarán anualmente dentro de los ciento veinte días de terminado el ejercicio y tendrán por objeto: A) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades presentados por el Directorio e informe del Síndico si lo hubiere; B) Determinación del número de Directores, titulares y suplentes, de acuerdo al artículo séptimo y elección de los mismos cuando hubieren expirado sus mandatos; C) Elección del Síndico en el caso que correspondiera; D) Resolver sobre cualquier tema incluído en el orden del día propuesto por el Directorio, el Síndico si lo hubiere o por accionistas que representen el 25 o|o del capital integrado y lo soliciten dentro de los 30 días de vencido el ejercicio social.

Art. 13. Las Asambleas Extraordinarias podrán ser convocadas por el Directorio el Síndico o por un número de accionistas que representen el veinticinco por ciento del capital integrado.

Art. 14. Tanto las Asambleas Ordinarias como las Extraordinarias deberán ser convocadas por medio de un aviso publicado en el "Diario Oficial" con una anticipación no menor de cinco días a la fecha de la Asamblea. Dicha publicación deberá contener el orden del día y la designación del lugar, fecha y hora en que se realizará la Asamblea. Cuando las Asambleas reúnan la totalidad del capital integrado a la fecha, no será necesario efectuar la publicación debiéndose en éste caso, dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1.o del decreto de 18 de diciembre de 1947. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder.

Art. 15. Las asambleas sesionarán con asistencia que represente más de la mitad de las acciones totalmente integradas. No logrado este quórum, y pasada una hora de la señalada en la convocatoria sesionará con los concurrentes. Sólo se tratará el orden del día, salvo conformidad de quienes representen todo el capital integrado.

Art. 16. Se resolverá por mayoría de votos presentes, teniendo el Presidente doble voto en caso de empate. En los casos de la ley 3.545, la mayoría de votos deberá representar más de la mitad del capital integrado. La titularidad de cinco acciones dará derecho a un voto, con los límites legales. De las resoluciones tomadas se levantarán actas que se registrarán en un libro y serán firmadas por las autoridades que hayan actuado y un accionista designado por la asamblea.

CAPITULO VI

Ejercicio, balance y utilidades

Artículo 17. El ejercicio social durará normalmente un año. El primer Directorio fijará la fecha del cierre, la cual podrá modificarse cada vez que lo juzgue conveniente. En ese caso la fracción de año se tomará como ejercicio completo, estando obligado el Directorio a cumplir con las formalidades del caso, dando cuenta a la repartición pública que tenga a su cargo el contralor de las sociedades anónimas.

Art. 18. Las utilidades líquidas y realizadas, luego de efectuadas las amortizaciones y previsiones que fije el Directorio, se distribuirán como sigue: A) 2 o|o como mínimo para formar un Fondo de Reserva hasta que alcance el 20 o|o del capital integrado. Alcanzando este límite la asamblea decidirá; B) Remuneración de cada miembro del Directorio y del Síndico si lo hubiere, en el caso y la medida que la asamblea resuelve; C) El remanente será a beneficio de los accionistas en calidad de dividendo y podrá repartirse total o parcialmente en efectivo o e nacciones, según lo resuelva la asamblea. Los dividendos que no hayan sido percibidos dentro de los cuatro años siguientes a la fecha de la asamblea que los aprobó, quedan prescriptos a favor de la Sociedad, y serán destinados a aumentar el Fondo de Reservas. No devengarán interés los dividendos no cobrados.

CAPITULO VII

Disolución y liquidación

Artículo 19. La sociedad se disolverá: A) Por expiración del término de duración; B) Enlos casos previstos por las leyes; C) Cuando así lo resuelva una asamblea de accionistas convocada al efecto. La asamblea resolverá sobre la forma de liquidación y designará a los liquidadores.

CAPITULO VIII

Disposiciones transitorias

Artículo 20. Corresponde a los fundadores: A) Determinar el número de Directores del primer Directorio y hacer elección a partir de la fecha de la presente acta de fundación y no después de los ciento veinte días de la aprobación de estos estatutos por el Poder Judicial; B) Realizar todas las gestiones, actos, etc., sin limitiación alguna, con las más amplias facultades de administración y disposición hasta el nombramiento de los Directores.

Art. 21. Se autoriza a los señores doctor Germán Vecino Sánchez; don Héctor Zacaría; doña María Artola y Dr. Ignacio de Posadas Montero, para que conjunta, separada o alternativamente obtengan la aprobación de estos estatutos, con facultad para aceptar o discutir las observaciones, modificaciones, supresiones, etc., que fueren exigidas por la autoridad pública pertinente y procedan a la inscripción de la Sociedad en los Oficinas Públicas. Se deja expresa constancia que la cotización del dólar a la fecha es de $ 2.500 comprador y $ 2.550 vendedor. De conformidad firmamos la presente en el lugar y fecha expresado al comienzo y solicitamos del Escribano César Blanco Ur-

marco la certificación de nuestras respectivas firmas. — Santiago Francisco Gunning — Juan Lorenzo D'Agostino. — Carlos Camacho.

César Blanco Demarco, Escribano: Certifico que las firmas que anteceden son auténticas y pertenecen a los señores Santiago Francisco Gunning, Juan Lorenzo D'Agostino y Carlos Camacho, el primero, de estado civil casado; los siguientes, solteros, todos argentinos, mayores de edad, y domiciliados en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, y accidentalmente en esta ciudad; personas hábiles y de mi conocimiento, a quienes previa lectura que les hice del Acta que precede, así la otorgaron y firmaron, ratificándose en su contenido. En fe de ello y, a su solicitud, expido el presente que signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el día catorce de abril de mil novecientos setenta y cinco. — Hay un signo notarial. — César Blanco. — Un sello que dice: César Blanco Demarco, Escribano

Año de la Orientalidad. — Testimonio. — Exp. 201|75. — Tomo 11.o. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 7 de mayo de 1975. — Pase al Inspector doctor Eduardo Chavarría. — El Director de Div. Soc. Anónimas. — José P. Bustos. — José P. Bustos.

División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 7 de mayo de 1975. — Sr. Director de División. — Don José Pedro Bustos: El proyecto de estatutos de SOUTH AMERICAN FINANCE & INVESTMENT merece las siguientes consideraciones:

"Artículo 14. Donde dice: artículo 1.o del decreto de 18 de diciembre de 1947, deberá decir: artículo 10 del decreto de 18 de diciembre de 1947.

Artículo 18 inciso C. Como se ha sostenido en casos similares, considera el suscripto que los accionistas podrán optar por cobrar el dividendo en efectivo, aún cuando la Asamblea acuerde por mayoría que se abone en acciones (Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 29|5|951, "Diario Oficial" de 8|9|951, pág. 2187).", — Saluda al Sr. Director: Inspector: Eduardo Chavarría. — Dr. Eduardo Chavarría.

Señor Juze Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11.o Turno. — Ignacio de Posadas Montero por SOUTH AMERICAN FINANCE & INVESTMENT en autos sobre aprobación de estatutos y obtención de personería jurídica debidamente autorizado de acuerdo al artículo 21 de sus estatutos, al señor Juez, dice: 1) Que venimos a allanarnos a las observaciones que formulara la Inspección General de Hacienda a los artículos 14 y 18 inciso C) del estatuto social presentado; 2) En consecuencia, la redacción de esos artículos sería como sigue:

"Artículo 14. Tanto las Asambleas Ordinarias como las Extraordinarias deberán ser convocadas por medio de un aviso publicado en el "Diario Oficial" con una anticipación no menor de cinco días a la fecha de la Asamblea. Dicha publicación deberá contener el orden del día y la designación del lugar, fecha y hora en que se realizará la Asamblea. Cuando las Asambleas reúnan la totalidad del capital integrado a la fecha, no será necesario efectuar la publicación, debiéndose en este caso, dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 del decreto de 18 de diciembre de 1947. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder.

Artículo 18 inciso C). El remanente será a beneficio de los accionistas en calidad de dividendo y podrá repartirse total o parcialmente en efectivo o en acciones, según lo resuelva la Asamblea; sin perjuicio del derecho de cobrar dichos dividendos en efectivo que por las disposiciones vigentes corresponda a los socios. Los dividendos que no hayan sido percibidos dentro de los cuatro años siguientes a la fecha de la Asamblea que los aprobó, quedan prescriptos a favor de la Sociedad, y serán destinados a aumentar el Fondo de Reservas. No devengarán interés los dividendos no cobrados".

Por lo expuesto al señor Juez solicitamos que se aprueben los estatutos presentados en la redacción dada, ordenándose su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y Matrícula de Comerciantes y las publicaciones pertinentes. — Ignacio de Posadas Montero. — Un sello que dice: Ignacio de Posadas Montero, Abogado.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 23 de mayo de 1975. Pase a informe del Inspector doctor Eduardo Chavarría. — El Director de Div. Soc. Anónimas. — José P. Bustos. — José P. Bustos.

Exp. 266|75. — To. 11. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 26 de mayo de 1975. — Sr. Director de División. Don José Pedro Bustos: habiéndose contemplado las objeciones oportunamente señaladas, el suscrito no tiene observaciones que formular al proyecto de estatutos de SOUTH AMERICAN FINANCE & INVESTMENT S. A., constituída al amparo de la ley 11.073 (Art. 7.o). De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.o de la ley 2.230, correspondería, que, al otorgarse la resolución que autorice el funcionamiento de la Sociedad, se fijara un plazo prudencial para la suscripción e integración de los porcentajes mínimos de capital. — Inspector: Eduardo Chavarría. — Dr. Eduardo Chavarría.

Año de la Orientalidad. — Inspección Gral. de Hacienda. (División Sociedades Anónimas). — Montevideo, 26 de mayo de 1975. — De acuerdo con lo informado precedentemente, remítanse estos obrados al Juzgado de origen. — El Director de División Soc. Anónimas. José P. Bustos. — José P. Bustos. — El Inspector General de Hacienda. — V.o B.o — Alfredo Fernández. — Contador Alfredo Fernández.

Fiscalía de lo Civil de Segundo Turno. — Entrada 29 mayo 1975. — Salida 3 junio 1975. — N.o 2.417. — Señor Juez: puede usted, aprobar los Estatutos en vista y proceder como se indica en la parte final del dictamen de la Insp. General de Hacienda (Fs. 10). — Montevideo, mayo 30 de 1975. — Año de la Orientalidad. — Federico Capurro Calamet. — Un sello que dice: Federico Capurro Calamet, Fiscal Nacional de lo Civil.

Año de la Orientalidad. — 6.651. — Montevideo, 6 de junio de 1975. — Vistos: por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección Gral. de Hacienda y el M. Público por su orden se resuelve: aprobar los estatutos de SOUTH AMERICAN FINANCE & INVESTMENT S. A. constituída al amparo de la ley 11.073 (artículo 7.o) con un capital autorizado de veintidós mil dólares (U$S 22.000) fijándose un plazo de 30 días para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 4.o de la ley 2.230 con respecto a la suscripción e integración del capital. Expídase testimonio, háganse los desgloses, regístrese y publíquese, y acreditadas las publicaciones archívense. — Broqua. — Nelly Favier de Assiner.

Concuerda, bien y fielmente lo testimoniado, con los originales de su tenor que lucen a fojas ocho, nueve y vuelta, diez, diez vuelta y once y vuelta, de los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "SOUTH AMERICAN FINANCE & INVESTMENT Estatuto y Matrícula "(Ficha E—671|975), haciéndose constar que la providencia número seis mil seiscientos cincuenta y uno, de seis de junio de mil novecientos setenta y cinco, precedentemente testimoniada, fue notificada a la parte interesada, el nueve de junio de mil novecientos setenta y cinco

En fe de ello, de mandato judicial, y para la parte interesada, expido el presente, en Montevideo, a once de junio de mil novecientos setenta y cinco. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo, presentado hoy dieciséis de junio de mil novecientos setenta y cinco a las 12 y 30 horas e inscripta en este Registro con el N.o 101 al F.o 571 del Libro N.o 2 de Estatutos. — Exonerado. — Escribano Alberto Brugnoni, Director.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo, a 23 de junio de 1975. — Habilitada la Feria Judicial Menor. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

N$ 971.90. — 1|pub. — 14368

CONSTRUCTIVA S. A.

(Inscripción N.o 46.374)

Agraciada 1513, Piso 9

Balance de situación al 30 de abril de 1972

Activo —	$
Caja	6:165.568.72
Inmuebles	6:490.221.50
Oficina Impuestos a la Renta	41.508.00
Pérdidas 1960|1961	70.047.95
Pérdidas 1961|1962	288.48
Pérdidas 1964|1965	53.499.08
Pérdidas 1965|1966	20.663.47
Partidas diferidas	751.581.76
	13:593.378.96

Pasivo —	$
Banco Hipotecario	10:000.000.00
Caja Jubilaciones	1:366.263.00
Capital realizado	100.000.00
Ganancias 1962|1963	89.495.55
Ganancias 1963|1964	1.399.07
Ganancias 1966|1967	76.515.31
Ganancias 1967|1968	60.628.09
Ganancias 1968|1969	183.133.60
Ganancias 1969|1970	884.025.00
Ganancias 1970|1971	612.280.34
Ganancias 1971|1972	219.639.00
	13:593.378.96

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ejercicio 1971|1972

Ganancias —	$
Alquileres	4:080.000.00
Descuentos fiscales	16.811.00
	4:096.811.00

Pérdidas —	
Gastos generales	908.262.00
Gastos financiación	2:026.559.00
Aportes Jubilatorios	48.422.00
Impuestos	856.078.00
Asignaciones Familiares	32.754.00
Fondo Nacional de Vivienda	5.097.00
Ganancia 1971|1972	219.639.00
	4:096.811.00

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria el 31 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están escriturados a fojas 25 y 26 del libro Inventario, certificado.

$ 44.000. — 1005. — 1 pub.

FABRICA URUGUAYA DE CRISTALES Y ANEXOS S. A.

(Inscripción N.o 19)

Br. Batlle y Ordoñez 6079

Balance de situación al 31 de enero de 1969

Activo —

	$
Caja y Bancos	3:605.857.13
Cuentas deudoras	4:174.784.54
Mercaderías y materias primas	44:827.936.36
Activo fijo	41:898.074.31
Documentos descontados	2:184.580.70
Pérdidas en cuenta	2:560.295.82
	99:251.528.86

Pasivo —

Acreedores varios	38:722.051.67
Bancos documentos descontados	2:184.580.70
Capital	5:181.700.00
Cuentas de reservas	53:163.196.49
	99:251.528.86

Balance de resultados al 31 de enero de 1969

Ganancias —

	$
Por mercaderías	109:213.257.66

Pérdidas —

Por gastos explotación	109:080.962.70
Utilidad del ejercicio	132.294.96
	109:213.257.66

Aprobados por la asamblea del 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados en el libro de Inventario a folios 280 y 281.

$ 33.600. — 928. — 1 pub.

FABRICA URUGUAYA DE CRISTALES Y ANEXOS S. A.

(Inscripción N.o 19)

Br. Batlle y Ordoñez 6079

Balance de situación al 31 de enero de 1970

Activo —

	$
Caja y Bancos	3:906.204.40
Cuentas deudoras	19:412.224.37
Mercaderías y materias primas	36:452.144.01
Activo fijo	45:336.784.00
Materiales y Herram. en viaje	986.428.07
Documentos descontados	4:172.475.00
Pérdidas en cuenta	5:011.475.73
	115:277.735.58

Pasivo —

Acreedores varios	50:510.119.81
Bancos documentos descontados	4:172.475.00
Capital	5:181.700.00
Cuentas de reservas	55:413.440.77
	115:277.735.58

Balance de resultados al 31 de enero de 1970

Ganancias —

	$
Por mercaderías	138:985.663.62
Pérdidas del ejercicio	4:909.437.83
	143:895.101.45

Pérdidas —

Por fabricación	123:391.864.09
Por administración	14:621.707.52
Amortizaciones	5:881.529.84
	143:895.101.45

Aprobados por la asamblea del 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados en el libro de Inventarios a folios 282 y 283.

$ 36.400. — 929. — 1 pub.

FABRICA URUGUAYA DE CRISTALES Y ANEXOS S. A.

(Inscripción N.o 19)

Br. Batlle y Ordóñez 6079

Balance de situación al 31 de enero de 1971

Activo —

Caja y Bancos	12:143.352.79
Cuentas deudoras	5:532.256.63
Mercaderías y materias primas	58:007.376.07
Activo Fijo	42:495.883.85
Documentos descontados	1:175.945.00
Pérdidas en cuenta	9:541.063.78
	128:895.878.12

Pasivo —

Acreedores varios	67:124.792.35
Bancos documentos descontados	1:175.945.00
Capital	5:181.700.00
Cuentas de reserva	55:413.440.00
	128:895.878.12

Balance de resultados al 31 de enero de 1971

Ganancias —

Por mercaderías	168:133.713.83
Pérdida del Ejercicio	4:529.588.05
	172:663.301.88

Pérdidas —

Por gastos explotación	166:967.116.33
Amortizac. del Ejercicio	5:696.185.55
	172:663.301.88

Aprobados por la asamblea del 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario, a folios 286 y 287.

$ 33.600 — 930 — 1 pub.

FABRICA URUGUAYA DE CRISTALES Y ANEXOS S. A.

(Inscripción N.o 19)

Br. Batlle y Ordóñez 6079

Balance de situación al 31 de enero de 1972

Activo —

Caja y Bancos	17:504.359
Cuentas deudores	20:952.098
Mercaderías y mat. primas	67:988.696
Activo Fijo	37:606.631
Pérdidas en cuenta	13:536.223
	157:588.057

Pasivo —

Acreedores varios	96:992.916
Capital	5:181.700
Cuentas de reservas	55:413.440
	157:588.057

Balance de resultados al 31 de enero de 1972

Ganancias —

Por mercaderías	214:839.110
Pérdida del Ejercicio	3:995.159
	218:834.269

Pérdidas —

Por gastos de explotación	214:235.456
Amortizaciones Ejercicio	4:598.813
	218:834.269

Aprobados por la asamblea del 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario a folios 289 y 290.

$ 33.600 — 931 — 1 pub.

FABRICA URUGUAYA DE CRISTALES Y ANEXOS S. A.

(Inscripción N.o 19)

Br. Batlle y Ordóñez 6079

Balance de situación al 31 de enero de 1973

Activo —

	$
Caja y Bancos	12:920.019
Cuentas deudoras	21:199.008
Mercaderías y materias primas	96:623.188
Activo Fijo	98:945.959
Documentos descontados	44:090.558
Pérdidas en cuenta	15:013.706
	288:792.438

Pasivo —

Acreedores varios	153:844.639
Bcos. documentos descontados	44:090.558
Capital	5:181.700
Cuentas de reservas	85:675.541
	288:792.438

Balance de resultados al 31 de enero de 1973

Ganancias —

	$
Por mercaderías	404:476.438
Pérdida del Ejercicio	1:477.483
	405:953.921

Pérdidas —

Por gastos de explotación	397:851.875
Amortización del Ejercicio	8:102.046
	405:953.921

Aprobados por la asamblea del 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario, a folios 292 y 293.

$ 33.600 — 932 — 1 pub.

FABRICA URUGUAYA DE CRISTALES Y ANEXOS S. A.

(Inscripción N.o 19)

Br. Batlle y Ordóñez 6079

Balance de situación al 31 de enero de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	23:066.330
Cuentas deudoras	74:793.474
Mercaderías y materias primas	165:402.014
Activo fijo	92:394.342
Documentos descontados	35:333.906
Pérdidas en cuenta	23:992.331
	414:982.398

Pasivo —

Acreedores varios	282:202.418
Bcos. documentos descontados	35:333.906
Capital	5:181.700
Cuenta de reservas	92:264.374
	414:982.398

Balance de resultados al 31 de enero de 1974

Ganancias —

	$
Por mercaderías	746:323.123
Pérdida del Ejercicio	8:978.625
	755:301.748

Pérdidas —

Por gastos de explotación	748:712.915
Amortizaciones	6:588.833
	755:301.748

Aprobados por la asamblea del 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario, a folios 295 y 296.

$ 33.600 — 933 — 1 pub.

S. A. INMOBILIARIA ANGOLA

(Inscripción N.o 53.983)

San Fructuoso 1235|37

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo —

	$
Caja	7.686.01
Banco Comercial	95.699.50
Accionistas	72.620.09
Inmuebles	276.413.30
	452.418.90

Pasivo —

Luis Madueño Cta. hipoteca	23.453.16
Luis Madueño Cta. Bco. Hipotecario	72.610.00
Capital integrado	248.379.91
Capital suscrito	72.620.09
Pérdidas y ganancias	35.355.74
	452.418.90

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1971

Debe —

	$
Gastos generales	98.632.00
Intereses	7.838.00
Impuestos	150.307.00
Revaluación Bco. Hipotecario	25.140.80
Utilidad del ejercicio	33.692.54
	315.610.34

Haber —

Aportes extraordinarios	6.734.71
Alquileres	308.875.54
Cuotas	0.09
	315.610.34

Las utilidades de este ejercicio pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria efectuada el 12 de noviembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 26 del libro Copiador N.o 13, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 21 de noviembre de 1962, anotado con el número 10091 a folio 221 del libro respectivo.

$ 36.800. — 977. — 1 pub.

S. A. INMOBILIARIA ANGOLA

(Inscripción N.o 53.983)

San Fructuoso 1235/37

Balance General al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	$
Banco Comercial	165.140.50
Inmuebles	276.413.30
Caja	7.686.02
	449.239.82

Pasivo —

Pérdidas y Ganancias	128.239.82
Capital integrado	321.000.00
	449.239.82

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1972

Debe —

	$
Gastos cancelación hipoteca	2.824.06
Impuestos	169.783.00
Gastos Generales	239.298.06
Intereses	2.503.46
Pérdidas y Ganancias	92.884.07
	507.292.53

Haber —

Luis A. Madueño, Cta. Hipoteca	0.62
Cuotas	4.32
Aportes Extraordinarios	4.570.38
Alquileres	502.717.20
	507.292.53

Las Utilidades pasan a Cuenta Nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 9 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 21 del Libro Copiador de Cartas.

$ 34.400 — 978 — 1pub.

FANTASIAS S. A.

(Inscripción N.o 51.841)

Soriano 813

Estado de situación al 30 de noviembre de 1963

Activo —

	$
Caja y Bancos	79.596.10
Deudores varios	121.649.78
Efectos a cobrar	109.984.11
Mercaderías	744.483.76
Mercaderías a importar	7.832.23
Muebles y útiles	37.137.34
Gastos de constitución	8.627.50
Acciones y valores	1.000.00
Gastos a recuperar	26.464.51
Efectos descontados	42.266.47
Acciones a emitir	250.000.00
	1:428.991.80

Pasivo —

Acreedores varios	380.693.80
Efectos a pagar	235.037.05
Bancos Cta. vales	113.019.44
Reserva para amortizaciones	5.439.23
Capital autorizado	250.000.00
Capital integrado	250.000.00
Utilidades a distribuir	74.145.03
Utilidades del ejercicio	78.390.78
Bco. Palestino Cta. Efect. descontados	42.266.47
	1:428.991.80

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de noviembre de 1963

Ganancias —

	$
Mercaderías	322.160.60

Pérdidas —

Reserva p/amortización G. de Constit.	1.725.50
Reserva p/amortización muebles y útiles	3.713.73
Leyes sociales	19.413.16
Gastos generales	97.265.49
Intereses y descuentos	26.508.01
Sueldos	89.824.53
Imp. Sust. de herencias	2.732.00
Imp. 4 o/o a la Renta Cat. Ind. y Com.	2.587.40
Total de pérdidas	243.769.82
	78.390.78
Utilidad del ejercicio	78.390.78
	322.160.60

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Dividendo a distribuir	70.000.00
Fondo de reserva	8.390.78
Total de Utilidades	78.390.78
	78.390.78

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 28 de noviembre de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a F.o 4 y 5 del Copiador de Cartas anotado con el N.o 4832 al F.o 27 del Libro 13 del Registro Público y General de Comercio.

$ 52.000. — 950. — 1 pub.

FANTASIAS S. A.

(Inscripción N.o 51.841)

Soriano 813

Balance General al 30 de noviembre de 1964

Activo —

	$
Caja	27.032.86
Bancos	2.185.71
Efectos a Cobrar	429.878.05
Deudores Varios	80.816.02
Gastos a Recuperar	10.715.41
Mercaderías	1:161.827.08
Mercaderías a Importar	37.560.51
Muebles y Utiles	29.709.88
Gastos de Constitución	5.816.50
Efectos Descontados	32.169.55
Acciones y Valores	2.500.00
Acciones a Emitir	116.000.00
	1:936.213.57

Pasivo —

Banco Palestino	13.581.63
Efectos a Pagar	974.891.58
Banco Palestino Cta. Vale	10.000.00
Banco República Cta. Vale	20.000.00
Banco Rural Cta. Vale	27.521.00
Banco Aldave Martínez Cta. Vale	40.000.00
Acreedores Varios	81.250.00
Cuentas Corrientes	60.000.00
Banco Palestino Cta. Efectos Descontados	25.449.00
Acreedores por Efectos Descontados	6.720.55
Fondo de Reserva	18.535.81
Capital Autorizado	116.000.00
Capital Integrado	384.000.00
Utilidad del Ejercicio	158.264.00
	1:936.213.57

Estado de Pérdidas y Ganancias 1.o de diciembre de 1963 al 30 de noviembre de 1964

Ganancias —

	$
Ventas	1:241.862.42
	1:241.862.42

Pérdidas —

	$
Costo Ventas	784.820.98
Res. p. Amortiz. Muebles y Utiles	3.713.73
Res. p. Amortiz. G. de Constitución	1.725.50
Gastos Generales	120.832.07
Intereses y Descuentos	34.469.58
Asignaciones Familiares	6.849.34
Sueldos	93.395.38
Caja de Jubilaciones	20.592.00
Impuestos	17.504.12
	1:083.598.42
Utilidades del Ejercicio	158.264.00
	1:241.862.42

Proyecto de Distribución de Utilidades

	$
Dividendo accionistas	150.000.00
Fondo de Reserva	8.264.00
Total Utilidades	158.264.00

Aún no han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fos. 6 y 7 del Copiador de Cartas anotado con el N.o 4.832 al F.o 27 del L.o 13 del Registro Público y General de Comercio.

$ 57.600 — 951 — 1|pub.

FANTASIAS S. A.

(Inscripción N.o 51.841)

Soriano 813

Balance General al 30 de noviembre de 1965

Activo —

	$
Caja y Bancos	23.302.55
Efectos a Cobrar	366.426.38
Deudores Varios	90.244.24
Gastos a Recuperar	15.965.11
Mercaderías	780.513.50
Efectos Descontados	50.683.15
Muebles y Utiles	25.996.15
Gastos de Constitución	3.963.00
Acciones y Valores	3.600.00
Acciones a Emitir	116.000.00
	1:476.694.08

Pasivo —

Efectos a Pagar	283.569.32
Bancos Cta. Vales	32.117.00
Acreedores Varios	203.250.00
Bancos Cta. Ef. Descontados	50.683.15
Utilidades a Distribuir ejer. 1964	158.264.00
Capital Autorizado	116.000.00
Capital Integrado	384.000.00
Fondo de Reserva	18.535.81
Utilidades del ejercicio	230.274.80
	1:476.694.08

Estado de pérdidas y ganancias 1.o de diciembre de 1964 al 30 de noviembre de 1965

Ganancias —

	$
Mercaderías	619.721.67
	619.721.67

Pérdidas —

Amortizaciones muebles y útiles	3.713.73
Amortización gastos Constitución	1.853.50
Gastos generales	132.334.59
Sueldos	154.255.02
Intereses y descuentos	48.655.72
Leyes sociales	32.911.89
Impuestos	15.722.42
Total pérdidas:	389.446.87
Utilidades del ejercicio:	230.274.80
	619.721.67

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Dividendo accionistas	220.000.00
Fondo de reserva	10.274.80
	230.274.80

Aún no han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 8 y 9 del Copiador de Cartas anotado con el N.o 4832 al F.o 27 del L.o 13 del Registro Público y General de Comercio.

$ 48.800. — 952. — 1 pub.

S. A. INMOBILIARIA ANGOLA

(Inscripción N.o 53.983)

San Fructuoso 1235|37

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Banco Comercial Cta. Cte.	273.266.50
Caja	7.686.01
	280.952.51

Pasivo —

Pérdidas y ganancias	236.365.81
Capital integrado	44.586.70
	280.952.51

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1973

Debe —

	$
Gastos generales	1:000.072.00
Impuestos	200.230.00
Pérdidas y ganancias	108.126.00
	1:308.428.00

Haber —

Alquileres	1:308.428.00
	1:308.428.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 9 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 22 del Libro Copiador de Cartas.

$ 26.400. — 979. — 1 pub.

FANTASIAS S. A.

(Inscripción N.o 51.841)

Soriano 813

Balance general al 30 de noviembre de 1966

Activo —

	$
Caja y Bancos	36.087.26
Efectos a Cobrar	508.455.32
Deudores Varios	42.637.22
Gastos a Recuperar	15.965.11
Mercaderías	1:349.831.00
Mercaderías a Importar	94.187.17
Efectos Descontados	71.994.16
Acciones y Valores	4.600.00
Muebles y Utiles	22.282.42
Gastos de Constitución	2.109.50
Acciones a Emitir	116.000.00
	2:264.149.16

Pasivo —

Efectos a Pagar	761.695.30
Bancos Cta. Vales	36.500.00
Acreedores Varios	250.750.00
Bancos Cta. Efectos Descont.	71.994.16
Fondo de Reserva	18.535.81
Capital Autorizado	116.000.00
Capital Integrado	384.000.00
Utilidades a Distribuir	388.538.80
Utilidades del Ejercicio	236.135.09
	2:264.149.16

Estado de pérdidas y ganancias

1.o de diciembre de 1965 al 30 de noviembre de 1966

Ganancias —

	$
Mercaderías	814.977.01
Varios	380.94
	815.357.95

Pérdidas —

Res. Mortiz. Muebles y Utiles	3.713.73
Res. mortiz. Gast. Constitución	1.853.50
Caja de Jubilaciones	31.222.74
Gastos Generales	142.455.44
Sueldos	234.074.91
Intereses y Descuentos	46.882.60
Impuestos Varios	94.584.00
Asignaciones Familiares	24.435.94
Total pérdidas	579.222.86
Utilidades del Ejercicio	236.135.09
	815.357.95

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Dividendos accionistas	230.000.00
Fondo de Reserva	6.135.09
Total utilidades	236.135.09

Aún no han sido aprobados por la asamble.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 10 y 11 del Copiador de Cartas anotado con el número 4.832 al F.o 27 del L.o 13 del Registro Público y General de Comercio.

$ 52.000. — 1 pub. — 953.

FANTASIAS S. A.

(Inscripción N.o 51.841)

Soriano 813

Balance general al 30 de noviembre de 1967

Activo —

	$
Caja y Bancos	55.383.12
Efectos a Cobrar	310.380.50
Deudores Varios	61.514.65
Bco. Rep. Cta. Consignaciones	300.220.00
Mercaderías	1:077.937.25
Mercaderías a Importar	328.079.24
Acciones y Valores	4.600.00
Efectos Descontados	65.457.00
Muebles y Utiles	18.568.69
Gastos de Constitución	256.00
Acciones a Emitir	116.000.00
	2:338.396.45

Pasivo —

Efectos a Pagar	281.795.84
Acreedores Varios	199.199.78
Bancos Cta. Vales	20.000.00
Cuentas Corrientes	322.284.89
Banco Aldave y Martínez Cta. Ef. Descontados	65.457.00
Capital Autorizado	116.000.00
Capital Integrado	384.000.00
Fondo de Reserva	18.535.81
Utilid. ejercicios anteriores	624.673.89
Utilidad del ejercicio	306.449.24
	2:338.396.45

Estado de pérdidas y ganancias
1.o de diciembre de 1966 al 30 de noviembre de 1967

Ganancias —

	$
Mercaderías	1:051.948.49
	1:051.948.49

Pérdidas —

Amortiz. Mueb. y Utiles	3.713.73
Amortiz. Gastos Constitución.	1.853.50
Leyes Sociales	58.599.38
Impuestos	91.413.00
Sueldos	381.119.27
Gastos Generales	178.079.61
Intereses y Descuentos	23.135.84
Deudores Incobrables	7.584.92
Total de pérdidas	745.499.25
Utilidades del Ejercicio	306.449.24
	1:051.948.49

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Reserva Mant. Cap. Circ.	293.454.00
Fondo de Reserva	12.995.24
	306.449.24

Aún no han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 12 y 13 del libro Copiador de Cartas, anotado con el N.o 4832, al folio 27 del libro 13 del Registro Público y General de Comercio.

$ 53.600. — 954. — 1 pub.

FANTASIAS S. A.

(Inscripción N.o 51.841)

Soriano 813

Balance general al 30 de noviembre de 1968

Activo. —

	$
Caja y bancos	35.436.65
Efectos a cobrar	2.828.60
Deudores varios	292.052.00
Mercaderías	1:631.510.00
Mercaderías a importar	36.393.60
Muebles y útiles	18.568.69
Gastos de constitución	256.00
Acciones y valores	4.600.00
Acciones a emitir	116.000.00
Pérdidas y ganancias	317.134.03
	2:454.779.57

Pasivo —

Efectos a pagar	236.219.74
Acreedores varios	512.412.00
Cuentas corrientes	254.488.89
Capital integrado	384.000.00
Capital autorizado	116.000.00
Fondo de reserva	18.535.81
Utilidades ejercicios anteriores	931.123.13
	2:454.779.57

Estado de pérdidas y ganancias

1.o de diciembre de 1967 al 30 de noviembre de 1968

Ganancias —

	$
Mercaderías	1:032.458.07
Impuestos venta y servicios	67.509.13
Pérdidas del ejercicio	317.134.03
	1:417.101.23

Pérdidas —

Leyes sociales	450.379.73
Impuestos	67.670.00
Gastos generales	218.043.27
Sueldos	680.815.66
Intereses y descuentos	192.57
	1:417.101.23

Aún no han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 14 y 15 del libro Copiador de Cartas, anotado con el N.o 4832 al folio 27 del libro 13 del Registro Público y General de Comercio.

$ 41.600. — 955. — 1 pub.

IDELP S. A.

(Inscripción N.o 42.524)

Sierra 2138

Balance general al 31 de diciembre de 1967

Activo. —

	$
Cuentas corrientes	1:936.076.03
Inmuebles urbanos	238.335.68
	2:173.411.71

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	678.00
Caja de Asignaciones	41.25
Cuentas a pagar	76.788.43
Paer S. A.	72.614.43
Capital integrado	300.000.00
Utilidades a distribuir	1:723.289.60
	2:173.411.71

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1967

Debe —

	$
Amortizaciones	3.379.00
Utilidades a distribuir	105.725.00
	109.104.00

Haber —

Alquileres	109.104.00
	109.104.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Serán aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 32 al 35 del libro Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 18 de abril de 1961, con el N.o 1977, al folio 419, del libro 11.

$ 36.000. — 981. — 1 pub.

IDELP S. A.

(Inscripción N.o 42.524)

Sierra 2138

Balance general al 31 de diciembre de 1968

Activo. —

	$
Cuentas corrientes	1:966.446.03
Inmuebles urbanos	234.956.68
	2:201.402.71

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	678.00
Caja de Asignaciones	41.25
Cuentas a pagar	76.788.43
Paer S. A.	72.614.43
Capital integrado	300.000.00
Utilidad a distribuir	1:751.280.60
	2:201.402.71

Cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1968

Debe —

	$
Contribuciones	77.734.00
Amortizaciones	3.379.00
Utilidades a distribuir	27.991.00
	109.104.00

Haber —

Alquileres	109.104.00
	109.104.00

Aún no han sido aprobados por la asamblea general ordinaria.

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 36 al 39 del libro Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 18 de abril de 1961, con el N.o 1977, al folio 419, del libro 11.

$ 32.000. — 982. — 1 pub.

IDELP S. A.

(Inscripción N.o 42.524)

Sierra 2138

Balance general al 31 de diciembre de 1969

Activo —

	$
Cuentas corrientes	2:075.550.06
Inmuebles urbanos	231.577.68
	2:307.127.74

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	678.00
Caja de Asignaciones	41.25
Cuentas a pagar	76.788.43
Paer S. A.	72.614.43
Capital integrado	300.000.00
Utilidades a distribuir	1:857.005.60
	2:307.127.74

Cuentas de pérdidas y ganancias

Debe —

	$
Amortizaciones	3.379.00
Utilidades a distribuir	105.725.00
	109.104.00

Haber —

Alquileres	109.104.00
	109.104.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Serán aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes

estados se encuentran copiados a folios 40 al 43 del libro Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 18 de abril de 1961, con el N.o 1977, al folio 419, del libro 11.

$ 32.000. — 983. — 1 pub.

FANTASIAS S. A.

(Inscripción N.o 51.841)

Soriano 813

Balance general al 30 de noviembre de 1969

Activo —

	$
Caja y bancos	160.086.79
Efectos a cobrar	512.930.00
Deudores varios	649.430.91
Mercaderías	2:011.289.00
Acciones y valores	4.600.00
Muebles y útiles	18.568.69
Gastos de constitución	256.00
Acciones a emitir	116.000.00
Pérdidas ejercicio 67|68	317.134.03
	3:790.295.42

Pasivo —

Efectos a pagar	238.219.74
Acreedores varios	1:342.200,30
Capital autorizado	116.000.00
Capital integrado	384.000.00
Fondo de reserva	18.535.81
Utilidades ejercicios anteriores	931.123.13
Utilidad del ejercicio	760.216.44
	3:790.295.42

Estado de pérdidas y ganancias

1.o de diciembre de 1968 al 30 de noviembre de 1969

Ganancias —

	$
Mercaderías	2:275.813.17
	2:275.813.17

Pérdidas —

Gastos generales	296.366.18
Sueldos y jornales	702.397.61
Leyes sociales	412.489.20
Impuestos	104.246.21
Intereses y descuentos	77.53
	1:515.596.73
Utilidades del ejercicio	760.216.44
	2:275.813.17

Proyecto de distribución de utilidades

Pérdidas ejercicio 67|68	317.134.03
Dividendo accionistas	400.000,00
Fondo de reserva	43.082.41
Total de utilidades	760.216.44

Aún no han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 16 y 17 del libro Copiador de Cartas, anotado con el N.o 4832, al folio 27 del libro 13, del Registro Público y General de Comercio.

$ 44.800. — 956. — 1 pub.

FANTASIAS S. A.

(Inscripción N.o 51.841)

Soriano 813

Balance general al 30 de noviembre de 1970

Activo —

	$
Caja y bancos	217.244.61
Efectos a cobrar	150.070.00
Deudores varios	1:940.003.91
Mercaderías	2:184.800.00
Acciones y valores	4.600.00
Muebles y útiles	31.678.69
Gastos de constitución	256.00
Acciones a emitir	116.000.00
Pérdidas ejercicio 67|68	317.134.03
	4:961.787.24

Pasivo —

Efectos a pagar	238.219.74
Acreedores varios	1:586.318.30
Oficina de Impuesto a la Renta	53.344.45
Capital autorizado	116.000.00
Capital integrado	384.000.00
Fondo de reserva	18.535.81
Utilidades ejercicios anteriores	1:691.339.57
Utilidad del ejercicio	874.029.37
	4:961.787.24

Estado de pérdidas y ganancias

1.o de diciembre de 1969 al 30 de noviembre de 1970

Ganancias —

	$
Mercaderías	2:756.125.00
	2:756.125.00

Pérdidas —

Gastos generales	463.871.29
Sueldos y jornales	781.315.30
Leyes sociales	550.012.38
Impuestos	86.835.00
Intereses y descuentos	61.66
	1:882.095.63
Utilidad del ejercicio	874.029.37
	2:756.125.00

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Dividendos accionistas	850.000.00
Fondo de reserva	24.029.37
Total de utilidades	874.029.37

Aún no han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 18 y 19 del libro Copiador de Cartas, anotado con el N.o 4832, al folio 27 del libro 13 del Registro Público y General de Comercio.

$ 44.800. — 957. — 1 pub.

FANTASIAS S. A.

(Inscripción N.o 51.841)

Soriano 813

Balance general al 30 de noviembre de 1971

Activo —

	$
Caja	312.534.00
Bancos	96.122.00
Deudores varios	681.451.00
Mercaderías	13:201.905.00
Caja de Jubilaciones	511.478.00
Oficina de Impuesto a la Renta	330.859.00
Acciones y valores	9.600.00
Muebles y útiles	362.178.00
Gastos de constitución	256.00
Rodados	450.000.00
Póliza de Seguro a vencer	91.523.00
Acciones a emitir	116.000.00
Pérdidas ejercicio 67|68	317.134.00
	16:481.040.00

Pasivo —

Efectos a pagar	3:349.974.00
Acreedoros varios	9:279.933.00
Capital autorizado	116.000.00
Capital integrado	384.000.00
Fondo de reserva	18.536.00
Utilidades ejercicios anteriores	2:565.368.00
Utilidades del ejercicio	767.229.00
	16:481.040.00

Estado de pérdidas y ganancias

1.o de diciembre de 1970 al 30 de noviembre de 1971

Ganancias —

	$
Mercaderías	3:743.265.00
Intereses y descuentos	208.792.00
	3:952.057.00

Pérdidas —

Sueldos	486.477.00
Gastos generales	1:444.719.00
Impuestos y leyes sociales	1:160.814.00
Pólizas de seguro	92.818.00
Utilidades del ejercicio	767.229.00
	3:952.057.00

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Dividendos accionistas	750.000.00
Fondo de reserva	17.229.00
	767.229.00

Aún no han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 20 y 21 del libro Copiador de Cartas, anotado con el N.o 4832 al folio 27 del libro 13, del Registro Público y General de Comercio.

$ 48.800. — 958. — 1 pub.

IDELP S. A.

(Inscripción N.o 42.524)

Sierra 2138

Balance general al 31 de diciembre de 1970

Activo. —

	$
Cuentas corrientes	2:372.270.03
Inmuebles urbanos	228.198.68
	2:600.468.71

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	678.00
Caja de Asignaciones	41.25
Cuentas a pagar	76.788.43
Paer S. A.	72.614.43
Capital integrado	300.000.00
Utilidades a distribuir	2:150.346.60
	2:600.468.71

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

	$
Amortizaciones	3.379.000
Utilidades a distribuir	293.341.00
	296.720.00

Haber —

Alquileres	296.720.00
	296.720.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aún no han sido aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 44 al 47 del libro Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 18 de abril de 1961, con el N.o 1977 ,al folio 419, del libro 11.

$ 32.000. — 984. — 1 pub.

IDELP S. A.

(Inscripción N.o 42.524)

Sierra 2138

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo —

	$
Cuentas corrientes	3:607.070.03
Inmuebles urbanos	224.819.68
	3:831.889.71

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	678.00
Caja de Asignaciones	41.25
Cuentas a pagar	76.788.43
Paer S. A.	72.614.43
Capital integrado	300.000.00
Utilidades a distribuir	3:381.767.60
	3:831.889.71

Cuentas de pérdidas y ganancias

Debe —

	$
Amortizaciones	3.379.00
Utilidades a distribuir	1:231.421.00
	1:234.800.00

Haber —

Alquileres	1:234.800.00
	1:234.800.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 48 al 51 del libro Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 18 de abril de 1961, con el N.o 1977, al folio 419, del libro 11.

$ 30.400. — 985. — 1 pub.

FANTASIAS S. A.

(Inscripción N.o 51.841)

Soriano 813

Balance general al 30 de noviembre de 1972

Activo —

	$
Caja	139.285
Bancos	43.748
Caja de Jubilaciones	954.721
Oficina Imp. a la Renta	80.153
Mercaderías	22:810.725
Muebles y útiles e Inst.	370.936
Gastos de constitución	256
Rodados	450.000
Acciones y valores	54.600
Acciones a emitir	116.000
Pérdidas ejercicio 1967|1968	317.134
	25:327.558

Pasivo —

Acreedores varios	12:790.092
Efectos a pagar	4:162.304
Sueldos a pagar	94.289
Cheques diferidos	2:617.624
Utilidades ejercicios anteriores	3:332.597
Fondo de reserva	16.536
Capital integrado	384.000
Capital autorizado	116.000
Utilidades del ejercicio	1:421.916
	25:327.558

Estado de pérdidas y ganancias

1.o de diciembre 1971 al 30 de noviembre de 1972

Ganancias —

	$
Mercaderías	5:108.201
Intereses y descuentos	305.750
Indemnización seguro	924.491
	6:338.442

Pérdidas —

Sueldos	637.025
Gastos generales	1:932.504
Impuestos y leyes sociales	1:628.718
Pólizas seguro	238.279
Varios	480.000
Utilidades del ejercicio	1:421.916
	6:338.442

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Dividendos accionistas	1:400.000
Fondo de reserva	21.916
	1:421.916

Aún no han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 23 y 24 del Copiador de Cartas, anotado con el N.o 4.832 al Fo. 27 del libro 13 del Registro Público y General de Comercio.

$ 43.200. — 959. — 1 pub.

IDELP S. A.

(Inscripción N.o 42.524)

Sierra 2138

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	$
Cuentas corrientes	4:841.870.03
Inmuebles urbanos	221.440.68
	5:063.310.71

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	678.00
Caja de Asignaciones	41.25
Cuentas a pagar	76.788.43
PAER S. A.	72.614.43
Capital integrado	300.000.00
Utilidades a distribuir	4:613.188.60
	5:063.310.71

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

	$
Amortizaciones	3.379.00
Utilidades a distribuir	1:231.421.00
	1:234.800.00

Haber —

Alquileres	1:234.800.00

Las utilidades pasan a Cuenta Nueva.

Aún no han sido aprobados en asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 52 al 55 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de abril de 1961 con el N.o 1.977 al Fo. 419 del libro 11.

$ 30.400. — 986. — 1 pub.

FANTASIAS S. A.

(Inscripción N.o 51.841)

Soriano 813

Balance general al 30 de noviembre de 1973

Activo —

	$
Caja y Bancos	172.283
Efectos a cobrar	329.428
Caja de Jubilaciones	1:453.241
Deudores varios	62.050
Mercaderías	31:058.471
Muebles y útiles e Inst.	435.936
Gastos de constitución	256
Rodados	450.000
Acciones y valores	54.600
Acciones a emitir	116.000
Pérdidas ejercicio 1967|1968	317.134
	34:449.399

Pasivo —

Acreedores varios	17:951.794
Efectos a pagar	5:220.806
Impuesto Valor Agregado	1:675.469
Oficina Impuestos a la Renta	709.823
Sueldos a pagar	293.966
Utilidades ejercicios anteriores	4:754.513
Capital integrado	384.000
Capital autorizado	116.000
Fondo de reserva	18.536
Reserva mantenimiento capital circulante	3:105.847
Utilidad del ejercicio	218.645
	34:449.399

Estado de pérdidas y ganancias 1.o de diciembre de 1972 al 30 de noviembre de 1973

Ganancias —

	$
Mercaderías	10:921.450
	10:921.450

Pérdidas —

Intereses y descuentos	61.592
Sueldos	1:615.598
Gastos generales	3:380.929
Impuestos y leyes sociales	2:361.627
Pólizas de Seguro	177.212
Reserva P|mantenimiento Cap. circulante	3:105.847
Utilidad del ejercicio	218.645
	10:921.450

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Utilidades a cuenta nueva	218.645

Aún no han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fos. 26 y 27 del Copiador de Cartas, anotado con el N.o 4.832 al Fo. 27 del libro 13 del Registro Público y General de Comercio.

$ 52.600. — 960. — 1 pub.

IDELP S. A.

(Inscripción N.o 42.524)

Sierra 2138

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Cuentas corrientes	5:847.891.03
Inmuebles urbanos	218.061.68
	6:065.952.71

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	678.00
Caja de Asignaciones	41.25
Cuentas a pagar	76.788.43
PAER S. A.	72.614.43
Capital integrado	300.000.00
Utilidades a distribuir	5:615.830.60
	6:065.952.71

Cuenta de pérdidas y ganancias

	$
Amortizaciones	3.379.00
Contribuciones	228.779.00
Utilidades a distribuir	1:002.642.00
	1:234.800.00

Haber —

Alquileres	1:234.800.00
	1:234.800.00

Las utilidades pasan a Cuenta Nueva.

Aún no han sido aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 56 al 59 del libro Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de abril de 1961 con el N.o 1.977 al Fo. 419 del libro 11.

$ 30.400. — 987. — 1 pub.

PLASTECNIA S. A.

(Inscripción N.o 45.921)

Bulevar Artigas 2260

Balance general al 30 de junio de 1970

Activo —

	$
Caja	693.457.21
Bancos	2:156.727.86
Deudores por venta	707.014.22
Documentos a cobrar	906.784.69
Materia prima mercaderías	4:040.784.09
Equipo e instalación industrial	3:168.148.09
Herramientas e implementos	51.322.00
Muebles y equipos de oficina	288.367.00
Marcas y patentes	15.479.00
	12:028.083.96

Pasivo —

Acreedores comerciales	1:306.297.99
Documentos bancarios a pagar	953.157.56
Capital integrado	869.000.00
Reserva Rev. Ac. fijo	5:252.207.37
Reserva Rev. Cap. circulante	179.337.00
Reserva facultativa	10.607.38
Utilidades a distribuir	822.627.35
Resultados Ej. anterior	1:162.760.19
Utilidad del ejercicio	1:472.088.70
	12:028.083.96

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

	$
Materia prima mercadería	11:677.346.12
Impuestos	2:015.945.09
Amortizaciones	1:429.260.00
Deudores incobrables	686.739.80
Gastos financieros y bancarios	58.512.00
Descuentos concedidos	813.00
Sueldos y Retrib. Adm.	1:575.152.14
Gtos. generales Adm. y ventas	840.231.08
Cargas sociales S|sueldos	752.976.39
Impuestos nacionales y tasas	642.701.34
Propaganda	2:453.982.70
Gastos generales fabricación	1:754.670.37
Alquileres	49.000.00
Jornales	1:522.846.21
Cargas sociales S|jornales	423.921.37
Utilidades del ejercicio	1:472.088.70
	27:356.186.22

Haber —

Ventas	27:356.186.22
	27:356.186.22

Las utilidades de este ejercicio pasan a Cuenta Nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 6 de octubre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 264 a 269 del libro Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 22 de febrero de 1962 con el N.o 1.796 al folio 681 del libro 11.

$ 60.800. — 961. — 1 pub.

ESTANCIA Y CABAÑA EL GRAMILLAL SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 35.469)

Buenos Aires 443, P|B

Balance general al 30 de junio de 1962

Activo —

	$
Inmuebles	274.963.09
Acciones a emitir	4.000.00
	278.963.09

Pasivo —

Banco Hipotecario	10.058.68
Acreedores varios	20.523.90
Capital autorizado	4.000.00
Capital integrado	196.000.00
Cuenta nueva	27.268.93
Utilidades del ejercicio	21.111.58
	278.963.09

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	$
Arrendamientos	24.347.26

Pérdidas —

Impuestos	2.313.40
Gastos generales	128.64
Intereses	793)64
Utilidades del ejercicio	21.111.58
	24.347.26

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Utilidades a distribuir	21.111.58
A dividendos	17.000.00
A cuenta nueva	4.111.58
	21.111.58

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 8 de enero de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Fo. 7 del libro Copiador de Inventario, anotado en el Registro Público y General de Comercio el 25 de junio de 1957 con el número 3.120 al Fo. 50 del libro respectivo N.o 6.

$ 32.800. — 1036. — 1 pub.

ESTANCIA Y CABAÑA EL GRAMILLAL SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 35.469)

Buenos Aires 443, P|B

Balance general al 30 de junio de 1963

Activo —

	$
Deudores varios	4.377.40
Inmuebles	274.963.09
Acciones a emitir	4.000.00
	283.340.49

Pasivo —

Banco Hipotecario	9.368.53
Dividendos a pagar	17.000.00
Capital autorizado	4.000.00
Capital integrado	196.000.00
Cuenta nueva	31.380.52
Utilidad del ejercicio	25.291.44
	283.340.49

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	$
Arrendamientos	30.413.62

Pérdidas —

Impuestos	4.012.00
Intereses	730.18
Gastos generales	380.00
Utilidades del ejercicio	25.291.44
	30.413.62

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Utilidades a distribuir	25.291.44
A dividendos	21.000.00
A cuenta nueva	4.291.44
	25.291.44

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 8 de enero de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Fo. 8 del libro Copiador de Inventario anotado en el Registro Público y General de Comercio el 25 de junio de 1957 con el N.o 3.120 al Fo. 50 del libro respectivo N.o 6.

$ 33.600. — 1037. — 1 pub.

PLASTEONIA S. A.

(Inscripción N.o 45.921)

Bulevar Artigas 2260

Balance general al 30 de junio de 1971

Activo —

	$
Caja	184.342.94
Deudores varios	604.657.00
Documentos a cobrar	577.689.00
Materia prima	5:025.036.00
Equipo e instalación industrial	4:887.054.56
Herramientas e implementos	114.165.70
Muebles y equipos de oficina	213.459.90
Marcas y patentes	13.079.36
Banco República Cta Cte.	130.200.08
Banco Crédito Cta. Cte.	521.436.00
Banco Aldave Cta. Cte.	22.169.00
Caja de Jubilaciones	453.908.56
F.N.V.	4.974.00
	12:752.171.90

Pasivo —

Doc. Bancarios a pagar	517.300.00
Capital integrado	869.000.00
Reserva Rev. activo fijo	5:252.207.87
Reserva Rev. capital circulante	179.337.00
Reserva facultativa	10.607.38
Utilidades a distribuir	822.627.35
Resultados Ej. anterior	1:162.760.19
Utilidad del ejercicio 969|970	1:472.088.70
Caja de Asignaciones	17.474.20
Chaselma	95.088.41
Acreedores financieros	87.466.00
Acreedores varios	947.908.00
Impuestos Vtas. y Servicios	878.506.88
Utilidad del ejercicio 1970|971	439.799.92
	12:752.171.90

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1972

Debe —

	$
Materia prima	8:657.434.76
Gastos generales	5:099.723.39
Sueldos y jornales	3:316.363.00
Sueldos Dto. 673|968	290.635.00
Alquileres	385.700.00
Leyes sociales	1:452.749.66
Amortizaciones	1:543.555.20
Impuestos y contribuciones	1:263.696.00
Intereses y descuentos	471.805.00
Ventas	706.266.00
Utilidad del ejercicio 1970|971	439.799.92
	20:627.727.81

Haber —

Ventas contado	3:213.165.00
Ventas a crédito	17:414.562.81
	20:627.727.81

Las utilidades de este ejercicio pasan a Cuenta Nueva.

Aprobados por la asamblea general del 6 de octubre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 270 al 276 del libro Inventarios, certificado por el Registro Público y Genral de Comercio el 22 de febrero de 1962 con el N.o 1.798 al folio 681 del libro 11.

$ 67.200. — 962. — 1 pub.

PLASTEONIA S. A.

(Inscripción N.o 45.921)

Bulevar Artigas 2260

Balance general al 30 de junio de 1972

Activo —

	$
Caja	365.279.94
Deudores varios	377.971.00
Documentos a cobrar	1:173.414.00
Materia prima	4:210.344.00
Equipo e Inst. industrial	3:133.173.00
Herramientas e implementos	505.119.40
Marcas y patentes	10.679.60
Máquinas y equipos de oficina	127.432.30
Banco República Cta Cte.	952.770.00
Banco de Crédito Cta Cte.	4:041.545.00
Banco Aldave Cta Cte.	3:985.143.00
	18;892.871.24

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	70.765.44
Documentos bancarios a pagar	30.300.00
Capital integrado	869.000.00
Reserva Reval. activo fijo ..	5:252.207.87
Reserva Reval. capital circulante	179.337.00
Reserva facultativa	10.607.38
Utilidad a distribuir	365.144.35
Resultado ejercicio anterior .	1:162.760.19
Utilidad del ejercicio	748.229.70
Caja de Asignaciones	53.922.20
Chaseima	260.125.41
Acreedores financieros	87.466.00
Vales a pagar	1:930.151.00
Acreedores varios	760.870.00
Impuesto ventas y servicios .	494.672.38
Utilidad del ejercicio 1970|971	439.799.92
Reserva por reinversiones ..	1:181.342.00
Sueldos a pagar	298.693.00
Sueldos Dto. 673|968	40.250.00
Cuentas a pagar	224.700.00
Banco República Cta. Prenda Industrial	1:500.000.00
Utilidad del ejercicio 1971|972	2:932.527.40
	18:892.871.24

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1972

Debe —

	$
Materias Primas	12:490.578.50
Gastos Generales	7:985.607.00
Alquileres	571.800.00
Sueldos	4:852.173.00
Sueldos Dto. 673|68	440.232.00
Impuestos	689.185.00
Leyes Sociales	2:051.895.00
Siniestros	279.087.00
Intereses y Comisiones ...	178.995.00
Utilidad del Ejercicio	2:932.527.40
	34:340.435.00

Haber —

Ventas	16:692.474.00
Ventas Crédito	17:647.961.00
	34:340.435.00

Las utilidades de este ejercicio pasan a Cuenta Nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 6 de octubre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 277 al 282 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio le 22 de febrero de 1962 con el N.o 1.798 al F.o 681 del Libro 11.

$ 71.200 — 1 pub. — 963.

EVERFIT S. A.

(Inscripción N.o 45.953)

Timote 4652

Estado de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	75:602.902
Deudores Varios	696:922.449
Mercaderías y M. Prima	514:362.597
Maq., Muebles, Utiles e Inst.	34:690.862
Títulos y Acciones	595.745
Marcas y Pat. y Gtos. de Inst.	224.606
Intereses a Vencer	44:956.534
Cuentas de Orden	12:618.932
	1.379:974.627

Pasivo

Acreedores Varios	487.706.899
Imp. y Leyes Soc. a Pag. ..	248.700.092
Consolid. Imp. y Leyes Soc.	265:526.337
Capital integrado	1:500.000
Fondos de reserva	34:461.503
Pérdidas y Ganancia	149:306.273
Pérdidas y Ganancia Ej. 73	180:154.591
Cuentas de Orden	12:618.932
	1.379:974.627

Estado de pérdidas y ganancias

Del 1.o de julio de 1973 al 30 de junio de 1974

Haber —

	$
Utilidad bruta s|ventas	356:921.995
Otros ingresos	54:631.699
	411:553.694

Haber —

Gtos. Adm. y Vta.	102:563.263
Impuestos	43:208.325
Gtos. Financiero	60:257.103
Recargos fiscales	25:370.412
Utilidad del ejercicio	180:154.591
	411:553.694

Proyecto de distribución de utilidades

Reserva Mant. Cap. Circ. ..	46:409.078
Previsión Impuestos	40:000.000
Dividendos a Pagar	90:000.000
Cuenta nueva	3:745.513
	180:154.591

Aún no han sido sometidos a consideración de la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — **División Sociedades Anónimas.** — Deja constancia que los estados precedentes se hallan transcriptos a folio 16 del Libro Copiador de Cartas inscripto en el Registro Público de Comercio el 27 de noviembre de 1961.

$ 51.200. — 1 pub. — 996.

PLASTEONIA S. A.

(Inscripción N.o 45.921)

Bulevar Artigas 2260

Balance general al 30 de abril de 1973

Activo —

	$
Caja	351.495.94
Deudores Varios	1:704.237.00
Materias Primas	5:102.360.00
Equipo e Instalación Indust.	2:612.453.00
Herramientas e implementos	494.217.40
Muebles y Eq. de Oficina ..	523.295.30
Marcas y Patentes	9.329.60
Bco. República Cta. Cte. ..	107.620.00
Bco. de Crédito Cta. Cte. .	1:795.293.00
Banco Aldave y Martínez Cuenta Corriente	3:732.714.00
Caja de Asignaciones	1.470.80
Bco. Comercial Cta. Cte.	853.431.00
Impuesto Valor Agregado ..	2:729.605.00
E. Tuñon Cta. Préstamo ..	2:000.000.00
E. Bosch Cta. Préstamo ...	1:200.000.00
	23:217.522.04

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	846.404.44
Capital Integrado	869.000.00
Reserva Rev. Activo Fijo .	5:252.207.87
Reserva Rev. Cap. Circulante	179.337.00
Reserva Facultativa	10:607.38
Utilidades a distribuir	4:485.701.37
Res. Ejercicios Anteriores...	1:162.760.19
Chaseima	304.005.41
Acreedores Varios	110.863.00
Impuestos ventas y servicios	2:346.669.38
Reserva por reinversiones. "	1:181.342.00
Cuentas a pagar	98.200.00
Bco. Rpca. Cta. Industrial .	1:500.000.00
F. N. V.	3.101.00
Documento Bancario a pagar	1:500.000.00
Utilidad del ejercicio	3:367.323.00
	23:217.522.04

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1973

Debe —

	$
Materias Primas	22:006.385.00
Gastos Generales	12:404.191.00
Sueldos	7:830.587.00
Sueldos Dto. 673|68	330.415.00
Impuestos	843.154.00
Despidos	1:064.000.00
Salario Vacacional	280.739.00
Deudores Incobrables	4.183.00
Intereses y Comisiones	450.810.00
Leyes Sociales	3:177.860.00
Amortizaciones	591.349.00
Utilidad del Ejercicio	3:367.323.00
	52:350.996.00

Haber —

Ventas	9:197.465.00
Bonificaciones Fiscales	482.160.00
Ventas a Crédito	42:522.631.00
Utilidad por venta Muebles y Eq. Oficina	148.740.00
	52:350.996.00

Las utilidades de este ejercicio pasan a Cuenta Nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 29 de dicimerbe de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 283 al 288 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 22 de febrero de 1962 con el número 1.798 al folio 681 del libro 11.

$ 66.400. — 1 pub. — 964.

ESTANCIA Y CABAÑA EL GRAMILLAL S. A.

(Inscripción N.o 35.469)

Buenos Aires 443 (P B)

Balance general al 30 de junio de 1964

Activo —

	$
Caja	57.008
Deudores Varios	24.166
Inmuebles	179.962
Acciones a Emitir	4.000
	265.128

Pasivo —

	$
Banco Hipotecario	9.668
Capital Autorizado	4.000
Capital Integrado	196.000
Fondo de Reserva	35.672
Pérdidas y ganancias	19.789
	265.129

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	$
Arrendamientos	23.000
	23.000
Pérdidas —	
Impuestos	3.211
Utilidad del Ejercicio	19.789
	23.000

Proyecto de distribución de utilidades

	$
A Fondo de Reserva	19.789

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de setiembre de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 9 del Libro Inventario anotado en el Registro Público y Gral. de Comercio el 25 de junio de 1967 con el N.o 3.120 al F.o 50. L.o 6.

$ 29.600. — 1|pub. — 1038.

ESTANCIA Y CABAÑA EL GRAMILLAL

SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 35.469)

Buenos Aires 443, P. B.

Balance general al 30 de junio de 1965

Activo —

	$
Caja	48.417
Deudores varios	41.716
Inmuebles	179.963
Acciones a emitir	4.000
	274.096

Pasivo —

	$
Banco Hipotecario	9.668
Capital autirizado	4.000
Capital integrado	196.000
Fondo de reserva	55.461
Pérdidas y ganancias	8.967
	274.096

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	$
Arrendamientos	17.650
Pérdidas —	
Impuestos	8.583
Utilidad del ejercicio	8.967
	17.550

Proyecto de distribución de utilidades

	$
A fondo de reserva	8.967

Aprobados por la asamblea general de accionistas celebrada el 30 de setiembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Fo. 10 del libro Copiador Inventario, anotado en el Registro Público y General de Comercio el 25 de junio de 1957 con el N.o 3.120 al Fo. 50 del libro respectivo N.o 6.

$ 29.600. — 1039. — 1 pub.

FEL S. A.

(Inscripción N.o 280.559)

Beyrouht 1251

Balance al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja	1:070.172
Inmuebles	5:896.925
Automóviles	5:500.000
Gastos de constitución	57.690
Acciones a emitir	2:000.000
	14:614.787

Pasivo —

	$
Capital integrado	3:000.000
Capital autorizado a Susc.	2:000.000
Mayor valor patrimonial	3:880.261
Acreedores varios	4:486.925
Fondo de amortización	1:242.115
Pérdidas y ganancias	5.486
	14:614.787

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	$
Mayor valor patrimonial	1:119.739
Alquileres percibidos	740.000
	1:849.739
A deducir:	
Pérdidas —	
Impuestos y cargos varios	329.236
Amortizaciones	1:231.277
Honorarios	230.000
Reparaciones y sustituciones	4.700
	1:785.213
Ganancias del ejercicio	64.526
Pérdidas anteriores	59.040
Saldo a la fecha	5.486

Las ganancias permanecen en la cuenta respectiva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 14 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran copiados a Fs. 9 del Inventario Copiador, certificado el 24 de febrero de 1972.

$ 43.200. — 998. — 1 pub.

PLASTECNIA S. A.

(Inscripción N.o 45.921)

Bulevar Artigas 2260

Balance general al 30 de abril de 1974

Activo —

	$
Caja	1:078.036.94
Deudores Varios	1:144.781.00
Materia Prima	2:150.200.00
Productos Elaborados	4:536.960.00
Eq. e Instalación Industrial.	2:522.453.00
Herramientas e Implementos	494.217.40
Muebles y Equipo de Oficina	523.295.30
Marcas y Patentes	9.329.60
Bco. Repca. Cta. Cte.	4:607.992.00
Bco. de Crédito Cta. Cte.	3:025.089.00
Banco Aldave y Martínez Cuenta Corriente	6:614.463.00
Caja de Asignaciones	2.648.80
Bco. Comercial Cta. Cte.	2:192.554.00
Impuesto Valor Agregado	2:807.301.00
E. Tuneu Cta. Préstamo	2:000.000.00
E. Borsch Cta. Préstamo	1:200.000.00
Adelanto de Impuestos	99.533.00
	40:009.354.04

Pasivo —

	$
Caja de Jubilaciones	309.661.44
Capital Integrado	869.000.00
Reserva Rev. Activo Fijo	5:252.207.87
Reserva Rev. Cap. Circulante	689.573.00
Reserva Facultativa	10.607.38
Utilidades a Distribuir	6:531.354.37
Reserva Ej. Anteriores	1:162.760.19
CHASEIMA	316.553.41
Acreedores Varios	804.046.00
Impuestos Ventas y Servicios	2:346.669.38
Reserva por reinversiones	1:982.776.00
Cuentas a Pagar	137.900.00
F. N. V.	20.851.00
Utilidad del Ejercicio	19:565.394.00
	40:009.354.04

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1974

Debe —

	$
Productos elaborados	71:774.568.00
Utilidades del Ejercicio	19:565.394.00
Gastos Generales	6:420.620.00
Sueldos	7:772.040.00
Despidos	732.300.00
Salario Vacacional	373.221.00
Leyes Sociales	2:487.053.00
Impuestos Fiscales	601.103.00
Rec. e Intereses	63.498.00
	109:819.792.00

Haber —

	$
Ventas	81:335.144.00
Bonificaciones Fiscales	624.648.00
Utilidad por venta eq. Ind.	27:860.000.00
	109:819.792.00

Las utilidades de este ejercicio pasan a Cuenta Nueva.

Fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 28 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 289 al 295 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 22 de febrero de 1962 con el N.o 1.799 al folio 661 del Libro 11.

$ 59.200. — 1 pub. — 965.

ESTANCIA Y CABAÑA EL GRAMILLAL

SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 35.469)

Buenos Aires 443, P. B.

Balance general al 30 de junio de 1966

Activo —

	$
Caja	41.861
Deudores varios	59.266
Inmuebles	179.963
Acciones a emitir	4.000
	285.090

Pasivo —

Banco Hipotecario	9.668
Capital autorizado	4.000
Capital integrado	196.000
Fondo de reserva	64.428
Pérdidas y ganancias	10.994
	285.090

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	$
Arrendamientos	17.550

Pérdidas —

Impuestos	6.556
Utilidad del jercicio ($ 10.994)	10.994
	17.550

Proyecto de distribución de utilidades

	$
A fondo de reserva	10.994

Aprobados por la asamble general ordinaria de accionistas celebrada el 2 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Fo. 11 del libro Copiador Inventario, anotado en el Registro Público y General de Comercio el 25 de junio de 1967 con el N.o 3.120 al Fo. 50 del libro N.o 6.

$ 29.600. — 1040. — 1 pub.

CONSTRUCTIVA S. A.

(Inscripción N.o 46.374)

Agraciada 1513, Piso 9

Balance de situación al 30 de abril de 1973

Activo —

	$
Inmuebles	6:490.221.50
Caja	6:365.983.72
Oficina Impuestos a la Renta	41.508.00
Partidas diferidas	751.581.76
Pérdidas 1960|1961	70.047.95
Pérdidas 1961|1962	288.46
Pérdidas 1964|1965	53.499.06
Pérdidas 1965|1966	20.663.47
	13:793.793.96

Pasivo —

Banco Hipotecario	10:000.000.00
Caja Jubilaciones	1:393.820.00
Ganancias 1962|1963	89.495.55
Ganancias 1963|1964	1.399.07
Ganancias 1966|1967	76.515.31
Ganancias 1967|1968	60.628.09
Ganancias 1968|1969	183.133.60
Ganancias 1969|1970	884.025.00
Ganancias 1970|1971	612.280.34
Ganancias 1971|1972	219.639.00
Ganancias 1972|1973	172.858.00
Capital realizado	100.000.00
	13:793.793.96

Cuenta de pérdidas y ganancias
Ejercicio 1972|1973

Ganancias —

	$
Alquileres	6:792.000.00
Descuentos fiscales	11.919.00
	6:803.919.00

Pérdidas —

Gastos generales	1:979.480.00
Gastos de financiación	2:637.708.00
Aportes Jubilatorios	116.880.00
Impuestos	1:825.540.00
Asignaciones Familiares	59.150.00
Fondo Nacional de Vivienda	12.303.00
Utilidad 1972|1973	172.858.00
	6:803.919.00

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por asamblea general ordinaria el 31 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están escriturados a fojas 27 y 28 del libro Inventario, certificado.

$ 44.000. — 1006. — 1 pub.

ESTANCIA Y CABAÑA EL GRAMILLAL

SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 35.469)

Buenos Aires 443, P. B.

Balance general al 30 de junio de 1967

Activo —

	$
Caja	213.540.97
Inmuebles	68.000.00
Acciones a emitir	4.000.00
	285.540.97

Pasivo —

Banco Hipotecario	9.668.83
Capital autorizado	4.000.00
Capital integrado	196.000.00
Fondo de reserva	64.427.95
Pérdidas y ganancias	11.444.19
	285.540.97

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	$
Arrendamientos	20.000.00

Pérdidas —

Impuestos	19.550.00
Utilidad del ejercicio	450.00
	20.000.00

Proyecto de distribución de utilidades

	$
A fondo de reserva	450.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 2 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Fo. 12 del libro Copiador de Inventario, anotado en el Registro Público y General de Comercio el 25 de junio de 1957 con el N.o 3.120 al Fo. 50 del libro respectivo N.o 6.

$ 28.800. — 1041. — 1 pub.

ESTANCIA Y CABAÑA EL GRAMILLAL S. A.

(Inscripción N.o 35.469)

Buenos Aires 443 (P. B.)

Balance general al 30 de junio de 1968

Activo —

Caja	253.540.97
Inmuebles	68.000.00
Acciones a Emitir	4.000.00
	325.540.97

Pasivo —

Acreedores Varios	39.082.00
Banco Hipotecario	9.668.83
Capital Autorizado	4.000.00
Capital Integrado	196.000.00
Fondo de Reserva	64.427.95
Pérdidas y Ganancias	12.362.19
	325.540.97

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Arrendamientos	40.000

Pérdidas —

Impuestos	39.082
Utilidad del Ejercicio	918
	40.000

Proyecto de distribución de utilidades

A fondo de reserva	918

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 2 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 13 del libro Copiador Inbentario anotado en el Registro Público y General de Comercio el 25 de junio de 1957 con el N.o 3.120 al folio 50 del libro respectivo N.o 6.

$ 29.600 — 1042 — 1 pub.

FRUTALES Y FORESTALES

VENDE

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

CIRUELO
DURAZNERO
LIMONERO
NARANJO
HIGUERA
MANZANO
PARRA
TANGERINO
POMELO
PERA

ACACIA BLANCA
ALAMO
ARAUCARIA
CASUARINA
CIPRES
NOGAL AMERICANO
FRESNO
GRATAEGUS
PARAISO
EUCALIPTUS
SAUCE
PINO
THUYA

Las plantas deberán ser retiradas de los Viveros por los compradores y los pagos son al contado.

SAN JACINTO
Ruta 7 Km. 56 3/4
Tel. 24

FRAY BENTOS
Tel. 136

QUEBRACHO
Ruta 3 Km. 439
Tel. 15

LISTA DE PRECIOS Y MAS DETALLES EN LOS VIVEROS o en la DIVISION OPERACIONES DEL I.N.C. CERRITO 488 MONTEVIDEO
11 a 16 horas, de lunes a viernes.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

(Q. G.) 1|pub. 22610 Jl.16.-v.Jl.16.